AÑO TERCERO. — Núm. 877 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, sábado 27 de julio de 1918

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.
Un mes 2. Tres meses 6. Seis meses 12. Un año 22.

PROVINCIAS

$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
1 mes 2.56 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28
Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

27 DE JULIO DE 1918

EL TEMIBLE PASO

Ya se sabe la distancia que separa lo sublime de lo ridículo: un paso apenas. Pero si el espacio material es corto, resulta infranqueable para aquellos que reglan sus acciones sobre la pauta del buen gusto. Se parece la ridiculez a la sabida roca Tarpeya que en todas las lecciones de historia romana se nos señalaba como inmediata al Capitolio, para inducir de esta vecindad y de los hechos a que daba lugar, elocuentes y repetidas lecciones morales. Se nos quería decir con ello que cuando un hombre se ve encumbrado a ciertas posiciones de altura, debe cuidarse mucho del vértigo que puede precipitarlo hacia el despeñadero disciplinario.

Es el consabido ejemplo de Caperucita Roja, escogido por Anatole France para construir sobre él una fina lección de conducta: "Cuando se tiene la suerte de marchar con el vaso de manteca no hay que detenerse a recojer fresas en el bosque, so pena de verse devorado al final por el inevitable lobo".

Un espíritu cultivado como el de el ex interventor en Salta debió tener en cuenta estas sensatas enseñanzas de los hechos y de la vida. Todas ellas se reducen a una sola, semejante a la leyenda que se coloca en ciertos parajes de montaña frecuentados por los alpinistas: "Cuidado con el vértigo".

Infortunadamente, al ex interventor le ha faltado la cautela necesaria para amoldar su conducta a tan prudentes indicaciones. En la efervescencia que parecen haber provocado en su ánimo ciertos acaecimientos que le dieran inopinada notoriedad, el ex interventor parece haber extraviado la geometría espiritual y perdido aquella grave reserva que se adquiere en la frecuentación de los Pandectas y en las pláticas con la severa Themis. Inducido por singular comunicación, el ex interventor se expansiona por todas las vías y hace manifestaciones al perito y al bu[illegible] de la esquina, anegando la ac[illegible]dad con el raudal caudaloso de [illegible]confidencias. Todos los diarios [illegible] sea de paso, no ha escatimado en su ruta, pues el camino por él recorrido queda cubierto de las hojas periódicas favorecidas con sus fáciles relatos.

Ese inesperado ardor comunicativo, basta, por lo suyo, para demostrar que el estado de ánimo del ex interventor ha eludido las confrontaciones de la discreción. Exaltado a un inesperado capitolio, se deja deslizar por la consabida Tarpeya como por un camino de "tobbogan". Abandonando la prudencia que cuadra en estos casos, pierde el tarro de la manteca entretenido en arrancar todas las fresas que pueda ofrecerle la floresta. Sin advertirlo, ha franqueado el paso temible.

Después de rozar por un momento las esferas de lo sublime, el ex interventor marcha resueltamente por los caminos equívocos de lo ridículo. Esas gesticulantes confidencias que prodiga generosamente delatan que el destinatario del telegrama presidencial ha perdido la noción de la latitud y el sentido de la medida. Montado en clavileño parece galopar por las constelaciones y no deja de referir las impresiones recogidas en ese viaje por el Cosmos.

Ningún elemento pintoresco falta a los relatos del ex interventor. Ahí las damas y niños de Salta vertiendo lágrimas por su partida y despidiéndolo con húmedos pañuelos; ahí los pueblos del tránsito agolpándose a su paso para disfrutar la ventura de contemplarle una vez siquiera; ahí lo que de él dijeron los órganos periodísticos de las estaciones; ahí las ideas estéticas y morales que le provocan los espectáculos por él contemplados en el viaje; ahí la severidad con que se propone empuñar la esteva de Cincinato después de haber dejado las insignias del cónsul.

Decididamente, el interventor en Salta ha dado a su itinerario una extensión impremeditada. Dió un paso más de lo necesario; el temible paso...

Los reportajes del Dr. Jiménez Zapiola

INEXACTITUDES

Es de lamentar que el ex interventor de Salta, doctor Giménez Zapiola, haya perdido de tal manera la serenidad, que para sincerarse de sus extravíos tenga necesidad de recurrir a medios reprobables, dando como verdades, lo que no es sino el producto de su mente conturbada. Por más que quisiéramos echar piadosamente un velo a todas las extrañas actitudes del ex interventor, no podemos hacerlo, porque sería aceptar en silencio se falseara la verdad.

Y así sucede cuando pone en labios del presidente de la república, palabras que envuelvn conceptos despectivos para el gobernador de Tucumán, señor Bascary, que podemos afirmar son completamente inexactos.

El doctor Yrigoyen, ni con el ex interventor, ni con nadie, cuando se trata de asuntos de gobierno, acostumbra vertir juicios de carácter personal sobre persona alguna, y que a haberlo hecho, sobre el señor Bascary, nunca sería sino con la consideración que le mereció y le merece como mandatario y como caballero.

Pensó sí, que no podía discutirse la legalidad y el derecho que asistían al señor Bascary, para ocupar un cargo, para el que había sido elegido por la voluntad popular, frente a otro poder que no podía invocar los mismos títulos.

El presidente de la república, tiene la circunspección debida, para no cometer la torpeza de involucrar en las cuestiones de orden público, las secundarias de carácter individual, y las manifestaciones del ex interventor demuestran que no ha podido escapar a la influencia y al ambiente de una época, en la que los móviles personales, se sobreponían a los intereses generales y al culto a los principios.

El presidente hizo conocer su opinión terminante sobre los sucesos [illegible] al doctor Giménez Za[illegible] la legislatura y sobre lo que debía hacerse allí, en el concepto de respetarse la situación del gobernador elegido en comicios que habían tenido la sanción popular, de manera que la intervención debía ir restringida en cuanto a sus alcances. El doctor Giménez Zapiola asintió en todo a las manifestaciones del doctor Yrigoyen; pero en su calidad de juez, se excusó de aceptar el cargo con esas restricciones.

Eso fué lo único que se trató en sus entrevistas con el interventor, y no es exacto que el doctor Yrigoyen, vertiera en el seno de la intimidad al doctor Giménez Zapiola, secretos, que él se promete no divulgar. Cuando el doctor Yrigoyen, tiene en su pecho un secreto que no debe subir a sus labios, en su pecho queda, y cuando habla, o vierte un pensamiento o un juicio, es para que todo el mundo lo conozca.

De manera que la afirmación del doctor Giménez Zapiola es falsa y temeraria, y lo provocamos a que diga cuáles son esos secretos.

Tampoco es cierto, que el ministro del interior, doctor Gómez, le hiciese declaraciones que lo presentaban en discordancia con el presidente respecto del carácter de la intervención a Tucumán, pues el doctor Gómez en todo momento, no hizo sino reiterar las declaraciones hechas por el primer magistrado y que tenían todo el carácter y seriedad que imprime a todos sus actos como ministro y como ciudadano

En cuanto a que el doctor Yrigoyen, recibiera al doctor Giménez Zapiola, gentil y amistosamente no es de extrañarse, cuando existía una amistosa vinculación entre ellos, cuando el doctor Giménez Zapiola, era deudor al doctor Yrigoyen, de todo el camino de ascenso que había realizado en su vida como juez y como político, en nombre de aquellas "selectas delicadezas" a que ha hecho alusión el doctor Yrigoyen en su telegrama.

Es comprensible, pues, que el doctor Yrigoyen se considerara vinculado por amistad al doctor Giménez Zapiola, cuando le debía éste su carrera y cuando el doctor Yrigoyen, en nombre también de esas "selectas delicadezas" jamás, en forma alguna, pidió al doctor Giménez Zapiola absolutamente nada, ni como amigo, ni como ciudadano, ni como juez, a no ser el que implicaba hacerle el honor de discernirle el nombramiento de interventor.

Es igualmente inexacto, que el secretario privado del presidente lo acompañase en ningún momento, pues no lo tiene y sí el secretario de la presidencia, doctor Benavídez, que no lo hizo.

Y son inexactas muchas otras cosas que se consignan en los reportajes y que, si se nos obliga, las pondremos en plena luz, para evidenciar hasta dónde puede llevar la pasión y el despecho de la caída.

Negocios constitucionales

ASUNTOS A ESTUDIO

La comisión de negocios constitucionales de la cámara de diputados que estuvo ayer reunida durante un largo rato volverá a hacerlo el lunes próximo, antes de entrar a sesión, para seguir con el estudio de los asuntos que a ella se destinaron. El referente a la minuta de comunicación del doctor Demaría sobre la provisión de cargos vacantes de parte del P. E. fué ya detenidamente examinada y puede adelantarse que la impresión general es desfavorable. Deberá ser estudiada esta minuta conjuntamente con la comisión de negocios extranjeros.

En cuanto al último mensaje del P. E. respecto a facultades constitucionales fué también motivo de un ligero exámen en que se cambiaron distintas opiniones. Su despacho ha de producirse seguramente en la reunión del lunes que se anuncia.

SESION DEL SENADO

El senado que tiene señalado para hoy día de sesión deberá ocuparse de los nuevos despachos de la comisión de hacienda que abren créditos suplementarios por gastos extraordinarios producidos en administraciones anteriores. No tiene ningún otro asunto a la orden del día.

El diputado Le Breton

SU REGRESO A BUENOS AIRES

[illegible] na Victoria Eugenia", llegó esta mañana a Buenos Aires, de regreso del viaje de descanso que hiciera a Europa, nuestro distinguido correligionario el diputado nacional doctor Tomás A. Le Breton.

Torna el doctor Le Breton a esta capital, después de una ausencia de varios meses, para incorporarse nuevamente a la cámara a que pertenece, donde su palabra y su inteligencia son debidamente valorizadas.

En el puerto, con motivo de su arribo, se congregó un numeroso grupo de amigos, que concurrieron a dar la bienvenida al distinguido viajero.

El pasado y el presente

Treinta años de vida pública jugada íntegramente a través de las pruebas más difíciles, están ahí, vividos y probados, para desconceptuar una por una, las afirmaciones que hace "La Nación" de hoy respecto a la conducta del actual presidente de la república, a propósito de su reciente telegrama a un ex interventor.

En efecto, el doctor Yrigoyen, jefe de una oposición irreductible al mal y al vicio que afrentaban a la república, supo siempre, en horas comiciales o de abstención o de protestas revolucionaria, iluminar con su espíritu sereno la ruta del pueblo. En la fortuna o en el contraste, jamás tuvo para el adversario en el terreno personal una palabra de violencia. Su verbo, resplandeció con energía siempre que fué necesario, ofrecer a la opinión nacional el espectáculo doloroso de las instituciones conculcadas; pero nunca, jamás, brotó de sus labios el agravio personal, como que siempre fueron para él las personas, errores que pasan y las instituciones, virtudes fundamentales del pueblo que habían de sobrevivir al mal y al error de los hombres.

Entendió la democracia, tal como ella es; tal como la instituyó el progreso y tal como debían perfeccionarla los gobiernos para la felicidad de las naciones.

Creyó en el pueblo, en su capacidad moral, cuando los gobernantes antipopulares lo proscribían de toda actuación, y animándolo con la prédica de su ejemplo, lo hizo combatir sin ficciones declamatorias el histórico prejuicio de clases, que habían instaurado, en primer término el general Mitre y luego sus elementos afines, que con él, de cerca o de lejos gravitaron pesadamente sobre los prestigios morales de la nación. Así fué, que el pueblo argentino llegó a convencerse en horas tristes para su suerte, que contaba en su seno inmune a las corrupciones de arriba y a los servilismos de abajo, un varón oportuno que sintetizaba una idea renovadora de valores. Por eso lo siguió en la adversidad y por eso lo llevó en un rasgo expontáneo a su culminación actual. De ahí la sombra que arroja sobre el coro arrodillado de vencidos que no puede convencerlo con sus ruegos y en revancha le amenazan con la difusión de la calumnia difundida en un diarismo propicio a la mentira.

Ambos factores — mentira y calumnia — jugaron ampliamente su rol. Hoy más que nunca, ya que la libertad proyectada desde arriba es tanta, que permite el juego delirante del embuste, difamando honras y robando reputaciones.

Empeño inútil el de la medianía organizada, que al saber malogrados sus golpes en el vacío, anda por ahí delirando, dispuesta a descubrir personalidades donde no las hay y a convertir en figuras lo que sólo es un borroso figurón... Ya, merced al ejemplo democrático que emplea el largo apostolado de austeridad del doctor Yrigoyen, no nos gobierna una clase dirigente. Su prensa enriquecida con la credulidad popular de antaño y enriquecida en las inmoralidades de los gobiernos complacientes que ya hicieron su época, no hace ni orienta el juicio público. Hay en el pueblo argentino una conciencia plenamente evolucionada, y es ella la que fiscaliza y juzga la conducta del gobierno y las actitudes periodísticas. Sus fallos se producen día por día y los hechos demuestran a quienes favorecen. Ayer pudo gobernar con sus prejuicios y sus errores el mitrismo desde las columnas de "La Nación", hoy gobierna el presidente y sus actos, van directamente al crisol popular sin pasar por el tamiz del insidioso editorial.

Ante esta evolución moral tan honda que caracteriza al pueblo argentino, comprendemos el desaliento del periodismo despojado de autoridad. Se explica, pues, que les asombre e irrite, la palabra viril de un presidente democrático, que estampa una verdad de a puño subscripta con la responsabilidad de su firma. ¡Nunca, desde Sarmiento, justamente consagrado ya en la inmortalidad, hablaron así los presidentes argentinos!

El rasgo ha desorientado a la turba que gesticulando un oposicionismo sin horizontes, está pidiendo, más que un presidente enemigo, un amo protector, que haga, no un gobierno definido y restaurador, sino un gobierno "positivista" en concordancia con tanto valor adulterado como anda por ahí... Es tarde, sin embargo, y del arqueo de valores morales que se práctica bajo la presidencia Yrigoyen, sólo perdurarán los legítimos. Esté seguro el periodismo desahuciado y... adelante con la peregrina oposición y sus enanos disfrazados de gigantes...

Las publicaciones inmorales

DECRETO DE LA INTENDENCIA

El intendente municipal ha firmado un decreto por el cual desígnase una comisión formada por el señor inspector general doctor Tristán Achaval Rodríguez, señor asesor letrado, doctor José A. Capdevila y por el señor jefe de sección del registro civil, doctor Pablo M. Grandjean, a estudio de la cual se someterá los libros, dibujos, etc., que se consideren inmorales, a fin de que dictamine sobre su verdadero carácter.

La precedente resolución se adopta en vista de que la aplicación de los artículos 1o., 2o. y 3o., página 663 del D. M., referentes a la prohibición de la venta, distribución y exposición en parajes públicos, de escritos, impresos, dibujos, pinturas, emblemas u otros dibujos inmorales, de cualquier naturaleza que sean, ha tropezado en la práctica con una dificultad de [illegible] suelen presentarse bajo una intención artística u otra que se presta a confusiones con obras de índole distinta.

NUEVO MINISTRO SUECO

ARRIBO DE M. HULTGREN

Es desde esta mañana nuestro huesped, el nuevo plenipotenciario de Suecia ante el gobierno argentino, don Carlos F. Hultgren, quien viene a hacerse cargo de la legación de su país, en reemplazo de M. Loewen, que desempeñaba antes este cargo.

El nuevo representante del pueblo sueco es una distinguida figura de la diplomacia de ese país, a la vez que una personalidad de sólidos y sobresalientes prestigios. Hombre de vasta ilustración, llega a nuestra sede a ocupar un puesto desde el cual, conforme lo ha declarado, se empeñará por hacer más estrechas las vinculaciones de todo orden que ligan a Suecia y la República Argentina.

El señor Hultgren viene acompañado de su esposa y su hija.

El vapor "Reina Victoria Eugenia"

LLEGO ESTA MAÑANA

Entró hoy a nuestro puerto este paquete español procedente de Barcelona y escalas, con numerosos pasajeros, correspondencia y un cargamento completo de mercaderías generales.

El "Reina Victoria Eugenia" ha realizado la travesía del Atlántico sin ninguna novedad.

El radicalismo salteño

SOLIDARIDAD DE IDEALES

Entre los innumerables telegramas que el presidente de la república ha recibido aplaudiendo su actitud en el asunto de la intervención a Salta y los conceptos del documento que el país conoce, hay uno que tiene excepcional importancia, por lo que él significa en la política de aquella provincia, con relación al radicalismo y porque él viene a desautorizar en absoluto al ex interventor, quien se ha esforzado en presentar a esa entidad partidaria, dividida en la apreciación de su conducta como agente del presidente de la república.

Pueden existir entre los radicales disidencias que no han de ser insalvables seguramente, cuando los inspira un mismo ideal, como tampoco, ellas pueden determinar menoscabo a su solidaridad en los fines que se persiguen de reparación, y esto lo demuestra claramente el despacho telegráfico dirigido al doctor Yrigoyen por una de las fracciones radicales. Ayer era la fracción a que se ha dado en llamar nacionalista, la que aplaudía la actitud presidencial; hoy es la intransigente, a la que el ex interventor pretendió complicar en sus desplantes.

Hay, pues, una perfecta solidaridad de miras y propósitos en el radicalismo salteño, que alientan la confianza, de que la unión se restablezca para bien de la provincia, cuya restauración moral y política se anhela.

He aquí el telegrama:

SALTA, julio 26 de 1918. — Al Excmo. señor presidente de la nación doctor Hipólito Yrigoyen, Buenos Aires. — Acabo de informarme de los términos del telegrama dirigido por V. E. al doctor Giménez Zapiola, con motivo de la renuncia que éste hiciera de su cargo de interventor en Salta. El define una vez más su personalidad, pues a través de sus conceptos se revela el espíritu superior que sabe encarar y resolver los múltiples y complejos problemas inherentes a la función pública que V. E. desempeña con elevado patriotismo y claridad de miras. Lo prueba la actuación de toda su vida y lo confirma una vez más, los fundamentos de los decretos que motivaron la renuncia de aquél, en los cuales V. E. sienta la verdadera doctrina que fluye de los preceptos constitucionales en materia de gobierno republicano representativo democrático, demostrando así al país que V. E. subordina sus actos como gobernante a los intereses fundamentales de la nación y por encima de todas las conveniencias partidarias, a las que más de una vez ha demostrado ser extraño, por la absoluta imparcialidad con que preside y encauza la evolución política del país. Reciba V. E. nuestra efusiva felicitación, la que le transmito en representación del partido radical intransigente, cuya presidencia me honro en desempeñar.—Pablo Saravia.

MAXIMO GORKI

GRAVEDAD DE SU ESTADO

Noticias telegráficas procedentes de Estocolmo, anuncian que se encuentra moribundo en Helsingfors el célebre novelista ruso Máximo Gorki.

La figura intelectual de Gorki, templada en la fragua de una eminente y vasta labor, durante los últimos años se ha agigantado notablemente. El autor de "Los Tres", pertenece al grupo de mentalidades del viejo mundo, que han sabido hacer pasear triunfalmente su nombre por el mundo, gracias al incuestionable valor de su obra.

Novelista de fibra, escritor vigoroso, periodista de temperamento, este hijo de Rusia, como Tolstoy, ha realizado una labor realmente de proporciones extraordinarias.

De ahí que la noticia de su gravedad haya despertado en todos los círculos intelectuales, una justa espectativa, ya que, al decir de los despachos de referencia, la dolencia que aqueja al célebre escritor parece que no ha de ser vencida por la ciencia.

EN LA PRESIDENCIA

A primera hora de la tarde llegó a la casa de gobierno el presidente de la república.

Subscribió diversos expedientes y órdenes de pago y luego se reunió con sus ministros en acuerdo, que continuaba a la hora de cerrarse esta edición, y en el que serán tratados diversos asuntos políticos y administrativos, cuya inmediata solución preocupa actualmente la atención de ejecutivo.

DIPLOMATICAS

Ministro de Suecia—

A bordo del "Reina Victoria Eugenia" llegó hoy el nuevo enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Suecia, señor Carlos Hultgren. Fué recibido en el puerto por el señor introductor de embajadores, quien le dió la bienvenida en nombre del jefe de la cancillería.

Ministro de Francia—

En la audiencia celebrada ayer, el ministro de Francia, señor Jullemier, hizo entrega de sus cartas de retiro al ministro de relaciones exteriores. Este recibirá en audiencia en la próxima semana al nuevo representante de Francia, don Fernando Gaussen, quien le presentará las credenciales de su gobierno para la protocolización correspondiente.

El nuevo enviado francés, después de agradecer y retribuir el saludo que el jefe de la cancillería le enviara por intermedio del introductor de ministros a su llegada a esta capital, solicitará del doctor Pueyrredón se le designe el día de audiencia oficial para hacer entrega de sus credenciales al presidente de la república.

JIRA DEL MINISTRO INGLES

SU LLEGADA A MENDOZA

AGASAJOS AL HUESPED

Nuestro corresponsal en Mendoza nos envía las siguientes informaciones acerca de la llegada del ministro inglés a esa ciudad.

MENDOZA, julio 27. — Esta mañana, por el tren del Pacífico, llegó a esta ciudad el ministro de Inglaterra sir Reginald Tower, quien fué objeto de una entusiasta recepción por parte de los miembros de la colectividad británica y demás colectividades aliadas.

El señor Tower fué acompañado hasta el alojamiento que se le tenía preparado, por una manifestación que llevaba a la cabeza una banda de música.

Una hora después de su arribo, el distinguido diplomático visitó oficialmente al vicegobernador de la provincia, en ejercicio del mando ejecutivo, siendo atendido muy cordialmente por éste y sus ministros.

Poco más tarde, las autoridades correspondieron esta visita, saludando al plenipotenciario británico en su domicilio.

A mediodía se efectuó el lunch, ofrecido por la comisión británica en honor del distinguido huésped, adquiriendo la fiesta grandes proporciones.

Luego se realizó la visita a las bodegas Tomba y Trapiche, en Godoy Cruz.

Por la noche se servirá el banquete con que se obsequia al ministro, acto que ha de alcanzar seguramente vastas proporciones.

El programa para mañana y el lunes es el siguiente:

Domingo, a las 9 a. m., paseo al cerro de la Gloria, parque, etcétera. A las 11, misa en la iglesia anglicana. A la 1, banquete, al que asistirán las autoridades. A las 4 de la tarde, recepción de los miembros de la colectividad británica, y un té en el Club Unión. A las 9, banquete oficial en la casa de gobierno.

Lunes, visita a los Bancos de Londres y de la Provincia, y a la escuela Alberdi. A la 1 p. m., despedida del señor Tower en la estación.

La guerra mundial

La situación en el frente occidental

Actividad de la artillería entre el Somme y el Ancre

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

La situación en el frente occidental

PARIS, julio 27. — Los diarios se manifiestan complacidos de la jornada de ayer durante la cual progresamos en la margen izquierda del Marne, constatando que nos hallamos actualmente a 200 metros de Oulchy-le-Chateau, cuya importancia estratégica se conoce, y ven aproximarse cada vez más el momento en que la resistencia de los alemanes será tan reducida, que su situación se volverá insostenible.

La mayoría de los críticos militares estiman, por otra parte, que el kronprinz no se resignará a retroceder hasta Vesles sin librar otra batalla defensiva en las mesetas de Tardenois, combinada con una batalla ofensiva en las regiones vecinas y tal vez también en Flandes. Todos se declaran convencidos de que el general Foch no dejará arrebatarse la iniciativa.

"Le Matin" dice: "Que el ataque sea efectuado contra nosotros o contra los británicos, el enemigo hallará siempre con quien entendérselas. Nuestro comando espera la reacción con toda confianza, descontando el resultado de antemano."

La contraofensiva francesa

PARIS, julio 27 — El parte oficial sobre las operaciones dice lo siguiente:

En la orilla derecha del Marne adelantamos nuestras líneas al norte de Pont-a-Binson, sobre el frente de la Champagne ejecutamos una operación local. En la región de Mont.Sans Nom realizamos un avance de más o menos un kilómetro sobre un frente de tres kilómetros, haciendo doscientos prisioneros entre los que se encuentran siete oficiales.

PARIS julio 27. — Los diarios consideran las últimas noticias procedentes del frente, como particularmente favorables, y opinan que nuestra progresión no alcanzó aún su punto terminal. A pesar de su resistencia encarnizada los alemanes debieron ceder Oulchy-Le-Chateau y no podrán permanecer mucho tiempo en Fere-en-Tardenois, puntos en los que se mantienen con el fin de evitar el aplastamiento de sus columnas en retirada.

El diario "La Liberté" dice: Hay que preveer que los alemanes extenderán su repliegue hasta las orillas del río Lavesle, pues los incendios y las explosiones se multiplican en sus parques de aprovisionamiento de toda naturaleza, los que se hallan en llamas; ésto revela una agitación próxima a la locura.

Al este y al oeste, la famosa entrante enemiga se ha restringido y el adversario se encuentra ante el terrible dilema de la fuga o la debacle.

Comunicado inglés

LONDRES, julio 27 — El comunicado de esta tarde del mariscal Haig, dice:

Durante la noche efectuamos incursiones en las líneas enemigas de las cercanías de Sailly-Laurette, Neuville Vitase, Arleux en Gohelle y Lens, haciendo algunos prisioneros.

La artillería enemiga estuvo activa la noche pasada entre el Somme y el Ancre.

Hubo cierta actividad de artillería recíproca en el sector del canal de La Bassée.

El hundimiento del "Lydien"

LONDRES, julio 27. — "The Times" recibió la siguiente información de Santander:

Solamente 46 miembros de la tripulación del vapor francés "Lydien", torpedeado a 21 millas al oeste de San Sebastián, alcanzaron vivos la costa; todos los demás fueron asesinados por el submarino, el que espoloneó las balsas y los botes tratando de destruir así las pruebas de la violación de la neutralidad española.

Los sobrevivientes declaran que el buque fué torpedeado en aguas territoriales.

Los cuerpos de las víctimas son continuamente arrojados a la costa.

Ese crimen causó emoción e indignación profunda en todo el litoral.

La intervención japonesa en Siberia

PARIS, julio 27. — "Le Petit Parisien" anuncia que la notificación de las intenciones japonesas sobre la intervención en Siberia no llegó aun a esta capital. Esa notificación es esperada para la semana próxima.

Impresiones sobre los británicos

ROMA, julio 27 — El "Giornale d'Italia", rindiendo homenaje a los británicos que combaten en el frente oeste, dice:

Los italianos hacía unos quince días que defendían la línea al oeste de Reims, cuando la retirada alemana empezó y se eligió a los británicos para relevar a los italianos.

Es tal vez la primera vez que soldados de nacionalidades tan diferentes se reemplazaron en plena batalla. La armonía fué perfecta. [illegible] zaron sin ningún obstáculo en las barbas del enemigo.

Inmediatamente después los británicos contraatacaron brillantemente arrojando a los alemanes de las mesetas que dominan el Ancre.

Desmentidos italianos

ROMA, julio 27. — Los diarios desmienten las noticias contenidas en un radiotelegrama alemán respecto a fantásticos éxitos de los turcos en Libia. Dicen que estas noticias, que constituyen un tejido de falsedades, proceden de una correspondencia enviada por un periodista alemán al diario "Rotterdamsche Courant" desde Constantinopla.

En dicha correspondencia se afirma, entre otros absurdos, que los turcos reconquistaron Bengasi después de un breve sitio.

Ecos de las fiestas patrias

TELEGRAMA DE WILSON

Contestando al telegrama que le fuera dirigido con motivo del aniversario patrio, el presidente Wilson ha dirigido al doctor Yrigoyen el siguiente telegrama:

"Washington, julio 25 de 1918. —Al presidente de la República Argentina, Buenos Aires. — Agradézcole sinceramente su amable mensaje recibido el 22 de julio, expresión del aprecio del gobierno y pueblo argentino por la participación de los marinos de los Estados Unidos en la celebración del día de la independencia argentina. Siendo los días de independencia de ambos países símbolo de los mismos principios eternos por los que se combatiera y obtuviera la independencia de cada uno de ellos, era propio que los Estados Unidos compartiera el regocijo del pueblo argentino, y me es altamente satisfactorio que la presencia de los marinos americanos en Buenos Aires hiciera posible dar prueba manifiesta de las cordiales simpatías que los Estados Unidos abriga por la nación y pueblo argentinos. — Woodrow Wilson."

Final de la intervención en Tucumán

Reasunción del mando por el Sr. Bascary

Entusiasmo popular

TUCUMAN, julio 27. — El gobernador Bascary reasumió el mando de la provincia. Más de cuatro mil personas formaban la manifestación en su honor.

Nombráronse ministros a D. Angel Posse e ingeniero José Sorthiex. Reina indescriptible júbilo popular.

Muchas casas embanderaron sus frentes. Empiezan a realizarse festejos populares celebrando el fausto acontecimiento.

Entrevisté al ministro de gobierno señor Posse, quien me manifestó que su programa de gobierno se desarrollará dentro del orden constitucional, procediendo según lo requieran las circunstancias en cada caso, pues llega al ministerio animado de los mejores propósitos en bien de la provincia. Dice que formular otro programa, sería hacer literatura inútil; que los puestos públicos serán llenados de acuerdo con el gobernador por personas aptas para desempeñarlos correctamente, descartándose las candidaturas de aquellos que no llenaran tal requisito.

Preferiránse aquellas personas que con verdadera eficacia contribuyeron a la normalización de la situación política tucumana.

El interventor doctor Lezana, el ministro Gigena y demás personal de la intervención, fueron acompañados por el gobernador hasta la salida principal de la casa de gobierno.

Acompañaba al gobernador todo lo más representativo de Tucumán.

El arrendamiento del Colón

Nuevo dictamen del asesor doctor Beccar Varela

IMPORTANTE DOCTRINA JURIDICA

El asesor letrado de la municipalidad, doctor Adrián Beccar Varela, ha elevado al intendente municipal, un dictamen que se refiere a la licitación del Teatro Colón.

Dada la doctrina que sustenta ese dictamen, creemos de oportunidad, darlo en toda su extensión.

"En dictámenes anteriores he estudiado los antecedentes de la licitación para el arrendamiento del teatro Colón.

En ellos expresé mi opinión sobre la corrección de procedimientos que se habían observado en los trámites preliminares de la subasta, todos ellos ajustados a las disposiciones de la ley orgánica municipal, y a la ley de contabilidad, en lo que atañe a plazos, publicidad, bases, garantías, etc.

He asistido a la presentación de las propuestas de que instruye el acta de fs. presidida por el señor secretario de hacienda, doctor Hipólito Leys, constatando la más absoluta corrección del acto, en presencia de todos los interesados, algunos de ellos acompañados de sus letrados.

Las demás constancias del expediente acusan iguales procedimientos, pues la lectura de las propuestas, al abrirse también en público, se ha hecho de acuerdo con los preceptos legales.

La comisión administradora del teatro ha expedido su dictamen, llenando las exigencias y garantías que expresan las bases de la licitación y su decreto aprobatorio, fundando ampliamente la resolución dispositiva que en ella se aconseja.

La contaduría nada observa en su dictamen precedente; luego pues, analizados los trámites legales de la licitación y constatado su perfecto ajuste a los preceptos de la ley orgánica municipal y de contabilidad, solo me resta estudiar la otra fase de la cuestión, quizá la más importante de este tan comentado asunto.

¿Está facultado el D. E. para ultimar el contrato sin la previa anuencia del Concejo Deliberante?

Considero que sí, y fácil me será fundar ésta mi opinión legal.

Desde luego, existe una ordenanza general que autoriza al D. E. para celebrar contratos de arrendamiento para todas las propiedades municipales que posea con título en forma, sin otro requisito que la licitación previa y que el plazo de la locación no exceda de cinco años, todo lo que se ha observado en el presente caso (Ordenanza pág. 85 Digesto Municipal).

Esa ordenanza no hace distingos, ella es de carácter general, y siendo el Teatro Municipal, propiedad de la comuna, cuyo título le ha sido otorgado por la ley 3174, no veo la razón para que el D. E. se aparte de ella en este caso, máxime cuando se ha procedido la subasta del más amplio de

CARNET DEL VIAJERO

Temperatura de hoy a las 12 m. 17.25 sobre 0

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 208. Abierto, lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre. — San Martín 336. Abierto todos los días, de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola. —Santa Fe 4299. Abierto jueves y domingos, de 12 a 4 y 1|2 p.m.

Museo de Mineralogía y Geología.—Maipú 1241, abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (sábados de 9 y 30 a 11 y 30 a. m.) La Biblioteca está abierta al público con igual horario.

Museo Naval, en el Centro Naval. —Florida 801. — Abierto, los jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Abierto al público los martes y viernes de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional.—Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio.—Corrientes 1615. Abierta los días hábiles de 1 a 6 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 330.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Abierta los días hábiles, de 12 a 6 p. m. y de 8 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles de 12 m. a 5 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico.—Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

ESPECTACULOS

Colón. — Compañía lírica. — Director general: Comm. Gino Marinuzzi. — Esta noche: "Romeo y Julieta".

Odeón. — Compañía española de María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza. — Esta noche: "La inmaculada de los Dolores".

Coliseo. — Compañía italiana de operetas Scognamiglio-Caramba. Próximamente entrée, con el estreno de la opereta en tres actos: "Madame de Thebes".

Opera. — Compañía argentina — Esta noche: "Después del baile"; "La hoja de higuera".

Politeama Argentino. — Compañía italiana de operetas, de Ettore Vitale. — Esta noche: "La casta Susana".

San Martín. — Esmeralda. — (Comedia española). Esta noche: "De rodillas y a tus pies"; "¡Que viene mi marido!".

Argentino. — B. Mitre 1448. — (Comedia nacional). Esta noche: "Cartas viejas"; "Diógenes".

Nacional. — Corrientes 960. — (Sainetes y revistas nacionales). Esta noche: "La dactilógrafa"; "A falta de pan"; "Café Concert".

Apolo. — Corrientes 1386. — (Comedias nacionales). Esta noche: "El doctor Jiménez"; "El pariente político".

Comedia. — C. Pellegrini 242 — (Zarzuela española). Esta noche: "El ascensor"; "La casa de Quirós"; "Carmela".

Buenos Aires. — Cangallo 1053. — (Comedias y sainetes nacionales). Esta noche: "Los dientes del perro"; "Cuidado con los ladrones"; "Los dientes del perro".

Marconi. — Rivadavia 2330. — (Opereta española). Esta noche: "La duquesa del Bal Tabarín".

Liceo. — Rivadavia y Paraná. — (Dramas y comedias nacionales). Esta noche: "Objetos perdidos"; "La mujer de Ulises".

Victoria. — Victoria 1398. — (Drama y comedia española). Esta noche: "La escuela de las princesas"; "Sin querer".

Avenida. — Avenida de Mayo 1222. — (Zarzuela española). Esta noche: "La sirena del amor"; "La tragedia de pierrot"; "Sangre y arena".

Florida. — (Galería General Guemes). — Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30: Exito de Mercedes Alfonso, Jolly Johnny Jonessy Co., Alegría Enhart, Mlle. Darpenille y La Villita.

PARTIDOS DE FOOTBALL PARA MAÑANA

Porteño v. Atlanta, en Golf, a las 2.30 p. m.

—F. C. Oeste v. Estudiantes, a las 2.30 p. m., en la calle Caballito y vías F. C. O.

—Estudiantil Porteño v. Huracán, en Gaona y Campichuelo, a las 3 p. m.

—River Plate v. Independiente, en Dársena Sud, a las 2.45 p. m.

CONFERENCIA

Esta noche, a las 9, en Florida 550, conferencia de D. E. Pierini, sobre: "El perfil histórico de Moreno".

los debates y de la más completa publicidad, coincidiendo en un todo con los deseos e indicaciones formuladas por el H. Concejo, en las últimas sesiones celebradas en que se discutió este mismo asunto (versiones taquigráficas del mes de octubre de 1917).

Prescindiendo de esa ordenanza general, y localizando el estudio a las especiales que rigen la administración del teatro Colón, la opinión que emito más se acrecienta.

En efecto, dictada la ley 3474, que es la originaria del teatro, en su dependencia municipal, fué menester sancionar la ordenanza que reglamentara esa ley, especialmente en lo que concierne a su art. 3, que de por sí ya dispone el alquiler obligatorio de la sala y sus accesorios, para el pago de los intereses y amortización de los títulos creados por la misma ley, y esa ordenanza reglamentaria que no podía ser sino permanente, puesto que ella tiene el carácter de ordenanza de contrato, pues rige las relaciones entre la Municipalidad, el gobierno de la Nación, el concurso Ferrari y los dueños de localidades, en el artículo 1 dice textualmente: El D. E. nombrará una comisión honoraria que ejercerá la superintendencia general del teatro. FIJARA EL ARRENDAMIENTO DE LAS DIVERSAS SECCIONES del mismo, dictará los reglamentos y demás disposiciones que reclama su organización y fijará los precios de arrendamiento del teatro Colón (artículo 1) y autoriza al señor intendente, a contratar por el término de cinco años como máximum (art. 2), con intervención de la comisión administradora, previas las garantías que aseguren una buena dirección artística y responsabilidad pecuniaria del contratista (art. 3), todo lo que se ha previsto y exigido en las bases de la licitación presente y se ha tenido en cuenta por la comisión administradora, al aconsejar la aceptación de la propuesta Bonetti.

Se han llenado así los requisitos que exigen las distintas ordenanzas en vigor que dejo citadas, ordenanzas que acuerdan al D. E. la autorización que prescribe el artículo 59, inc. 15 de la ley orgánica municipal, para el arrendamiento de los bienes de la comuna, contratos que a diario se realizan tan solo con la autorización de la ordenanza de 1893.

He dicho que la ordenanza de 1911 está en vigor y debo demostrarlo para que el señor intendente pueda formar opinión acabada sobre el particular.

En el año 1914, cuando se discutió en el H. Concejo el actual contrato con los señores Da Rosa y Mocchi, del que luego me ocuparé, el entonces concejal doctor Maglione, que fué quién defendió con mayor entusiasmo, las amplias facultades que se acordaron al intendente Palacios para celebrar ese contrato, en la sesión del 20 de octubre, dijo que entendía que el proyecto en discusión derogaba la ordenanza en vigor (la de 1911) y el autor del proyecto dijo que era una mera comunicación del D. E. lo que se discutía. Insistió el doctor Maglione, contestando al señor presidente que creía lo contrario, y ante la afirmación del señor Guerrico, de que la ordenanza se derogaría cuando llegara el caso, el mismo concejal doctor Maglione propuso que se agregará a la minuta la siguiente frase "ENTENDIENDOSE QUE ESTA ORDENANZA DEROGA LA ACTUALMENTE EN VIGOR", a lo que contestó el presidente que no era una ordenanza lo que se trataba, sinó una minuta, por lo que no insistió más el doctor Maglione, dejándose la resolución del punto para cuando se trataran las propuestas. LO QUE NO SE HIZO, sinó que por el contrario, el autor del proyecto de ordenanza, señor Guerrico, reconoció la existencia de la comisión creada por la ordenanza de 1911 y su necesaria consulta sobre las propuestas, no obstante la oposición del doctor Maglione, que en todo momento defendió la absoluta amplitud de facultades para el intendente Palacios, que contrató con los señores Da Rosa y Mocchi en violación de ordenanzas y disposiciones expresas.

Pero es el caso que el decreto de aceptación de la propuesta Da Rosa y Mocchi, tirado por el intendente Palacios, sometió a los concesionarios al control de la comisión administradora, (art. 3), decreto de noviembre de 1914, y ésta tenía su existencia en virtud de la ordenanza de 1911, de donde se sigue que se reconocía que ella estaba en pleno vigor, como lo acababa de reconocer el H. Concejo, al no derogarla, cuando dictó la ordenanza de emergencia de 1914.

Se ha dicho que la ordenanza de 1914 al establecer nuevas bases y dar amplias facultades al D. E. para contratar, derogó la de 1911. Creo haber demostrado lo contrario, pero agregaré que esa sanción fué impuesta por circunstancias especiales de urgencia y ella era fugaz y transitoria, apartándose de las disposiciones en vigor, por excepción y por motivos especiales, como lo dijo su autor y el presidente del H. Concejo que la calificaron de minuta de comunicación autoritativa y no de ordenanza, lo que a más se confirma con los propios términos de esta.

Pero es el caso que tanto esa sanción como el contrato de ella emergente no pueden traer consecuencias legales ni servir como precedentes, pues se trata de un contrato que ha sido considerado absolutamente nulo y en violación de la ley y las ordenanzas no solo por la asesoría municipal en reiterados estudios y dictámenes, sino que el H. Concejo dijo lo siguiente, refiriéndose especialmente a las facultades para realizarlo que he citado, propiciadas por el concejal doctor Maglione

"Pocas veces, H. Comisión, se habrá visto un contrato más imprevisor, más lleno de omisiones, más falto de garantías para una de las partes (la comuna) y con hechos más claramente violatorios de las facultades que se habían acordado para hacerlo. Hubo a ese respecto verdadera desidia y nuestra opinión ya es bien conocida por V. E. que está enterada de ella por el despacho de marzo del corriente año, que obra en el expediente".

"A pesar de ello, vuestras comisiones de interpretación y hacienda al resolver el asunto, y ante las pruebas que se les ponían de manifiesto, no vacilaron en declarar nulo el contrato por vicios de origen".

Este dictámen que lleva la firma de los doctores Varangot, Gil, Paglieri y Jacinto Fernández, fué ampliado por el presidente de la corporación doctor Francisco Beiro, quien lo consideró de nulidad absoluta, y lo propio hizo el representante del D. E. doctor Leys.

El consejo al sancionar la ordenanza de 1917 que acordó la prórroga reconoció todo esto, y en el artículo 8, como ya lo dije, encomendaron el contralor del contrato a la comisión administradora, lo que significa reconocer su existencia legal dimanada de la ordenanza de 1911, que autoriza al D. E. a licitar el teatro Colón

Podría agregar consideraciones terminantes sobre las facultades del D. E. para hacer este contrato directamente, consignadas en las actas del H. Concejo, pero creo que lo expuesto, un tanto extenso, debido a la resonancia que se ha dado a este asunto, me ha obligado así a hacerla, es suficiente para que el señor intendente forme criterio al respecto y disponga la firma del contrato, en el caso de aceptar el dictámen de la comisión administradora del teatro Colón. Esa es, en definitiva, la opinión del asesor letrado".

Buenos Aires, Julio 27 de 1918

CONGRESO

Cámara de senadores—

A las 3.30 de la tarde, se llamó a sesión en esta cámara.

A esa hora, sólo habían concurrido once senadores.

No hubo, por lo tanto, sesión.

Para un hospital—

El señor Méndez Casariego presenta un proyecto de ley por el cual se autoriza al Poder Ejecutivo a entregar a la Sociedad de Beneficencia de Concepción del Uruguay provincia de Entre Ríos, la suma de 100.000 pesos moneda nacional, como contribución para las obras del edificio del hospital Justo José de Urquiza, que se levantará en dicha ciudad. Esta suma será entregada durante el año 1919 e incorporada al presupuesto general de gastos.

La sesión en diputados—

No celebró sesión ayer la cámara de diputados.

A la hora reglamentaria había en el recinto alrededor de 50 presentes, número que no aumentó a pesar de prolongarse el llamado con una excesiva tolerancia. Se sabía que había quórum en la casa, como lo informó la presidencia, pero era un quórum ficticio, por cuanto un grupo numeroso de diputados conservadores que lo formaban tenían resuelto trasladarse a Córdoba en la misma tarde, para asistir al acto de la proclamación de los candidatos demócratas para la futura gobernción de esa provincia.

Comisiones citadas—

Para hoy está citada solamente la comisión de peticiones y poderes.

El lunes próximo se reunirán a las 2 p. m. las comisiones especiales investigadoras del teatro Colón y la leña, así como la permanente de agricultura, a la que ha sido invitado a concurrir el señor ministro de agricultura.

Crédito suplementario—

La comisión auxiliar del presupuesto que se reunió ayer ha resuelto solicitar informes del señor ministro de guerra sobre un crédito pendiente de su resolución.

Reformas al código penal—

Entre los asuntos a que se dará entrada hoy en el senado, si celebra sesión, se encuentra una solicitud del Centro de Estudiantes de Ciencias Jurídicas y Sociales de La Plata, pidiendo la pronta sanción del proyecto de reforma de código penal, que fué aprobado el año pasado por la cámara de diputados y que se encuentra a estudio de esa cámara.

Escuela de agricultura de Córdoba

La dirección de la escuela de agricultura de Córdoba ha comunicado a la dirección de enseñanza e investigaciones agrícolas, que en la última quincena del corriente mes funcionarán los siguientes cursos temporarios: de podadores, fabricación de quesos, maquinaria agrícola e industrias de la granja.

Algunos de estos se repetirán sucesivamente hasta fines de octubre.

En el mes de agosto se iniciará la enseñanza agrícola a los conscriptos del 4 de artillería para cuyo fin se cuenta con la autorización del respectivo jefe, teniente coronel Enrique Jáuregui.

FERROCARRILES DEL ESTADO

EL CONTRATO MITCHELL Y SHARPE

JUICIOS SOBRE LA OPERACION

EL DICTAMEN DEL PROCURADOR DEL TESORO

Comenzamos a publicar, desde hoy, la documentación producida con motivo del contrato celebrado por la administración de los ferrocarriles del Estado con los señores Mitchell y Sharpe. Damos, a continuación, el informe del procurador del tesoro, que dice así:

"Excmo. señor:

El contrato celebrado por la administración de ferrocarriles del Estado con los señores Mitchell y Sharpe es una operación desgraciada, desde que de acuerdo con los principios más elementales de toda buena administración ese contrato no ha debido ni podido hacerse.

Toda la defensa que se ha hecho al respecto es fuera de lugar y solo se obtiene, al admitir esa discusión, sacar el asunto de su verdadero terreno.

La administración de ferrocarriles del Estado necesita con urgencia $ 1.000.000 m|n. y solicita del Poder Ejecutivo que le entregue una letra de tesorería por esa suma para darla en caución de la operación que va a celebrar.

El Poder Ejecutivo hace lugar al pedido, haciendo entrega de esa letra.

En esta situación, ¿cuál era el deber de la administración de ferrocarriles del Estado? La respuesta es fácil: descontar esa letra simplemente, cuidando de que no fuera alto el interés que se le podía pretender cobrar, porque como lo adelanta el decreto de V. E. que ha motivado este asunto, la garantía de la nación y la de los mismos ferrocarriles del Estado eran más que suficientes para obtener en plaza la suma de dinero que se necesitaba.

La administración de los ferrocarriles, al descontar una letra de tesorería de la nación y al comprometer los bienes de sus líneas en un préstamo, no ha podido olvidar la importancia del factor crédito en la operación que podía comprometer por cualquier descuido o error el crédito general de la administración.

Pero resulta que la garantía ofrecida no era suficiente para el prestamista y estando de acuerdo sobre el interés, él exije la garantía especial del flete de un tren diario de leña de 500 toneladas. Aquí debió advertir la administración de ferrocarriles del Estado que esa condición del prestamista afectaba garantías innecesarias e inconvenientes, tratándose del crédito del Estado.

Pero quiero admitir que esa garantía pudo aceptarse por las modalidades del préstamo, en cuyo caso la operación hubiera consistido sencillamente en que la administración se obligara a depositar en pago, día a día o en cuenta corriente, en mano del prestamista, el producido de ese tren diario.

Pero resulta que el prestamista no se contentaba con esa garantía y exije que ese tren diario de 500 toneladas debe él distribuirlo a su voluntad dentro de los cargadores de la línea que reunan ciertas condiciones.

Esa pretensión, hubiera sido o no base del contrato, no ha podido aceptarla la administración de ferrocarriles del Estado y debió rechazar la operación buscando sus recursos en una forma legítima.

Sin embargo, esa condición ha sido aceptada, y el contrato indebido se ha celebrado.

La administración ha debido tener en cuenta en primer lugar, para no celebrar ese contrato, que la condición exigida del tren diario, no constituía ya un simple propósito de garantía de parte del prestamista, desde que el cobro en esa forma de los fletes tenía que ser muy oneroso para un capital que se prestaba al 5 por ciento de interés. Que descartada la idea de la garantía, la operación de préstamo ofrecida era únicamente una tentación para hacer un negocio con el ferrocarril con ese tren diario, lo que le estaba absolutamente vedado a esa administración.

Que el prestamista sólo buscaba en la circunstancia notoria de la escasez de vagones aprovechar las diferencias de precios de la leña en los obrajes con su precio en los lugares de destino, raciéndose así una pingüe ganancia.

La administración ha olvidado no sólo las reglas elementales que debe cuidar en la gestión de todo crédito y que acabo de señalar, sino que en negocio de tráfico ferroviario sólo lo puede hacer ella directamente sin intermediarios y que bajo ningún concepto ni razón puede consentir que un tercero que no es cargador sirva de interpósita persona entre los cargadores y la administración, haciendo un negocio con el contrato de transporte que la administración está obligada a celebrar directamente sólo con sus cargadores.

Lo expuesto demuestra, Excmo. señor, que el contrato de la referencia no sólo es ilegal y por lo tanto nulo, de acuerdo con los principios que rigen en la materia de los transportes, sino que compromete también los principios de moral administrativa que debe ante todo cuidarse cuando se maneja la cosa pública.

Es una regla general que no tiene excepciones sino para los gastos secretos, que todo negocio que celebre la administración y en que pueden existir ganancias para terceros, debe hacerse en forma pública licitando, aunque sea privadamente, las mejores condiciones que el público pueda ofrecer, y esa regla, suponiendo que el contrato hubiera sido legítimo, también se ha olvidado en el caso presente, donde la propuesta de los señores Mitchell y Sharpe ha nacido espontáneamente a raíz de otra propuesta que fué dejada a un lado y que aún siendo indebida, no se ha demostrado que fuera menos ventajosa que la propuesta aceptada.

Toda la discusión que se hace sobre lo dispuesto en el artículo 289 del reglamento general de la ley de ferrocarriles y que se hace servir de fundamento para justificar este contrato ha sido ampliamente contestada y explicada en el precedente informe de la dirección general de ferrocarriles.

Pero debo agregar que en ningún caso y cualquiera que sea la interpretación que se le dé a ese artículo, él ha podido autorizar la celebración del contrato de la referencia. Esa disposición se refiere como todas las de la ley de ferrocarriles, a las relaciones directas entre las empresas y cargadores, sin admitir intermediarios de ninguna naturaleza para que los cargadores puedan usar de sus derechos.

Nadie discute la conveniencia o ventaja de correr trenes especiales. La administración de ferrocarriles del Estado ha podido establecer el sistema aplicando el artículo 289 citado; pero lo que no ha podido bajo ningún concepto es entregar a los señores Mitchell y Sharpe o poner a su disposición, un tren diario para que éstos lo negocien entre los cargadores de la línea que podían tener derecho a ese tren.

Podría entrar en muchas otras consideraciones, pero creo que lo expuesto es suficiente para demostrar que ese contrato está viciado de una nulidad absoluta porque constituye una venta de tráfico a interpósita persona, lo que compromete principios elementales de orden público en materia ferroviaria, que no se pueden violar.—Buenos Aires, julio 19 de 1918.—Vicente López".

Hospital Nacional de Alienadas

REPORTAJE AL Dr. JOSE A. ESTEVES

Motivo de las denuncias.--Atención de los servicios médicos y cuidado de las enfermas

Interesados en conocer la opinión del doctor Esteves sobre los cargos que se han hecho a la dirección del hospital nacional de alienados, nos hemos entrevistado con él, quien nos hizo las siguientes manifestaciones:

—¿Podría, doctor, decirnos cuáles han sido los fundamentos de las denuncias del doctor Pombo?

—Como todos pueden haberse dado cuenta, las "gravísimas" denuncias hechas contra la dirección del Hospital Nacional de Alienadas se reducen a una simple cuestión personal de quién las hace y conviene que sepan, ya que me lo preguntan, cuál ha sido la causa provocadora de esa actitud algo extemporánea.

A fines del año pasado el doctor Pombo se acogía a los beneficios de la jubilación como médico de las Obras de Salubridad. Los periódicos publicaron la noticia. Pasado algún tiempo, se le hizo saber la incompatibilidad que había en continuar como médico de este hospital. Entonces comunicó oficialmente que había sido jubilado y resolvía continuar desempeñando su puesto ad honorem.

Esta dirección informó que no podía ocultar la sorpresa de que el doctor Pombo hubiese podido creer posible tomar por sí solo una resolución que implicaba desconocer atribuciones de la dirección del hospital, de la Sociedad de Beneficencia y hasta de la misma ley del presupuesto Que un empleado jubilado puede desempeñar gratuitamente un puesto, pero que esto de ninguna manera quiere decir que tiene derecho a desempeñarle. Que puede ofrecer sus servicios, pero en ningún caso imponerlos, resolviendo motu-propio que éstos deban aceptarse obligadamente. Lo contrario, decía en ese mismo informe, fuera prescindir de las autoridades arrogándose facultades que ninguna disposición ha dado ni podría dar, porque sería atentar contra la disciplina de cualquier repartición nacional.

Cuando este señor ha tenido que abandonar el establecimiento, porque fué así como se resolvió, entonces y recién en esos momentos es que el Hospital Nacional de Alienadas, en el cual tenía tanto interés en quedar, vino a ser de un momento a otro "un rebaño humano desaseado y sucio, anómalo e insano".

¿No le parece curioso que siendo las condiciones tan lamentables en este hospital, hubiera pasado tantos años sin decir una palabra, y recién ahora venga a manifestarlo? ¿No es más curioso que en un hospital semejante tuviera el doctor Pombo tanto interés en continuar desempeñando funciones de médico?

—¿Y de la deficiencia de los servicios médicos, qué hay de cierto, doctor?

—El único servicio realmente deficiente era el del denunciante, como el mismo lo reconoce. No es exacto que tuviese 300 enfermas, tenía 180, la mayor parte crónicas.

En las memorias anuales he dejado consignado todo lo referente a las enfermas. El 60 o|o de las ingresadas salen de alta curadas. Puedo asegurarle que dado el hacinamiento de esta casa no puede pedirse otra cosa, porque el porcentaje no mejora mucho esta cifra, en hospitales que se encuentran en mejor situación.

Lo que afirma de las epidemias, es absolutamente inexacto. Un hospital de esta naturaleza no puede, ni tiene para qué tener un especialista para cada una de las enfermedades intercurrentes que pueda presentarse. Debe de estar preparado el médico para atenderlas y en los casos excepcionales, se llama a un colega de otro hospital. Es necesario propender a que los médicos de estos hospitales "no sean susceptibles de abandono, escudándose en la impunidad propia de las circunstancias".

—¿Y en lo que se refiere a procedimientos incorrectos con las enfermas?

Las reservas mentales del doctor Pombo, prometiendo denunciarlas en el momento oportuno, podrían despertar algunas dudas, si no se viera ya claramente que no tiene sino palabras, como él mismo lo declara cuando asombrado manifiesta: "Es curioso que la Sociedad de Beneficencia me pide que concrete mis cargos".

Las puertas de aquel establecimiento están abiertas de par en par, y a cualquiera que tenga sentido común, le es permitido darse cuenta del trato y los procedimientos que se emplean.

Respecto a la situación legal de las alienadas, la dirección del hospital ha llevado a la práctica lo que nos falta en la ley: la situación de las alienadas se regulariza dando conocimiento a los jueces de su internación, iniciando sus juicios de interdicción y amparándolas en lo posible cuando abandonan el establecimiento.

—¿Y lo que dice del sanatorio, qué hay de cierto?

—Al leer lo que dice, cualquiera creería que se trata de una empresa en la cual tuviera yo parte. Esto es absolutamente falso y las palabras mal sonantes que ahí emplea, no tienen otro objeto que impresionar, como quedará demostrado cuando se haga una investigación al respecto.

No es que yo haya autorizado al subdirector a tener un sanatorio. Este señor, por un acto de delicadeza, quiso renunciar a su puesto, y yo, conociéndole, como le conozco, convencido de tener a mi lado un perfecto caballero, le manifesté que no lo creía necesario. El subdirector atiende a las pensionistas de cuarta categoría, las cuales no pagan sino cincuenta pesos mensuales.

En este hospital no hay sino ocho departamentos para pensionistas de primera clase. Siempre tenemos pedidos que no es posible satisfacer por falta de local. Los solicitantes se van acumulando y son llamados por orden. Es absurdo pretender que haya algo ni siquiera sospechoso.

El subdirector no entra en las funciones directivas, sino de una manera vicariante, cuando el director no puede desempeñar su puesto.

—¿Y qué quiere decir, doctor, con que Vd. está incapacitado por su enfermedad. Qué enfermedad es esta que hasta ahora no me apercibo de ella?

—Es lo que sucede con las enfermedades accidentales, completamente diversas por cierto a los estados congénitos.

Estuve el año pasado molestado por unos forúnculos, pero ya lo ve usted, todo ha pasado, concurro asiduamente al hospital como lo he hecho siempre, no sólo como director, sino como médico de sala; atiendo mi cátedra, mis deberes profesionales y aún me queda tiempo para oir tonterías.

—¿Qué quiere decir el doctor Pombo con eso que califica de crudo nepotismo?

—Vea, señor, en este hospital que por su población es casi un pueblo, era indispensable un cirujano. En el personal médico no lo había; forzosamente hubo que traerlo, pero le puedo afirmar a usted, que tiene para conmigo el mismo parentesco que todos los médicos de la casa; somos simplemente prójimos. Los resultados prácticos obtenidos en el establecimiento desde que el cirujano se hizo cargo de su puesto no es la oportunidad de indicarlos, pero puedo asegurar a usted que son inmejorables.

—¿Y de los servicios de especialistas, es cierto lo que dice?

—Lo que quiere decir con esto es simplemente para los que no entienden. Todo hospital tiene un destino general, y se presentan determinados casos, algunas veces del resorte de los especialistas, ya sea de la piel, de los ojos, de la garganta, de la nariz, de los oídos, de los riñones, de la vejiga, etc., etc. ¿Le parece a usted que fuera natural tener un especialista de cada una de estos órganos por lo que pudiera presentarse? Cada vez que ha sido necesaria la intervención del especialista, nunca ha faltado en el hospital. Ya ve usted que no hay en esto la pretendida desorganización. Se hace aquí lo que se hace en otros hospitales con las afecciones, que también se presentan de manera que no es general.

—¿Es cierto que otros funcionarios cobraban un sueldo hallándose jubilados?

—Como lo he dicho al principio, el doctor Pombo quiso cobrar su sueldo de médico estando jubilado como médico de las obras de salubridad de la nación, fundado precisamente en el abuso que había cometido uno de sus colegas. Pero, ¿desde cuándo un error puede servir de justificativo para cometer irregularidades que disposiciones legales terminantes prohiben?

Yo no quiero entrar a analizar los actos de las personas que nombra el denunciante de los gravísimos cargos; son conocidos de los que han tenido que intervenir en estos asuntos; pero, no sé desde cuándo ha sido doctorado el señor Roura, ni que haya tenido qué hacer jamás en ningún momento con esta casa el doctor Benjamín Martínez.

Banco Español del Río de la Plata

Demostración al señor Herrandis

En el Plaza Hotel se verificó anoche el banquete ofrecido al nuevo gerente del Banco Español del Río de la Plata, señor Joaquín Herrandis, con motivo de su designación para el cargo referido.

El acto revistió espléndidos contornos, asistiendo al mismo más de 500 comensales, entre los que se contaban el embajador de España, señor Pablo Soler y Guardiola, y el doctor Avellaneda, embajador argentino en España.

La demostración fué ofrecida por el señor Manuel Quemada, quien se refirió a la acción desplegada por el Banco Español del Río de la Plata y a los méritos atesorados por el nuevo gerente.

El obsequiado se levantó seguidamente a agradecer la demostración de que era objeto, pronunciando un conciso y adecuado discurso.

También hizo uso de la palabra el señor Félix Ortíz de San Pelayo, cuyo discurso fué muy aplaudido.

Al final del acto se entregó al señor Herrandis un hermoso cronómetro de oro y platino, en recuerdo de la expresiva demostración.

GUERRA Y MARINA

LEY ORGANICA MILITAR

Los talleres del estado mayor del ejército, han terminado esta mañana la nueva impresión de la ley orgánica militar; que será enviada al congreso en la semana entrante.

PASES

En el ejército se han dispuesto los siguientes:

A la inspección general del ejército, el teniente coronel José María Argañaraz; al distrito de la primera división, como auxiliar, el teniente primero Adolfo E. Cernadas: al distrito de la segunda, con igual cargo, el capitán de la reserva, Servando Barría.

RELEVO

Apareció un decreto concediendo el relevo del puesto de auxiliar del distrito militar 39, al capitán de la sección reserva Luis R. Manigny.

COLEGIO MILITAR

Por una resolución, se dispone que la dirección administrativa entregará al colegio militar en los aniversarios patrios, una ración extraordinaria de $ 1.19 m|n. por cadete.

OFICIALES DE LA RESERVA

Expidióse una resolución estableciendo que por el corriente año los distritos militares darán curso a las solicitudes de los aspirantes a oficiales de reserva, como estaba dispuesto por la resolución del 18 de septiembre de 1916.

DOTACION INDIVIDUAL

Dictóse una resolución modificando de la planilla de dotación individual, inserta en el Boletín Militar reservado número 16, de abril de 1915.

ESTOMAGO
Intestinos — Hígado
Dr. CESAR SANCHEZ AISCORBE
Director del Instituto de Fisioterapia. Especialista en el tratamiento radical de las Dispepsias, Dilatación del Estómago, Colitis, Enteritis de los niños, Estreñimiento y Enfermedades del vientre en general.
RAYOS X.
Cura de los Hemorroides, sin operación ni inyecciones.
AVENIDA DE MAYO 1157.
Consultas de 8 a. m. a 6 p. m.
U. T., 4666 Libertad.

LA INDUSTRIA NACIONAL
Trajes sobre medida casimires pura lana, gran fantasía, negros, azules y grises, corte de primera, a $
38, 58 y 68
SANCHEZ y Cía.
Callao y Corrientes

PROVINCIAS

SANTA FE

Nuevo centro recreativo — Accidente—Varias.

LAS ROSAS, julio 27. — Festejando el 9 de Julio, se ha constituído una asociación, denominada "El Churrasco", con participación de todos los vecinos más expectables del pueblo y sin distinción de color político.

Dicha asociación tiene por objeto propender a la unión y cordialidad de los vecinos, y en este sentido ofrecerá reuniones mensuales.

—Días pasados, el segundo mayordomo del establecimiento "Santa Clara", y un chauffeur, sufrieron un accidente por el trayecto de este pueblo a dicho establecimiento, a consecuencia de habérseles volcado el automóvil en que viajaban.

—Los médicos doctores Questa y de la Vega, han abierto un sanatorio con todas las instalaciones y adelantos modernos, viniendo a satisfacer una necesidad sentida.

—La señora María Luisa de Alvarez, directora de la escuela graduada superior, se ha acogido a la ley de jubilaciones provinciales, y en reemplazo será nombrada la señora Clorinda Ceriani de Carbonell actual directora de la escuela elemental, ascenso tan justo como bien merecido, por tratarse de una educacionista competente.

—El departamento se encuentra bien saneado e higienizado de los parásitos sociales: cuatreros, rateros, garitos clandestinos, etc., desde que se hizo cargo de la jefatura política el señor Clodomiro Santa Cruz, quien desempeña sus funciones con el aplauso del vecindario.

—El hospital "Las Rosas", de esta localidad, sostenido por las damas de beneficencia del pueblo, dirigido por el doctor de la Vega y administrado por el farmacéutico señor Prudencio Mendoza, presta incalculables servicios a la población menesterosa, a pesar de su estrecho edificio y limitados recursos.

Levantamiento de un plano — Fallecimiento — Viajeros — Beneficio — El tiempo.

RECONQUISTA, julio 27.—Un ingeniero del ejército levanta un plano de nivelación de esta zona. Una de las cotas fué instalada en la plaza 25 de Mayo.

—Llegó a esta localidad la vicedirectora de la escuela normal, señorita profesora María Inés Díaz Gericke, acompañada de su señora madre doña Eudoxia de Díaz Lozada.

—Reina tiempo caluroso y sofocante.

—Regresó de esa capital el doctor Froilán Ludueña.

—Verificóse el sepelio de los restos de la señorita Jacinta Nickisch, hija del apreciado vecino de ésta, escribano don Pedro E. Nickisch. Fué una imponente manifestación de duelo. Una comisión fúnebre formada por cuarenta señoritas vestidas de blanco, acompañó a pie al féretro hasta nuestra necrópolis. Hicieron el panegírico de la extinta las señoritas Trnestina Crosta e Irma Caribaux. Habló también el señor Antonio Valenzuela.

—Se celebró una función de cine en el "Colón", a beneficio de la biblioteca que costea la Unión Estudiantil.

Inauguración de los servicios del hospicio — Reforma de los servicios hospitalarios — Detención de un homicida — Varias.

ROSARIO, julio 27. — Desde el próximo 1o. de agosto, entrará en vigencia el nuevo servicio del hospicio, reclamado desde hace tiempo por la comuna y que el doctor Ferreyra al hacerse cargo de la intendencia fué uno de los primeros asuntos cuyo estudio se avocó, por considerarlo de vital importancia para la seguridad de la salud pública y progreso del municipio.

Por el nuevo servicio hospitalario que en realidad es una reforma amplia al desenvolvimiento y carácter de los hospitales existestes, créese fundadamente que el negocio de los sanatorios que desde un tiempo a esta parte se han instalado en número considerable, se destruirá, pues tanto los enfermos de la ciudad como los de la campaña, que necesitan tratamiento serio y eficaz, podrán hospitalizarse con la convicción de que estarán atendidos como en los sanatorios, con la ventaja que gastarán menos. La forma como se ha resuelto este problema, es transformando el hospital Rosario en el de cirujía de urgencia. Este hospital consta de 250 camas de las cuales 120 estarán dedicadas para mujeres y 130 para hombres y allí podrán ir todos los enfermos que necesitan operarse. El hospital Carrasco, que consta de 200 camas, será exclusivamente para tuberculosos. El instituto frenopático sito en Saladillo, estará dedicado únicamente para enfermos infecciosos y en el asilo de mendigos se transformarán dos salas en hospital de crónicos.

—La división de investigaciones detuvo anoche al autor del homicidio cometido en las calles 1o. de Mayo y Mendoza. Resultó ser Antonio Benítez, quien dió una puñalada en el cuello, ocasionándole la muerte a Manso.

—El lunes próximo la prestigiosa asociación de cultura El Círculo, dará su 9a. reunión con un recital de piano a cargo del concertista Pierre Lucas.

El programa está compuesto de obras de Bach, Debussy, Grovlez, de Severac, Faure, Albeniz y otros autores.

El conservatorio provincial anuncia también para mañana a las 4 de la tarde un concierto de sus alumnas con programa interesante.

La reciente orden dictada por el jefe político señor Néstor Noriega para iniciar una enérgica campaña contra el juego ha vuelto a traer sobre el tapete los comentarios sobre el proyecto del diputado radical señor Ramón Taborda, contra el mencionado vicio que día a día adquiere en esta provincia proporciones extraordinarias. Dícese que la cámara de diputados de la provincia debería ahora más que nunca, considerar el nombrado proyecto que aparte de encerrar una medida moralizadora contribuirá a hacer más eficaz la campaña que iniciará la policía rosarina.

Los doctores Varsi, Borghi, Rueda, Alvarez y Pugnalin, han sido nombrados por el intendente Dr. Ferreyra para asesorarle en la confección de planos para la construcción de la maternidad de Rosario.

Con motivo de empezar los trabajos preliminares, los mencionados profesionales celebrarán esta tarde una reunión en el despacho del intendente.

—Se ha elogiado el artículo publicado ayer por LA EPOCA titulado "Un carácter".

CORDOBA

CORDOBA, julio 27 — Todos los diarios han publicado la enérgica contestación del presidente doctor Yrigoyen al doctor Jiménez Zapiola, habiendo sido muy elogiada.

—Hoy tendrá lugar en el Salón Palace Theatre, la convención demócrata. No hay mayor interés, desde que se descuenta de antemano la composición de la fórmula.

—Se realizó en diputados la recepción ofrecida por la presidencia a los delegados al congreso universitario. Hablaron los presidentes de la cámara y de la federación y el secretario de aquélla señor Juan José Vélez.

—El diputado José Heriberto Martínez ha presentado un proyecto aumentando todos los sueldos del poder judicial.

—Ante numeroso pueblo se realizó en el teatro Novedades, el acto celebrando el aniversario de la revolución del 90.

—Propíciase la celebración de un congreso para constituir la Federación Católica para el 26 de septiembre.

—El personal del tranvía a tracción animal a San Vicente, declaróse en huelga, pidiendo mejoras.

La actitud de los obreros hasta ahora es pacífica y correcta.

—El directorio del Banco de Córdoba, asistiendo el presidente electo doctor Del Campillo y directores C. Bustos Pierro y Luis J. Escaller, resolvió mantener la resolución que designaba al señor Javier Lora Anchústegui, gerente de la sucursal en Villa María, en reemplazo del señor Olivo Vélez que pasa a Bell Ville.

—El doctor Arturo Bas presentará al cuerpo directivo de derecho, un proyecto pidiendo que si continúa el no funcionamiento de las clases a partir del 1o. de agosto, los que no [illegible] correspondan a los [illegible] de las tres facultades [illegible] dos.

JESUS MARIA, julio 27 — A las 3 de esta madrugada estalló un formidable incendio en la usina eléctrica de esta localidad.

Los dínamos y las instalaciones internas quedaron totalmente destruídas.

Las pérdidas ascienden a quince mil pesos.

La población quedará a obscuras durante diez días, tiempo necesario para hacer provisoriamente algunas instalaciones.

El sepelio de Guido y Spano --- Enorme concurrencia que asistió al acto

El sepelio de los restos de Guido y Spano, verificado ayer por la tarde, resultó una ceremonia de imponentes proporciones, constituyendo un grandioso homenaje rendido por el pueblo al poeta desaparecido.

Desde las dos, o sea desde mucho antes de partir el cortejo fúnebre, estaba apiñada ya frente a la casa mortuoria, en la calle Canning, una multitud inmensa, que aumentaba a medida que se acercaba la hora señalada para la conducción de los restos a la Recoleta.

El cortejo fúnebre al llegar a la Recoleta

Cerca de las tres y media de la tarde partió el cortejo. Detrás de la carroza fúnebre iba otra conduciendo las placas de homenaje donadas por la intendencia y los empleados del archivo general de la nación. Detrás seguían aún varios carros cargados con flores y coronas.

Delante y detrás del féretro iban apretadas columnas de pueblo, así como millares de niños de las escuelas y otras instituciones oficiales.

En la Recoleta aguardaba otra multitud considerable, que hacía difícil el tránsito por aquellos alrededores.

Depositado el féretro en la calle central de la necrópolis, comenzaron los discursos, que fueron iniciados por el señor Augusto Ibarra Pedernera, designado por el Comité de homenaje a los héroes de la Reconquista. Habló luego el señor Juan Constan, y, seguidamente, don Salvador Oria, en representación del consejo escolar 18.

A continuación tomaron la palabra los señores Venancio López, por los residentes paraguayos; Basilio B. de Charras, Jorge M. Rhode, Arturo R. Lassus, José Gabriel Sizarre, señorita Lucila Amores, Estanislao Rojas y Julián de Charras, en nombre del Ateneo Hispano Americano.

Todos los oradores exaltaron sentidamente la personalidad poética e histórica de Guido y Spano, terminándose la fúnebre ceremonia poco antes de anochecer.

También hicieron uso de la palabra en la Recoleta, el señor José Biedma, en representación del archivo general de la nación, al que perteneció muchos años Guido y Spano; el señor Juan Manuel García, en nombre de los poetas jóvenes, y el doctor Venancio López, en representación de los residentes paraguayos.

Homenaje de la cámara de diputados de La Plata—

Al iniciarse la sesión de ayer en la cámara de diputados de La Plata, el diputado Raúl Demaría invitó a la concurrencia a ponerse de pie en homenaje al ilustre poeta Guido y Spano, y después pronunció la sentida alocución siguiente:

"Cumpliendo la ley fatal de la naturaleza, ha caído, bajo los golpes demoledores de la piqueta del tiempo, una gloria nacional, tal era Guido y Spano, el vate inspirado de nuestra tierra, el poeta porteño por excelencia, aquel que no temía los desaires de la suerte, porque había nacido en la invicta Buenos Aires.

Y hoy, cuando la noticia de su muerte cruce la extensión infinita de la Pampa, se enlutarán las guitarras de tradición nacional y enmudecerán los payadores, cuando rodeando el clásico fogón las brisas del pampero les lleven la ingrata nueva y [illegible]ces sí, llorará el urutaú sobre las ramas del Yatay, evocando con sus quejidos lastimeros, al bardo glorioso; y abriendo sus alas, se elevará a la región azul, para lanzar desde allí su oración de despedida.

Nos deja Guido, pero su nombre se incorpora a las glorias de nuestra patria, y allá va su alma visionaria en un vuelo gigantesco, con rumbo fijo, pisando las gradas de la inmortalidad.

Como un homenaje, bien merecido, aunque modesto, solicito, señor presidente, que los señores diputados se pongan de pie y se le envíe una nota de pésame a la familia del extinto, manifestándole cómo esta honorable cámara se asocia al duelo nacional. Nada más".

Aniversario de la revolución del 90

LOS ACTOS DE AYER

Lleváronse a efecto ayer, con éxito extraordinario, los diversos homenajes organizados para rememorar el 28 aniversario de la revolución de 1890.

Como todos los años, el acto más importante fué la peregrinación po-

En la Recoleta, durante los discursos

pular hacia la tumba de los caídos en aquella jornada. La afluencia de público en la Recoleta fué extraordinaria, iniciándose el desfile en las primeras horas de la mañana, para terminar recién en las últimas de la tarde, luego de realizarse la ceremonia al pie del monumento a la Revolución.

Delegaciones del comité de la capital y de los seccionales hicieron acto de presencia. También asistió un núcleo importante de damas, entre ellas numerosos miembros del comité feminista radical, que realizaron en esta oportunidad la venta de la flor cuyo producido se destina a beneficio del monumento al doctor Alem.

Inició la serie de discursos el doctor Juan José Frugoni, quien pronunció una brillante alocución, que causó en el público la más favorable impresión.

El doctor Frugoni aludió en su discurso al verdadero significado de la acción revolucionaria radical, abundando en apreciaciones inteligentes respecto a los deberes del pueblo en la hora presente. Historió el avasallador pronunciamiento popular que culminara el 26 de julio de 1890, haciendo un estudio exactísimo de las doctrinas que sustentaran los hombres que como Alem, lo organizaron y consumaron. En tales ejemplos de valor espiritual y democracia, debe inspirar el pueblo su acción por la verdad republicana.

En nombre del comité de la capital habló también el doctor Santiago Bellingeri, quien en un oportuno discurso se refirió a la fecha que se rememoraba.

Seguidamente hicieron uso de la palabra, en representación del comité feminista radical, la señora Julia S. de Alegre y señorita Nélida Vallejo.

Ante un público numeroso se realizaron las veladas cívicas organizadas por el Club Baluarte Radical y subcomité de Villa Devoto.

En dichos actos se desarrollaron programas interesantes, pronunciando los oradores designados conferencias alusivas.

En el acto del Club Baluarte Radical hablaron el doctor Edelmiro Serra y señor Luis S. Muñoz; en Villa Devoto los señores doctor José León Rodeyro y Guillermo Súllivan, quienes fueron estruendosamente aplaudidos.

Esta noche a las 8 y 30, se llevará a efecto en el local Cerrito 1225, la velada literario musical que, rememorando el 28 aniversario de la revolución de 1890, ha organizado el comité del Socorro.

La conferencia estará a cargo del doctor Ernesto H. Celesia. El acceso será libre.

Sentencias de la Suprema Corte

Un dictamen interesante

El artículo 32 de la Constitución

El procurador general de la nación, doctor José Nicolás Matienzo, ha expedido ante la suprema corte un dictamen interesante sobre un proceso seguido por injurias periodísticas, proceso en el que sentenció primeramente la cámara de apelaciones de San Nicolás, provincia de Buenos Aires, condenando al procesado a la pena de tres años de prisión. Esta sentencia fué apelada ante la suprema corte, fundándose tal recurso en que el tribunal de San Nicolás no interpretó debidamente los artículos 32 y 18 de la constitución nacional.

Según el recurrente, el artículo 32 prohibe al congreso someter las publicaciones hechas por la prensa a la legislación y jurisdicción federal, y, por lo tanto, una sentencia provincial que aplica a la represión de delitos de imprenta el código penal de la nación sin invocar ley provincial que lo haya adoptado, contraría el artículo 18 de la constitución por el que nadie puede ser penado sin juicio previo fundado en ley anterior al hecho del proceso.

Como la sentencia condenatoria aplica efectivamente el código penal, así impugnado de inconstitucional, su apelabilidad para la suprema corte es indiscutible, en opinión del doctor Matienzo.

Pero, atento lo dispuesto en el artículo 32 de la constitución respecto de la jurisdicción federal en materia de libertad de imprenta, hay que examinar también el caso desde el punto de vista de la interpretación que se dé a aquel artículo.

"Si se le interpretara — dice el doctor Matienzo, — en el sentido de excluir en absoluto la intervención de los tribunales federales en causas relativas a publicaciones hechas por la prensa, V. E. debería declarar improcedente el recurso. Pero si la interpretación fuera menos rigurosa y reconociera a V. E. la facultad de revisar las sentencias provinciales en materia de libertad de imprenta, como en las demás materias, cuando se invoque garantías constitucionales, entonces debería concederse el recurso en virtud de la disposición antedicha de la ley 48.

Mi juicio es favorable a esta segunda solución, que, conservando al poder judicial de la nación el papel de supremo protector de las libertades individuales, consulta la evidente necesidad de no abandonar al arbitrio de las autoridades de provincia una libertad tan indispensable a la vida republicana, como es la imprenta".

A continuación se sigue un profundo análisis del verdadero contenido jurídico del artículo 32, examinándose a la luz de todos los documentos históricos con él relacionados, principalmente los actos de la convención nacional de 1860. Se examinan también detenidamente algunos de los juicios históricos que han girado también en torno del artículo 32, y que han sido comentados y tratados especialmente por hombres como Sarmiento, Rawson, Avellaneda, Mitre y muchos otros, cuyas opiniones invoca en su dictamen el doctor Matienzo, para llegar a la conclusión de que "los autores de la reforma de 1860 y sus contemporáneos no creyeron que ella privara al congreso en absoluto de legislar sobre materia de prensa ni que atribuyera a los tribunales de provincia jurisdicción exclusiva para el conocimiento de los abusos de libertad de imprenta".

Ateniéndose al lenguaje y método de la constitución, no cabe decir que el código penal establezca la jurisdicción federal sobre ninguna de las materias de que trata.

"Sintiendo, sin duda,—termina el doctor Matienzo,—la fuerza de este razonamiento, los que desean evitar en todo caso la intervención de los jueces federales suelen alegar que el congreso carece de atribuciones para afectar con sus leyes la libertad de imprenta. No dice eso el artículo 32, sino que no dictará leyes que restrinjan la libertad de imprenta; no le prohibe dictar leyes que no la restrinjan, y como hemos visto, el código penal no la restringe.

En el caso sub júdice, el juez de primera instancia declaró que, en virtud de la ley de la provincia de Buenos Aires de 17 de septiembre de 1887, el código penal ordinario regía en materia de imprenta; pero la cámara de apelación de San Nicolás, en su ilustrada sentencia de 20 de marzo de 1918, estimó que dicho código era aplicable por su propio carácter, adoptando la doctrina que informa el presente dictamen.

Por lo expuesto, pido a V. E. se sirva declarar que no hay inconstitucionalidad en la sentencia recurrida".

CAMPAÑA CONTRA LA LANGOSTA

Por la dirección general de agricultura y defensa agrícola, fueron facilitadas las siguientes informaciones telegráficas recibidas últimamente sobre el movimiento de la langosta:

Entre Ríos: Por Paraná registróse el pasaje de núcleos dispersos de voladora liviana con rumbo al sur. La manga asentada en el distrito Moscas, de Uruguay, levantó vuelo rumbo al este, asentándose nuevamente en la parte norte del mismo distrito. Por Chajarí, de Federación, cruzó de norte a sur una manga de voladora liviana.

Chaco: Por Laguna Blanca, departamento Resistencia, cruzó liviana con rumbo sur.

Córdoba: Del sudoeste al norte, contramarchando luego al sur, pasó por San Javier, voladora liviana, y asentándose en la parte norte del mismo distrito, levantóse luego rumbo al sur.

Catamarca: De este a oeste pasó regular manga liviana por Las Cañas, departamento Santa Rosa. Otra corriente registróse por Huaycama, de Valle Viejo, del sur con rumbo noroeste.

Santiago del Estero: Por Frías, departamento Choya, pasó voladora liviana al sudoeste. Otra manga pasó por Choya, de sur a norte.

Corrientes: Por Santa Lucía, distrito Lavalle, pasó de sudoeste a este una corriente liviana.

Colegio nacional para Necochea

PROYECTO DEL DIPUTADO DAVEL

El diputado Davel es autor de un proyecto de ley creando en la ciudad de Necochea, provincia de Buenos Aires, un colegio nacional. Establece además que los gastos que demande su instalación y funcionamiento se harán de rentas generales con imputación a esta ley.

Hace notar en sus fundamentos que el partido de Necochea es uno de los más importantes y progresistas de la provincia, donde se ha llegado a cultivar cerca de trescientas mil hectáreas de trigo, por la benignidad del clima y la fertilidad del suelo. Esa labor agrícola ha echado las bases de su prosperidad, notándose en el partido muchos centros urbanos tan importantes como Juan N. Fernández, La Dulce y San Cayetano, entre otros.

La población es superior a treinta mil habitantes, a lo que se debe agregar la transitoria, que oscila entre ocho y doce mil habitantes durante la época balnearia; todos los elementos de las ciudades modernas, se encuentran allí: calles perfectamente delineadas; hermosas y amplias plazas; luz y tranvías eléctricos; edificación moderna y puerto de ultramar en el cual se han invertido más de doce millones de pesos moneda nacional. Todos estos factores denotan concluyentemente que en ese orden, se van llenando las necesidades y las exigencias de aquel pueblo laborioso y progresista.

La población escolar de Necochea y la de sus partidos limítrofes, Tres Arroyos, Ayacucho y Lobería, suman la respetable cantidad de doce mil niños, de los cuales tan sólo de Necochea egresan anualmente del sexto grado sesenta. Del breve resumen estadístico recopilado resulta que de allí y de los partidos linderos solamente, un 15 o|o ingresan a los colegios nacionales. Ese porcentaje mínimo es una cifra alarmante. Estudiando sus causales, se llega a la conclusión de que es originada por las dificultades de múltiples órdenes, que tienen los padres para enviar sus hijos a continuar sus estudios en los establecimientos de enseñanza secundaria más cercanos.

El perfeccionamiento de los pueblos — dice el doctor Davel — se realiza más por su cultura cívica, moral e intelectual, que por la abundante y constante prosecución del trabajo material. Falta, pues, en aquella ciudad, un centro de educación y cultura secundaria que corone la obra de prosperidad general.

En Necochea, el arado seguirá siendo el propulsor del progreso material; su exhuberante y rica producción tendrá salida fácil por su puerto de mar, y el colegio nacional será el factor de cultura que influya para que, en un día cercano, aquella floreciente ciudad ocupe el lugar predilecto entre sus similares hermanas más adelantadas de la nación.

Acompañan al doctor Davel en esta iniciativa, los señores Pradere y Solanet.

Aprovechamiento industrial de los residuos

Una propuesta

Los señores Luis Defilippi y el ingeniero sueco Martín Falmer Johnson, han elevado a la intendencia municipal una extensa solicitud, por la cual proponen el aprovechamiento de los residuos, que actualmente son incinerados, en la elaboración de un cemento a base de ceniza que los aludidos consideran de utilidad.

Mencionan los proponentes los estudios científicos y los ensayos prácticos que con todo éxito han efectuado en esta capital.

Para demostrar la veracidad de sus afirmaciones, los señores Defilippi y Johnson — que han obtenido ya la correspondiente patente de invención — ponen a disposición de la municipalidad sus laboratorios y solicitan el nombramiento de un técnico que informe al respecto.

En demanda de justicia

Una reclamación

Varios propietarios de balnearios en las playas de Mar del Plata, han enviado a nuestro director una carta dando cuenta de una reclamación presentada por ellos ante las autoridades de la provincia. La carta dice así:

"Los que suscriben propietarios de balnearios en la playa Bristol de ésta ciudad, se permiten molestar la atención de V., y el auspicio del diario de su digna dirección, en la reclamación interpuesta ante los poderes públicos de la provincia, sobre concesiones para balnearios públicos en la referida playa.

Es público y notorio que las progresivas crecientes del mar, nos han colocado desde hace tiempo, en una situación insostenible e imposible para poder trabajar los pocos meses del año, en que ejercemos nuestra profesión; para poder ganar el sustento para nuestras familias. Oportunamente y ante la gravedad de nuestra situación, recurrimos ante la administración de la rambla, ejercida por el señor Pedro Valle y solicitamos aisladamente, se nos permitiera trasladar nuestros balnearios a la sección Zona de la plaza Sur a continuación de la nueva Rambla, que no es castigada por las crecientes, habiéndosenos contestado, como consta de varias comunicaciones oficiales, que podemos poner a disposición del señor director, que no era posible acceder a nuestra petición, por ser destinados esos lugares a zona para balnearios particulares.

Ahora bien, y con sorpresa por nuestra parte, hemos tenido conocimiento de que la zona reservada oficialmente, es para balnearios particulares, la que ha sido adjudicada en casi su totalidad a los señores Giaccaglia y Zárate, arrendatarios únicos y exclusivos de los balnearios existentes en la Rambla, de mampostería, quienes han dado comienzo de inmediato a la construcción de dos grandes balnearios de madera, viniendo de este modo, los nombrados señores, a ser los únicos y exclusivos beneficiarios de la "Playa Bristol", de ésta ciupadres de familia, cuyo único medio de padres de familias, cuyo único medio de vida es ese y que en su mayoría han sido los fundadores del balneario.

Ante tamaña injusticia, hemos recurrido ante las autoridades provinciales, en demanda de justicia y de una reconsideración que creemos corresponde, pero ignoramos por qué causa, hasta hoy no se nos ha dado una respuesta ni se ha tomado resolución alguna.

Dado el derecho que nos asiste y que no escapará al ilustrado criterio del señor Director, es que nos permitimos solicitar su cooperación en obsequio de la tranquilidad y bienestar de nuestras familias, víctimas inocentes de las maquinaciones o parcialidades cometidas".

Monumento al Dr. Alem

SU INAUGURACION

LA CEREMONIA DE MAÑANA EN JUNIN

Según lo anunciamos en una de nuestras ediciones anteriores, se efectuará mañana en Junín la inauguración del monumento al doctor Leandro N. Alem.

A este acto, que constituirá para esa ciudad todo un acontecimiento, concurrirán las autoridades de la provincia y numerosas delegaciones de los diversos comités de la U. C. Radical en la provincia.

Condensa la erección de este monumento un anhelo popular ampliamente sentido, y de ahí que pueda anticiparse que la ceremonia alcanzará grandes contornos.

La señorita Tomasa Alem, hermana del doctor Leandro N. Alem, fué, con fecha 18 del corriente, especialmente invitada por el comité pro-monumento, a concurrir a la ceremonia de inauguración del mismo, a efectuarse mañana.

La nota dirigida a la señorita de Alem está concebida en los siguientes conceptuosos términos:

"Junín, julio 18 de 1918.—Señorita Tomasa Alem. Buenos Aires.—Distinguida señorita: En nombre del comité que presido, tengo el alto honor de dirigirme a usted para invitarle al acto que tendrá lugar en esta ciudad el domingo 28 del corriente, con motivo de la inauguración del monumento que el afecto popular ha erigido a la memoria de su ilustre hermano, el doctor Leandro N. Alem.

Al rendir este tributo de cariño al invicto caudillo popular, este comité, que interpreta los sentimientos de este pueblo, estima el alto honor que nos discerniría, si usted se dignase concurrir a enaltecer el acto que, con tan patriótico motivo, se ha de realizar. Presento a usted mis más nobles respetos. — (Fdo.): Juan M. Longhlin, presidente; D. Ruicon, secretario".

En la imposibilidad material de concurrir a la ceremonia, debido a una enfermedad reciente, la señorita Tomasa Alem ha dirigido al comité pro-monumento una carta, en la que, a la vez que agradece vivamente la gentil invitación, deja constancia del sentimiento de pesar que la embarga al no poder cumplir con lo que considera un deber, por la circunstancia expresada.

En las escuelas primarias de campaña

DIFUSION DE LA ENSEÑANZA AGRICOLA

Por el ministro de agricultura, Dr. Pueyrredón, ha sido enviada con fecha de hoy, al doctor Angel Gallardo la interesante nota que transcribimos a continuación:

Buenos Aires, julio 27 de 1918.—Al señor presidente del Consejo Nacional de Educación, Dr. Angel Gallardo:

Tengo el agrado de dirigirme al señor presidente a objeto de interesar a la institución a su digno cargo, en pro de la difusión de los conocimientos agrícolas en la escuela primaria de las campañas. El ministerio considera que debe constituir una de sus preocupaciones y disciplinas activas, de la enseñanza agrícola, en cuanto tiende a consolidar la producción de las dos industrias madres del país.

Dentro de estos conceptos, las escuelas de agricultura, las estaciones experimentales y los agrónomos regionales tratan de encausar su acción, dando el mayor incremento a la enseñanza extensiva en favor de todos aquellos que, por distintass circunstancias, no pueden seguir los cursos regulares de las escuelas rurales.

Pero este ministerio considera que la obra podría alcanzar grandes proporciones, si se llamara a colaborar a las escuelas rurales que concentran buen parte de la población en edad escolar. Ha sido éste un propósito que desde tiempo atrás, se viene propulsando, pero sin que haya alcanzado todavía todo el método y difusión que requiere, para que pueda tener una influencia ponderable por la generalidad de sus resultados. En varias escuelas se han dado cursos temporarios, implantándose huertas escolares, como en Jujuy, Entre Ríos, San Juan, San Luis, Corrientes, Santiago del Estero, etc., preocupándose de que la enseñanza tuviera además un carácter utilitario, do modo que los alumnos se compenetraran de que su trabajo es riqueza y economía. Se ha procedido así a la venta de las hortalizas producidas, prorrateándose lo percibido entre los alumnos.

Pero, como digo, son ensayos aislados frente a la amplitud de la obra a desarrollar. Este ministerio desea trasmitir al señor presidente estos conceptos, que le son familiares, con el objeto de iniciar una acción solidaria con el Consejo Nacional de Educación, mediante la fundación de clubs escolares y otras formas de enseñanza agrícola extensiva.

Si la orientación de la escuela primaria, como de todo el plan educacional, debe supeditarse a las condiciones naturales y económicas del ambiente, es una exigencia de éste la implantación de esas disciplinas en nuestras escuelas. Podría acordarse preferente atención a las escuelas de la ley Láinez y de las gobernaciones nacionales, especialmente ahora que se proyecta aumentar su número, y acaso podría ser útil, a título de ensayo, requerir los servicios, para la dirección y enseñanza en estas escuelas, de algunas de las maestras del hogar agrícola que, por la misma índole de sus estudios, estarían especialmente capacitadas para desenvolverse con éxito.

Saludo al señor presidente con toda consideración.—(Fdo.): H. Pueyrredón.

TUBERCULOSIS BOVINA Y PORCINA

Iniciativa de la Sociedad Rural

ALGUNOS EXPERIMENTOS

Al fin se ha decidido la Sociedad Rural Argentina, a iniciar la campaña contra la tuberculosis bovina y porcina.

Con este motivo invitó a un núcleo numeroso de veterinarios y hacendados a una reunión que se realizó en el nuevo local que posee el instituto biológico que sostiene esta institución en San Justo (F. C. O.), con el objeto de uniformar el criterio de diagnóstico de la oftalmo reacción.

Fueron presentados a los invitados por los doctores Rosenbusch y Zabala un número de bovinos y porcinos preparados para esta demostración y luego se extendieron sobre otros estudios que vienen realizando: enteque, intoxicación por el maíz y peste porcina.

Es indiscutible la importancia del paso dado por la Sociedad Rural Argentina que es de alta trascendencia para nuestra ganadería, desde que comporta iniciar una campaña desde tiempo atrás reclamada por la más rica industria del país, siendo de esperar que ella se intensifique a fin de contrarrestar el avance de esta enfermedad, en lo que ya podemos decir que se encuentran interesadas por igual la higiene humana y veterinaria.

Tanto la medida adoptada como los resultados alcanzados por el instituto biológico, en el tratamiento de la peste porcina debieran servir de ejemplo a las instituciones oficiales, de las que la ganadería y el Estado, no puede contar un beneficio, como no sean las vacunas que explotan particularmente y la falta absoluta de medidas sanitarias que limiten el avance de la tuberculosis y de la peste porcina.

Entre los concurrentes anotamos a los doctores Anchorena, Pereda, García T., Caride, Inchausty, Ochoa, Bardi, Odriozola, Badano, García F. V., Quiroz, Auza, Arrieu, Odriozola, señores Leanes, Duggan, Iriarte, Vivot, Mackinon, Lajeira y muchos otros.

Teatro Infantil Labardén

FUNCIONARA MAÑANA EN EL PARQUE OLIVERA

Mañana a las 2.30 p. m. dará su espectáculo al aire libre el teatro infantil en los jardines del Parque Olivera.

Se ha confeccionado el siguiente programa:

Primera parte. — Marcha por la orquesta infantil; "Invocación a la bandera", de Juan José Frugoni; Coro de vidalitas; "El batallón de los torpes" (estreno), escena cómica de Alberto Posen; Estilos (canto); "Cara o seca", paso de comedia de A. Picarel y F. Corbani; Recitaciones; "La vida en Buenos Aires" (diálogo); "Amor puro", vals por la orquesta.

Segunda parte. — "Cultura", vals por la orquesta; "Invocación al ombú", recital de Juan José Frugoni; "¡Oh, patria!" (himno), de F. F. Fernández y maestro E. Coronado; "La moral de Lauchita", escena cómica de Alberto Posen: "Pizzicato", por la orquesta; Tristes (canto); "Sueño de Pierrot", escena mímica; "Caballería rusticana", por la orquesta; "Invocación a la Pampa", de Juan José Frugoni; "Los músicos", coro humorístico.

Para el mausoleo de Guido y Spano

Pensión vitalicia a la viuda del poeta

DOS INICIATIVAS RADICALES

Casi simultáneamente puede decirse y animados del mismo propósito de justicia los diputados radicales señores Melo y González presentaron a la cámara de que forman parte dos proyectos de ley tendientes a honrar la memoria del popular poeta a la vez que ir en ayuda de su hogar pobre y desamparado. El primero de ellos que lleva también la firma de varios diputados de distinta filiación política destina la suma de 50.000 pesos con destino al mausoleo para depositar en él, el cadáver de Guido Spano "hasta que la República Argentina construya el panteón nacional que ha de guardar los restos de sus grandes hombres". Acuerda además un subsidio de 10.000 pesos a la señora Micaela Lavalle de Guido Spano. Los fundamentos que lo acompañan son breves. Reconocen que el espíritu del popular vate es parte del patrimonio social argentino y agrega: "La vida vulgar de nuestro pueblo se ha ennoblecido para siempre con los ensueños delicados y generosos del poeta, expresados en las formas más armoniosas y puras. Es justo, pues, que el congreso nacional destine algo de la contribución de todos a la erección de su sepulcro y que haga llegar a su viuda un alivio que la sostenga en la dureza de los días que la esperan".

—El otro proyecto del señor González acuerda a la señora Micaela Lavalle de Guido Spano la pensión vitalicia de cuatrocientos pesos mensuales.

Dice en sus fundamentos:

"Un gran espíritu que supo remontar su vuelo lírico hasta las mayores eminencias de la idealidad y que en ellas persistió al través del largo transcurso de su vida, desgranando rítmicos acentos se ha apagado serenamente en la mañana del día de ayer.

"El poeta Carlos Guido y Spano, el dulce y bien amado poeta nuestro, gloria excelsa de las letras argentinas, ha bajado a la tumba a la edad augusta de los patriarcas, cuando todavía vibraba en sus labios el trino jubiloso del ruiseñor.

"La muerte de un poeta, de calidades tan elevadas, como Carlos Guido y Spano, intérprete armonioso e inspirado de los más puros sentimientos y cuya propia vida es, diríase una página delicada de poesía en acción, constituye para el país una pérdida grande y tan dolorosa como la de un esclarecido estadista o la de un héroe.

"Un pueblo culto necesita tanto del genio del hombre de estado y de la sublime virtud del héroe, como de la infinita belleza que tiende a expresar la inquieta fantasía del artista.

"Indispensable es reconocer que el culto de la belleza hace capaces a los pueblos para las grandes acciones y los hace dignos de inmortalizarse en la historia.

"Los poetas cumplen una generosa y trascendental función social, infundiendo la belleza en el alma del pueblo. Y Carlos Guido y Spano lo hizo, señor presidente, prodigiosamente, con una insuperable finura.

"No haré mención de los cargos públicos que Guido y Spano desempeñó con ejemplar corrección para señalar los servicios que en ellos prestó a la república, comprometiendo la gratitud nacional, porque deseo referirme por entero al mayor bien, a la obra más positiva y más vasta que ha realizado, a su obra exquisita de poeta que el pueblo le ha apreciado con tan hondo amor.

"Esa obra merece, señor presidente, el reconocimiento de la representación nacional y obliga producir un homenaje que importe, a la vez, una medida de carácter práctico, llevando el auxilio pecuniario al hogar desvalido y austero del poeta.

"A ese fin tiende este proyecto que no necesitaré fundamentar con extensión.

"Pretender demostrar al parlamento la justicia de esta iniciativa, que se impone por sí misma, sería empañar una gloria tan luminosa.

"Este proyecto debiera ser votado unánimemente, sin discusión, como todos los homenajes que trasuntan el profundo sentir del pueblo".

MIRAS HNOS.
ES LA CASA QUE PUEDE OFRECER MAYORES VENTAJAS PARA EFECTUAR CUALQUIER SERVICIO DE SU RAMO ::
Casa matriz: Balcarce 212 - Anexo (en construcción) Callao y Córdoba - Los dos teléfonos

Obras públicas en Saladillo

PROYECTOS DEL DIPUTADO DEMARIA

El diputado radical a la legislatura bonaerense, señor Raúl A. Demaría, ha presentado a la cámara de que forma parte, dos proyectos sobre obras públicas en el partido de Saladillo, iniciativas ambas que consultan necesidades verdaderamente reclamadas en aquel importante centro de la provincia.

El articulado de uno de los proyectos dice así:

Art. 1o. Autorizar al P. E. para construir una estación a alto nivel en el pueblo del Saladillo, en la intersección de la vía actual del F. C. Puerto La Plata con la avenida Rivadavia de dicho pueblo.

Art. 2o. La estación de referencia, al librarse al servicio público, lo será bajo la denominación de "Emiliano Reynoso".

Art. 3o. Esta estación será exclusivamente para el servicio de pasajeros, encomiendas, equipajes y telegramas.

Art 4o. El P. E. dentro de los setenta días de promulgada la presente ley, deberá confeccionar los planos y presupuestos para la ejecución de las obras. Estos se llevarán a cabo por administración, utilizando el personal, materiales, y demás elementos de que dispone la provincia y especialmente los correspondientes al F. C. al M. V.

Art. 5o. La estación deberá ser librada al servicio público dentro de los ciento ochenta días de promulgada la presente ley.

Art. 6o. Desde la fecha de la promulgación de la presente ley, queda clausurada para todo servicio la estación "José R. Sojo" del F. C. P. La Plata al M. V. Los materiales, instalaciones, etc. de la misma que sean utilizables para la construcción de la nueva estación a que se refiere el Art. 1o. de esta ley, serán destinados a ese objeto.

Art. 7o. Los gastos que demande el cumplimiento de la presente ley se tomarán del producido neto del F. C., con imputación a la cuenta del capital del mismo; no alcanzando dicho producido neto para sufragar el gasto, el importe de éste en su totalidad o en la parte que faltase se tomará de rentas generales, con la misma imputación indicada.

El otro proyecto es como sigue:

Art. 1.o Autorízase al P. E. a construir un desvío que partiendo de la estación "Emiliano Reynoso", del F. C. "Puerto de La Plata al Meridiano V.", o un punto más conveniente de las inmediaciones de la misma, empalme con la vía del F. C. del Sud en el K. 153 de la línea a General Alvear.

Art. 2.o Los planos, proyectos y presupuestos correspondientes a esta obra, deberán ser confeccionados dentro de los ciento ochenta días de la promulgación de la presente ley, y las obras ser ejecutadas y terminadas dentro de los trescientos sesenta días de la misma fecha.

Art. 3.o En el punto de empalme de este desvío con la línea del F. C. Sud, se construirá una estación destinada exclusivamente al servicio del trasbordo de cargas de ambas empresas, cuyo manejo corresponderá al F. C. provincial y contribuyendo a la construcción y sostenimiento de la misma, ambas empresas por partes iguales.

Art. 4.o A los efectos del cumplimiento de la presente ley, el P. E. iniciará, inmediatamente de promulgada la misma, ante la empresa del F. C. del Sud, las gestiones conducentes a la celebración de los convenios y arreglos necesarios para la construcción y explotación del desvío y administración de la estación de trasbordo.

De no llegar a un acuerdo con dicha empresa, dentro de los ciento ochenta días de promulgada la presente ley, el P. E., sin perjuicio ni menoscabo de las facultades que le confiere la ley de 24 de febrero de 1890, las leyes de concesión, venta, etc., de los FF. CC. Sud y Oeste y demás leyes y disposiciones concordantes, gestionará de las autoridades nacionales el más rápido cumplimiento, por parte de la empresa del F. C. del Sud, de los artículos 22 al 25 (ambos inclusive) de la ley nacional número 2873 y concordantes.

Art. 5.o Los gastos que demande el cumplimiento de la presente ley, se tomarán del producto neto del F. C. provincial, con imputación a la cuenta de capital del mismo. No alcanzando dicho producido neto para sufragar el gasto, el importe de éste, en su totalidad o en la parte que faltare, se tomará de rentas generales, con la misma imputación indicada.

Art. 6.o Comuníquese al P. E.

Congreso universitario de Córdoba

LAS ULTIMAS SESIONES

En las últimas reuniones celebradas por el congreso universitario de Córdoba, estudióse, como lo anunciáramos, los temas relativos al periodismo universitario e integración en los planes de estudio de la facultad de Derecho y Ciencias Sociales de una nueva asignatura: la cátedra de medicina". Ambos temas fueron discutidos ampliamente, después de ser informados por sus respectivos relatores oficiales, señores Muñor Montoro y Mariano Hismbaum. En el segundo de los puntos de referencia se llegó a las siguientes conclusiones:

"El congreso universitario reconoce la necesidad de introducir la cátedra de medicina legal como nueva signatura en los planes de estudio y recomienda a las Federaciones locales que propongan a sus respectivar facultades de Derecho y Ciencias Sociales su integración".

También se tomó conocimiento del trabajo presentado por el estudiante señor Fernando Rozas, acerca de la creación de la facultad de Arquitectura, aprobándose, al respecto, estas conclusiones:

"1.o La universidad debe orientar la enseñanza artística del país, encauzándola en un sentido nacional y contribuyendo a la creación de un arte propio, que utilice el de nuestros pueblos.

"2.o Esta enseñanza será suministrada en institutos superiores de cultura artística que se denominarán facultades de Arquitectura, conjuntamente con los conocimientos científicos y técnicos necesarios".

La velada realizada anoche en el teatro Rivera Indarte, como se presumía, resultó un verdadero acontecimiento, congregando lo más selecto de la sociedad cordobesa. Los congresales fueron objeto de diversas demostraciones de simpatía, retirándose el público muy complacido de los contornos alcanzados por la fiesta.

Mañana, en el palacio municipal, el intendente ofrecerá una gran recepción a los miembros del congreso universitario. Y dados los preparativos que para este acto se han efectuado, cabe suponer que dicho acto tomará brillantes proporciones.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIVERSAS INFORMACIONES

Con motivo del hallazgo de algunos fósiles humanos, efectuado por el señor profesor Pintos, de la escuela normal de Colonia Esperanza (Santa Fé), procedentes de las barrancas del río Salado, el ministerio de agricultura ha comisionado al geólogo doctor Windhausen para acompañar al doctor Carlos Ameghino, director del museo de historia natural, en el estudio del yacimiento.

—El ministerio de agricultura, con fecha 26 del corriente, ha concedido permisos de pesca en los ríos Deseado y Gallegos a los señores José Ramos y Benigno Lagos, respectivamente.

—La dirección general de comercio e industrias ha sido encargada por el ministro de agricultura, de confeccionar un programa de muestrarios de productos naicionales con destino a los consulados argentinos en el exterior. La resolución que manda efectuar ese trabajo advierte que debe hacerse con la mayor economía.

Vacunos de pedriguee

Facilidades para su importación

De acuerdo con un pedido de la Sociedad Rural, hecho al ministerio de agricultura, por el departamento de relaciones exteriores, se han impartido instrucciones a los consulados generales en Londres, París, Amsterdam, Ginebra y Génova a fin de que en los puertos donde se embarquen animales vacunos de pedrigue, con destino a nuestro país, presten su concurso para el mejor contralor de la operación del tatuaje.

Notas policiales

INCENDIO EN EL PUERTO

Momentos después de las 3.30 de la madrugada de hoy, recibió aviso, por el aparato 4095 central de la Cooperativa Telefónica, el cuerpo de bomberos, de que en una estiba de bolsas de maíz, de 6 metros de altura, de propiedad de la empresa La Mercantil, sita en la cabecera norte del dique número 1, prolongación de la calle Estados Unidos, se había producido un incendio.

Inmediatamente salió del cuartel para el lugar del siniestro, una dotación de 80 hombres, al mando de su jefe comandante Juan J. Graneros, quien sin pérdida de tiempo procedió a combatir el fuego que amenazaba tomar vastas proporciones, pues en ese lugar existían alrededor de 12.000 bolsas.

El incendio fué extinguido una hora después, alcanzándose a quemar solamente 600 bolsas.

La comisaría 22a., que intervino en el suceso, detuvo preventivamente al sereno José Lobarto y trata de establecer el origen del siniestro, que hasta este momento se ignora, presumiéndose que haya sido producido por alguna chispa desprendida de uno de los vapores amarrados en ese dique.

Las pérdidas aun no han sido valuadas por la compañía damnificada.

POR AMORES CONTRARIADOS

La sirvienta Pilar Martínez, española de 19 años, que se domicilia en la calle Cavia 3070, con el propósito de suicidarse, anoche a las 10. ingirió una dosis de bicloruro de mercurio en la esquina de las calles Salguero y Arenales.

La comisaría 19a., envió a la víctima al hospital Juan A. Fernández, donde fué puesta fuera de peligro.

Según manifestación propia, la Martínez atentó contra su vida por amores contrariados.

DAÑO INTENCIONAL

Tubio Rodón, contratista de obras de pinturas, ha denunciado en la comisaría 20a., que en una propiedad de Ramón Cabezas, situada en la calle Catamarca 309, esquina Independencia, fueron arrojadas en la madrugada de hoy, varias bombas conteniendo alquitrán, produciéndose daños por valor de 300 pesos.

Los autores del hecho, se presume sean tres pintores huelguistas que se encuentran detenidos en la dependencia arriba citada.

A los efectos de iniciarles el correspondiente sumario, han sido remitidos los huelguistas en cuestión a la sección orden social de la división de investigaciones.

EL VERTIGO DE LA VELOCIDAD

Un automóvil, cuyo conductor fugó, atropelló anoche en la calle Santa Fe frente al número 3626, a José García, en circunstancias en que pretendía cruzar la calzada.

La víctima sufrió lesiones internas en varias partes del cuerpo, siendo conducida en una ambulancia de la Asistencia Pública, al hospital Juan A. Fernández, donde quedó aislado.

La comisaría 19a., que le ha tocado intervenir en el hecho, ha iniciado una serie de diligencias para individualizar y detener al chauffeur prófugo.

EN BARRACAS

Salteamiento y robo

En la esquina de las calles Vieytes y Villarino, en circunstancias en que se dirigía a su domicilio situado en Colón 631, Avellaneda, esta madrugada, Carlos Moneta, italiano de 44 años, fué asaltado por dos personas desconocidas.

Los malhechores, después de propinar a Moneta una serie de golpes de puño en el vientre, lo despojaron de la suma de 90 pesos, que guardaba en uno de los bolsillos del pantalón.

A los gritos que dió la víctima, en demanda de auxilio, concurrió a ese paraje el agente Luis Conte, del personal de la comisaría 32a., de facción en la esquina de las calles Vieytes y San Ricardo, quien al cerciorarse del estado de Moneta, solicitó una ambulancia de la Asistencia Pública, en la que fué transportado sin conocimiento al hospital Rawson.

Practicadas varias diligencias por empleados de la dependencia arriba referida, súpose que Moneta estuvo de visita en la casa de un hijo y que luego concurrió a un almacén existente en la esquina de las calles Vieytes y Jorge, donde permaneció hasta la 1.30 jugando una partida de naipes.

En averiguación del delito, han sido detenidos los sujetos Valentín Brito y Horacio Míguez, quienes momentos antes de ocurrir el hecho merodeaban por ese sitio en actitud sospechosa.

Veneno Activo para RATAS — RATOL — Inofensivo para los Animales Domésticos
Toda vez que necesita librarse de las ratas, use RATOL, es el único que en pocos días las destruye.
Precios: Tarritos de $ 2 y $ 5, más $ 0.20 de franqueo para el interior.
Pídalo al depositario general Julio A. Zagalsky, Rivadavia 2633, U. T. 5009, Mitre. C. T. 309, Oeste, Bs. As. y en las buenas Droguerías, Farmacias y Ferreterías, etc.

MUEBLES
a precios de fábrica en la Unión Fabricantes
SUIPACHA 334 - J. RINALDI (GERENTE)

Intercambio comercial -- Primer trimestre 1918

CIFRAS GENERALES

El director general de estadística, señor Alejandro Bunge, ha elevado al ministro de hacienda un informe sobre el comercio exterior argentino en el primer trimestre del año en curso. El informe, que, como todos los de su índole, es interesante cuando es bueno—y el del señor Bunge lo es—da cuenta de las cifras generales de nuestras exportaciones e importaciones, lo que permite formarse una idea de la importancia comercial del país en estos momentos.

Dice el informe:

El valor real de las importaciones en el primer trimestre de 1918 asciende a 78.410.409 $ oro, es decir, 4.433.128 menos que en igual período del año anterior. Las exportaciones alcanzan a 156.830.074 pesos oro, acusando una diferencia de 2.282.436 $ oro menos con respecto al primer trimestre de 1917.

La cantidad de oro amonedado introducido al país en el primer trimestre de este año asciende a 6.218 $ oro. En igual período del año anterior se introdujo la suma de 24.021.152 pesos oro. La exportación de metálico autorizada, fué en el primer trimestre, de 25.268 $ oro, siendo menor en 48.716 pesos, a la de 1917, que alcanzó a 73.984 $ oro.

El saldo real del balance comercial es de 78.419.665 $ oro, resultando menor en 2.180.692 al del mismo período del año 1917 que fué de 76.268.973 $ oro, como puede verse en el siguiente cuadro numérico:

CIFRAS GENERALES

	Valores reales en $ oro en los primeros trimestres de: 1918	1917	Diferencia Más (+) o menos (—) en 1918: Absoluta	Relativa o/o
A.—IMPORTACION				
Sujeta a derechos	64.058.524	67.287.452	— 3.228.928	— 4,7
Libre de derechos	14.351.685	15.356.985	— 1.204.200	— 7,7
Totales A	78.410.409	82.843.537	— 4.433.128	— 5,3
De metálico	6.218	24.021.152	—24.014.934	—99,9
B.—EXPORTACION				
Sujeta a derechos	117.035.298	1.611	+117.033.687	—
Libre de derechos	39.794.776	159.110.899	—119.315.123	—75,00
Totales B.	156.830.074	159.112.510	— 2.282.436	— 1,4
De metálico (1)	25.268	73.984	— 48.716	—65,8
C.—INTERCAMBIO COMERCIAL				
Importación	78.410.408	82.843.537	— 4.433.128	— 5,3
Exportación	156.830.074	159.112.510	— 2.282.436	— 1,4
Totales C.	235.240.483	241.956.047	— 6.715.564	— 2,7
Saldo real del balance comercial a favor del país	78.419.665	76.268.973	— 2.150.692	— 2,8

(1) Exportaciones autorizadas de acuerdo con la Ley Nro. 9483, pertenecientes a los viajeros que salen del país, y para pagos de fletes marítimos y pasajes.

Importación—

En el cuadro que figura a continuación se consignan los valores nominales (expresión de cantidad) de las importaciones, en el trimestre de 1918, comparados con los del mismo período del año anterior:

Grupos de artículos	Primer trimestre de: Valores $ oro 1918	1917	Diferencia Más (+) o menos (—) en 1918: Absoluta	Relativa
	Recaudaciones en los primeros trimestres de:			
I.—Animales vivos	413.993	426.319	— 14.326	— 3,3
II.—Substancias alimenticias	4.089.965	7.551.110	— 3.461.145	—45,8
III.—Tabacos y sus manufacturas	806.760	1.179.579	— 370.819	—31,4
IV.—Bebidas	617.229	1.159.573	— 552.344	—47,2
V.—Materias textiles y sus artefactos	14.788.644	14.070.717	+ 717.927	+ 5,1
VI.—Aceites fijos, minerales, volátiles, medicinales y grasas	1.920.736	2.919.901	— 999.165	—34,2
VII.—Substancias y productos químicos y farmacéuticos	2.364.121	2.714.406	— 350.289	—12,9
VIII.—Colores y tintes	369.330	422.581	— 53.251	—12,6
IX.—Maderas, otras substancias leñosas y sus artefactos	1.670.370	1.657.833	+ 112.537	+ 7,2
X.—Papeles y sus artefactos	1.447.961	1.696.874	— 250.913	—14,8
XI.—Cueros y sus artefactos	233.396	355.791	— 122.395	—34,4
XII.—Hierro y sus artefactos	3.249.669	4.863.149	— 192.395	—34,4
XIII.—Demás metales y sus artefactos	1.830.376	1.670.909	+ 159.467	+ 9,5
XIV.—Agricultura	751.137	755.057	— 3.920	— 0,5
XV.—Piedra, tierras, cristalería y productos cerámicos	1.915.006	2.669.279	— 754.273	—28,2
XVI.—Electricidad	499.118	854.021	— 364.903	—41.5
XVII.—Artículos y manufacturas diversas	1.075.026	2.046.788	— 971.762	—47,5
Totales	38.044.837	46.927.887	— 8.883.050	—18,9

Renta aduanera y portuaria—

El siguiente cuadro expresa la renta aduanera y portuaria, en los primeros trimestres de 1918 y 1917, en pesos oro:

	1918	1917	Diferencia
Derechos de importación (adicionales incluídos)	9.136.618	11.175.961	— 2.039.343
Derechos de exportación (leyes especiales)	—	1.093	— 1.093
Derechos de exportación (Ley 10.349 y leyes especiales)	2.103.696	—	+ 2.103.696
Demás rentas aduaneras y portuarias	1.811.962	1.645.218	+ 166.744
Totales	13.052.276	12.832.272	+ 230.004

Unión Cívica Radical

COMITE NACIONAL

LA REUNION DE ANOCHE

Bajo la presidencia del doctor Araya, se reunió anoche el comité nacional, que había sido convocado para tomar en consideración la nota-respuesta del diputado doctor Ricardo J. Davel, a raíz de las explicaciones que se le solicitaran respecto a su intervención en la política radical de Salta.

En seguida de iniciarse la reunión, por secretaría se leyó una comunicación del presidente del comité de la provincia, doctor Amado, solicitando el aplazamiento del asunto hasta que la aludida entidad designe los cuatro delegados al comité nacional.

En la comunicación se aduce como causa determinante de tal pedido, el hecho de que el doctor Davel forma parte de la convención de la quinta sección electoral y del comité y convención de la provincia. También se menciona la representación legislativa que ejerce el doctor Davel.

Se produjo con este motivo un ligero cambio de ideas, resolviéndose por último aplazar la consideración del asunto hasta el 16 de agosto próximo, fecha en que estarán designados los delegados bonaerenses al comité.

COMITE DE LA CAPITAL

Discusión de las reformas a la carta orgánica

El comité de la capital celebró anoche una prolongada reunión, para tratar las reformas proyectadas a la carta orgánica del partido.

Asistieron a la sesión 32 delegados, presidiendo el señor Pío Zaldúa, y el doctor Tamborini, al intervenir el primero en la discusión.

Antes de iniciarse ésta, los delegados pusiéronse de pie en homenaje a los caídos en la revolución de 1890 y al poeta Guido y Spano.

Al darse cuenta del despacho de la comisión especial designada para estudiar las reformas a la carta orgánica, el delegado Llambías mocionó en el sentido de que se aplazase la consideración del asunto, aduciendo el escaso tiempo, que, a su juicio, se ha tenido para examinar los diversos proyectos.

Con este motivo se produjo un animado cambio de ideas, en el que intervinieron varios delegados, aprobándose al fin una indicación del señor Fagioli, para que se aprobase el despacho en general y se iniciara su consideración en particular.

El comité aprobó el proyecto de reformas hasta el artículo noveno, después de un largo debate, en el que tomaron parte los delegados Grandi, Llambías, Cánepa, Baruetche, Bonifacio y el presidente señor Zaldúa.

El lunes próximo a las 9 de la noche, continuará el comité la discusión de las reformas.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero civil. — Juez doctor Fernando Klappenbach, con los secretarios doctores Gutiérrez, día 27; Schatz, 2?; Ayarragaray, 30 y Cirio 31.

Recusaciones: juez doctor Mackinlay Zapiola.

Fuero Comercial. — Juez doctor Tristán M. Avellaneda, con los secretarios doctores Cermesoni, día 27; Del Campillo, 29 y 31 y García, 30.

Recusaciones: juez doctor E. M. Naón.

CONVOCATORIAS Y QUIEBRAS

La razón social Félix Barbero y Cía., establecida con taller de joyería en la calle Paraná 590, se ha presentado ante el juzgado del doctor Avellaneda, secretaría Navarro, solicitando convocatoria de acreedores. Acompaña un balance que acusa un activo de 11.858,80 pesos y un pasivo de 15.684.32 pesos.

—A solicitud de un acreedor, el juez doctor Alberto Estrada, por la secretaría García Calvo, decretó la quiebra del comerciante D. Ceferino Rosso, que estuvo establecido con negocio de quesos en la calle Corrientes 3419. Fué designado el contador D. Ramón Saint Marie para que informe en la audiencia del día 14 de agosto próximo, a las 3 de la tarde.

PROGRESOS DE FLORES

El nuevo local del club social de aquella parroquia

El amplio y hermoso palacio de Agar, calle Rivadavia 7255, ha sido arrendado por el club de Flores.

Un movimiento general de aplauso y simpatía ha despertado en esa parroquia esta resolución de la comisión directiva que cuenta por lo demás con el apoyo y cooperación de todos los socios del club.

La intensa e inteligente labor de sus actuales miembros, personas llenas de desinteresados y sanos propósitos, ha vencido todas las dificultades, consiguiendo un considerable aumento de socios, moviendo a los indiferentes ante los hermosos fines que se persiguen y sobrepasado los cálculos más optimistas.

Lo que destaca este club entre sus similares, es que su acción social se extenderá hasta ofrecer diariamente a las familias un centro de reunión grata y selecta. En el magnífico parque que rodea el palacio que acaba de arrendar, se construyen apresuradamente las canchas de tennis y criquet para señoritas, instalándose además en él, variedad de juegos para niños. Uno de los hermosos salones de la planta baja será abierto todas las tardes a las familias, que podrán escuchar buena música, pues se colocará en él un gran piano de la marca Steck, como también un elegante mueblaje.

Para caballeros funcionará la sala de esgrima, bajo la dirección del profesor militar señor Robles, el que también tendrá a su cargo la enseñanza de la gimnascia para niños. La biblioteca, comedor y demás salas que completan las dependencias del club, serán ampliadas a medida que lo permitan los ingresos.

Las sociedades de beneficencia de la parroquia serán ayudadas por el club, pues existe el propósito de realizar periódicamente fiestas en el parque, cuyo producto será destinado exclusivamente a fines benéficos.

La comisión que ha llevado el club de Flores a tan singular altura, está formada por los señores: Presidente, general Adolfo Arana; vice, ingeniero Juan F. Baldasare, tesorero, capitán de navío Ricardo Hermelo; secretario, Manuel Alvarez Drago; vocales: doctor Facundo Larrosa, Dr. José Biocca, Pedro Castañeda, José María Videla, Dr. Abel Miranda.

ESTABLECIMIENTO GRÁFICO
A. DE MARTINO
Tarjetas, Memorándums, Sobres Circulares, Recibos, Folletos, Programas, Revistas, Invitaciones
:: :: :: :: :: :: Etiquetas :: :: :: :: :: ::
ENCUADERNACION
PAPELERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO
Unión Telefónica 4099, Libertad
SARMIENTO 1289-91 - BUENOS AIRES

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3255, Libertad

En el Chubut

LA MUNICIPALIDAD DE TRELEW

El gobernador interino del Chubut señor Robin Escalante ha comunicado al ministro del interior que con fecha 22 del corriente ha quedado constituído el concejo municipal de Trelew con los concejales electos señores Martín Ginssen y J. Howell Jones y los que se hallaban en ejercicio, señores David E. Williams y Jorge Bavignon, resultando designado presidente del concejo el señor Howell Jones.

Mercado de productos pecuarios

Situación semanal de la plaza

Lanas — La semana que se reseña, no obstante haber estado operando varias casas, fué una de las más pobres, al extremo que hubo día en que no se vendieron 100 mil kilos.

En cuanto al tono general del mercado, se nota un poco más pesado, y las ventas se hacen con más dificultad, pues no hay en estos momentos, mayor interés en comprar.

Por cruzas gruesas, no muy gruesas, procedentes del sud de la provincia de Buenos Aires, claras, limpias, sin semillas, superiores, se vendieron entre 22 y 23.50 pesos, alcanzando hasta 24 lo muy supra; buenas, de 20 a 21.50; con semillas, desde 17 y semilludas, desde 14 $.

En borregas se hicieron algunos negocios sin mayor importancia, desde 15 a 18 pesos como máximum.

Segundas esquilas — Si de esta clase no se vendió tanto como en semanas anteriores, más que a otras causas, debo imputarse a la falta de mercadería.

Partidas bajo todo concepto clasificadas como supras, sin una sola semilla, se vendieron entre 21 y 22 pesos; superiores, sin semillas, de $ 19 a 20.50; buenas, desde 18; con semillas, desde 14 a 19, y semilludas, desde 10.

Lanas de los territorios — De estas procedencias fué también muy poco lo que se vendió. Un lote de 17.000 kilos de cruza mediana de Punta Arenas, se colocó a 30 pesos. De Santa Cruz, varios lotecitos chicos de cruzas finas y medianas, desde 20 a 23 pesos. Finas sueltas, del Chubut, también pequeñas partidas, desde 13 a 16 pesos, y del Río Negro, hasta 16.70 pesos.

Pieles lanares de campo. — La situación de la plaza para este producto continúa siendo, en general, bastante satisfactoria, pues hay franca demanda, las ventas se están haciendo en condiciones liberales, la exportación vuelve a operar en competencia con el consumo y los precios, no tan sólo experimentaron un buen repunte para determinadas clases, sino que quedan marcadamente firmes.

Estación. — En esta clase se nota mejora; pero ella también se explica por la razón de que cada día vienen esas pieles con lana más adelantada, y eso le da un valor mayor.

Hay franco interés por los lotes de lana pareja y bien adelantada, recién cosechados, piel fresca y con muy poco o ningún mortecino.

En estos días se han vendido lotes a más de $ 1.50; pero ellos no eran, propiamente dicho, de estación, sino que eran más bien de lana entera, o sea de más de tres cuartos lana.

Partidas especiales, de estación, con mucho consumo y poco mortecino, lana pareja, se han vendido entre $ 1.40 y 1.50, y lotes muy desparejos, con mucha epidemia, se colocaron desde $ 1.00.

Como se ve, hay un margen superior a 50 centavos, y eso débese al mayor o menor desarrollo de la lana, a la limpieza de la misma y a la proporción que tenga de pieles de mortecino, y de ahí que resulte vender fácil un lote de estación a más de $ 1.50 y otro muy difícil a $ 1.00.

Cortas y peladas. — Por éstas se nota un mercado más fácil para venta y precios algo más firmes, alcanzando a pagarse por determinados lotes hasta $ 0.90 y desde $ 0.50 los inferiores.

Cueros vacunos. — Las mismas causas de la semana pasada influyeron en ésta para que la plaza volviera a entonarse más y para que los precios experimentaran otro repunte.

Lotes superiores, buen descarne, esmerado estaqueo, pelo de invierno, sin pesados ni inservibles, se han pagado hasta $ 17.50 y algo más los excepcionales.

El precio corriente para mercadería superior osciló entre $ 16 y 17; buenos, desde $ 14 a 15.50, y según el porcentaje de pesado y desecho, desde $ 11.

Salados. — La exportación sigue sin hacer nada; pero en cambio, la industria ha estado operando en estos días con mucha actividad, lo que dió margen para que los precios se afirmaran algo y mejoraran, alcanzando a pagarse por los superiores hasta $ 0.75 y 0.78 y más aún por los especiales.

Varios.—Hay cada día mayor interés por cordobeses, mendocinos, puntanos, pampeanos, etc., etc., habiéndose pagado por ellos más de $ 1[illegible]. En cueros de los ríos no se hace nada, pues no hay interés por ellos: lotes pelo de verano se realizaron hasta $ 6.60 oro.

Cueros de becerros y nonatos. — Hay muchísimo interés, pero más por los nonatos que por los becerros. Según la cantidad de unos u otros que tenga el lote, es su valor. Partidas con mucho nonato y poco becerro se vendieron hasta $ 20 los dos; el precio corriente en plaza oscila entre $ 18 y 19, los becerros y 3 pesos menos los nonatos.

Cueros de potro — Hay mucha demanda por pesados de más de 7 kilos y medio, los que se pagan hasta $ 8.20 y aún más. Livianos, pelo de verano, se venden entre $ 6 y 7.50.

Gorduras. — Como no hay exportación, el frigorífico está vendiendo al consumo, y de ahí que haya una baja en sus precios y quede el mercado pesado y flojo.

Pieles de nutria. — Se ha notado un poco más de interés por este producto que en semanas pasadas, alcanzando a venderse algunos lotecitos especiales hasta más de $ 6.50.

Pieles de liebre. — Hay mucha demanda por ellas y se vendieron a más de $ 0.62.

Cerdas. — Siguen con precios firmes y venta fácil.

CRONICA SOCIAL

La señora Ana Elía de Ortiz Basualdo festejó ayer su santo, rodeada de su familia e íntimos, en la bella residencia de Miraflores.

La joven y espiritual abuela recibió temprano el saludo de los nietos, con flores del parque de la casa, surgidas a la caricia templada de los últimos días, y el mismo grupo infantil la sorprendió por la tarde con un programa de incipientes artistas, preparado en confabulación secreta de mamás y profesores.

Fué una nota encantadora, llena de ternura y de gracia, que deleitó a la obsequiada y al reducido grupo de los presentes.

La señora de Ortiz Basualdo agasajaba a todos con esa solicitud diligente que la caracteriza y que se multiplica y difunde como una irradiación de la lozanía personal completamente extraña a la idea que por lo general sugieren las abuelas.

El programa a que nos referimos fué interpretado por los niños de Alvear y de Olazábal.

Se representó la comedia "Le Bourgeois Gentilhomme", de Molière, con el siguiente reparto:

Mousieur Jourdain, Teodelina Alvear; Maitre a danser, Mercedes Alvear; Maitre de musique, Felisita Alvear; Bergerette, Anita Alvear; Laquais, Carlitos Olazábal y Fernando Olazábal.

El minuet fué bailado con trajes de carácter por Teodelina y Mercedes Alvear.

Esta última cantó además, una canción campestre de Schumann. La primera interpretó en el piano una sonatina de Beethoven.

Hubo otros números no menos interesantes, tales como "Mr. Nobody and the Farmer", por Carlitos y Fernando Olazábal; "El resorte del juguete", por Teodelina Alvear, etc., todos muy aplaudidos.

Al final se sirvió un te.

Participaron de este agradabilísimo espectáculo, las señoras:

Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, Matilde Sánchez Elía de Mendez y su hija Matilde, Ana Teresa Ortiz Basualdo de Olazábal, Ana Quirno de Castro, Mercedes Elortondo de Alvear y su hija Mercedes, Carmen Sánchez Elía de Quintana, Magdalena Castro de Ortiz Basualdo, señoritas Josefina, Esther y María Teresa Cantilo Achával.

* * *

Ha llegado hoy de Europa, en el "Reina Victoria Eugenia", el diputado doctor Tomás Le Breton, después de una ausencia de varios meses.

La señora María Pereyra de Le Bretón y la señorita Manuela Lloveras han quedado en Madrid.

* * *

El attaché naval a la embajada norteamericana, capitán John H. Gibbons y señora Maud Ely Gibbons, reunieron ayer en una comida íntima a un grupo de sus amistades.

Fueron comensales:

El ministro de marina, señor Federico Alvarez de Toledo y señora Delia Gowland de Alvarez de Toledo; el attaché militar teniente coronel Alfredo T. Smith y señora Ana Pike Smith; señor Leopoldo Broggi y señora María Luisa Alvarez de Toledo de Broggi; capitán de navío Ismael Galíndez y señora.

Terminada la comida organizaron un partido de bridge, que se prolongó entusiastamente hasta una hora muy avanzada.

* * *

Se realiza esta noche en casa del doctor Eduardo Obejero y señora Eloísa Urquiza de Obejero, la recepción anunciada en obsequio de las amigas de las señoritas Marta y Delia Obejero Urquiza.

La fiesta promete dar una nota social muy elegante y animada.

* * *

Hoy se efectúa el casamiento civil de la señorita Elena Santamarina con el señor Emilio de Alvear, siendo testigos, por parte de la novia, los señores Enrique Santamarina y Angel Pacheco y por parte del novio los señores Eduardo Peña y Manuel Quintana.

La ceremonia religiosa será pasado mañana a las 5.30 de la tarde en la iglesia de la Piedad.

Bendecirá la unión monseñor de Andrea, siendo padrinos la señora María G. de Santamarina, madre de la novia, y el señor Camilo de Alvear, padre del novio.

* * *

El Círcolo Italiano abrirá mañana sus salones para una de esas fiestas familiares con que periódicamente obsequia a sus socios.

La reunión comenzará a las 3 de la tarde. Habrá un escogido programa musical por artistas del Colón y baile.

* * *

Esta tarde se celebra en casa de la novia el enlace de la señorita María Renée Tuckermann Dorado con el señor Carlos V. Aramayo.

Apadrinarán la boda la señora Elena Dorado de Escalier, en representación de la señora Elena Zeballos de Aramayo, madre del novio, y el doctor José María Escalier.

Del casamiento civil efectuado ayer, fueron testigos los doctores Eleodoro Lobos y Enrique Navarro Viola, por parte de la señorita de Tuckermann, y los doctores Francisco Beazley y Justo del Carril por la del novio.

* * *

La mejoría en el estado de salud del vicepresidente de la nación, doctor Pelagio B. Luna, se acentúa cada vez más, en vías del completo restablecimiento.

* * *

El viernes próximo partirán al Rosario de la Frontera, el señor Samuel Hale Pearson y familia; doctor Joaquín Nin Posadas y señora; Héctor Cobo y señora; las señoritas María Luisa y Elena Aldao Unzué; el señor Carlos Velarde y familia y el señor Martín Alzaga.

* * *

Ha fallecido en Córdoba la señora Rosario Fierro de Vivanco, virtuosa dama vinculada a la principal sociedad de esa provincia.

La extinta era madre del doctor Ponciano Vivanco.

* * *

Mañana por la tarde se celebrará en los salones del Savoy Hotel el anunciado té-concierto a beneficio de la obra del templo y colegio de la Santísima Trinidad, a construirse en uno de los barrios excéntricos de la ciudad, próximo a Belgrano.

La entrada con opción al té cuesta pesos 2.50, y debe ser solicitada en la calle French 2414, U. T. 3859 Juncal, y 2174 Belgrano.

Subscriben las invitaciones las siguientes damas:

Edelina Decoud de Romero, María Irene Arias de Malter Terrada, María Cristina Esteves de Rosendo Mitre, Constancia Vega de Aguiar, Isabel Lobos de Calderón, Lucrecia Martínez de Bunge, Delia de la Serna de Gill, Teodosia Lencisa Giustiniani de Roca, Clementina Balestra de Cantini, Corina C. L. de Milovich, Silvia Arias de Ramayón, Dolores Ots de Arce, Antonia Méndez de Galarza, María Luisa Marcenaro de Ledesma, María Perazzo, Secundina C. de Jurado Olivera, Paula López de Mármol, Margarita Decoud de Armand, María Arminda Aguiar de Olaechea, Arcella Carrillo de Iglesias, Mariana Senscevich de Jorge, Juana Barreiro de Acuña, Higinia Bolla de Cabral, Brígida Frías de Fitte, María Elordi de Picazo, Leonor Olguín de Cristiersson, Julio Loredo de Benavídez, Juana R. de Devoto, Aurelia M. de Basso, Francisca Aponte de Boila, Carlota López de Concari, Oristia G. de Díaz Colodrero, Rosa T. de Peña y Lillo, Carmen Sánchez de Madariaga, Delfina Barros de Grandoli, Rosario S. de Mac Culloch, Josefina Yoli de Díaz, Alejandrina Sánchez de Reboratti, Arminda B. de Alvarez Roldán, Delia M. R. de Lorens, Sara Cáceres de Resoagli, Felicia A. de Gottuzzo, Amelia C. de Beiró, Rosalía D. de Decoud.

Señoritas: Sara de Acevedo Ramos, Adela Ots Ortiz, María Silvia Cáceres Bertodano, María Luisa Roca, Delia López Madariaga, Blanca Nieves Frías, Albina Rivero, Elvira Barreiro, Asteria Pusch Maldonado, Haydée Montes, Isabel Ulrich, María Margarita Porta Decoud, Laudelina Gómez, Lina y Carmen Maldonado, Eufemia Olaechea, Victoria J. Rocca, María Lastenia Juárez, Carmen Ots Ortiz, Elvira Gómez, María Teodesia Roca, Amanda y Otilia Rezábal, Vicenta Alfaro, Sara Esther Aguiar, Dora Stella Mármol, Lola y Serafina Basso, María Luisa del Pino, Angela y María Luisa Copello.

* * *

La asociación de la Doctrina Cristiana del templo de San Francisco, celebrará mañana la fiesta de su patrono, San Francisco Solano.

Los niños y niñas de la asociación comulgarán a las 8 a. m. La función solemne será a las 10, con panegírico por el padre Rogelio Cargniel y por la tarde a las 4.30 se hará la procesión del santo por el atrio del templo, después de la recepción de nuevos socios.

* * *

Con motivo de cumplir ayer 80 años de edad, la señora Ana Scolotte Durañona de Costa, se vió muy agasajada por sus numerosas amistades que concurrieron a la hora del té a presentarle sus saludos.

Se hallaban las señoras:

Jacinta Kierman de Roldán, María Elena Mendes Gonçalves de Durañona, Filomena Lagarde de Lagarde, Josefina Cadret de Amadeo Videla, Mercedes D. de Abelleyra, María Elena Virasoro de Cadret, Celia A. de Amadeo Lastra, Lía G. de Amoedo, Amelia L. de Mazza, Sofía Landívar de Merceño, Gregoria V. de González Calderón, María M. de del Campo, María Luisa Vela de Niño, María Isabel Terrero de Llambí, Angela Magariños de Gómez, Ernestina L. de Gómez, María M. de Martínez, Adelia Carranza de Mazzini, Ernestina M. de García Juanicó, Josefa S. de Martínez, Sara Regunaga de Elizalde.

Señoritas: Julia Elena Durañona, María Elena Cáceres, María Angélica y Silvia del Campo, Susana Lagarde, María Teresa Vela, María Luisa y Sara Medina, Susana y Luisa Niño Vela, Susana y Josefina Escalada, Venturina Zavaleta, Sara Landívar, Amalia, Sofía y Raquel Ruiz, Sofía y Ernestina Iturrioz, María, Dora y Blanca Durañona, Josefina Amadeo Videla, Felicia Palacios, Corina Ochoa, Mercedes Arana, etc.

* * *

Continúa siendo satisfactorio el estado de salud del doctor Julio Moreno.

* * *

En la iglesia de la Merced será bendecido esta noche el enlace de la señorita Julia L. Devoto con el doctor Federico Luzio; serán padrinos la señora Graciana O. de Luzio, madre del novio, y el señor Constantino Devoto, padre de la novia.

Después de la ceremonia se realizará una recepción en el Savoy Hotel.

* * *

Esta tarde será bendecido el enlace de la señorita Estela Paulina Barbosa con el señor Julio Néstor Pereda; serán padrinos la señora Petrona Montero Dorrego de Pereda y el señor Floro Barbosa.

* * *

Anoche se inició una pequeña mejoría en el delicado estado del ingeniero Marcelino Carranza.

—Continúa bien la señora María Martínez de Salas.

—Mejor la señora Josefina Achával de Cantilo.

—Guarda cama la señora Angélica Elía de Rigios.

—Se encuentra enferma la señora Mercedes Nazar Anchorena de Bellocq.

—Algo mejor el señor José Evaristo de Veyga.

—Continúa bien la señora Augusta Gondra de Estrada.

* * *

Será consagrado esta noche a las 9.30 en la iglesia de Balvanera el casamiento de la señorita María Isabel Olmo con el señor Raimundo J. Bourdieu.

Serán padrinos la señora Albina B. de Mora y el señor Alfredo Bourdieu.

* * *

El jueves próximo se celebrará un funeral de cabo de año por la señora Catalina Michell de Pettinaroli, en el templo de San Nicolás a las 11 a. m.

* * *

El 14 del mes próximo a las 5.30 de la tarde se efectuará en casa de la novia y en la intimidad, el enlace de la señorita Clara Tallaferro Zamudio con el señor Isaac Melián Gómez.

Serán padrinos la señora Dolores Zamudio de Tallaferro y el señor Isaac Melián Martí.

CASAMIENTO

Señorita María Renée Tuckermann Dorado

* * *

De Flores:

La nueva comisión directiva de la asociación de Nuestra Señora de Luján de la parroquia, elegida en la última asamblea, es la siguiente:

Presidenta: Beatriz A. de Giannetti; vicepresidenta, María V. de Carlini; tesorera, Petrona L. de Scasso; pro tesorera, Ana S. de Bolso; secretaria, María B. Acuña; pro secretaria, Beatriz G. de Carbone; vocales: Eda R. de Naranjo, Ernestina N. de Lavandera, Magdalena R. de Ansaldi, Margarita B. S. de Urbano, María I. de Marcoartú, María P. de Botta, Isabel P. de Paz, Emilia S. de Etchichury, Emma H. de Kaiser, Francisca T. de Mira, Lola E. Fillol de Migoya, Anatilde C. de Mazzola, Isabel S. de Berraondo, Modesta I. de Suárez, Pastora F. de Mendy, Esther Catalina B. de Giordano, Lina L. de Carniglia, María Virginia T. de Gallino, Delia Olivera de Chiappori, Florinda A. de Frigerio, Edelmira C. de Hermelo, Genoveva B. de Elisabe, Isabel Balestra Espíndola, Amalia C. Aguerre.

—Hoy se efectuará en casa de la novia el enlace de la señorita Mercedes Claramunt con el señor Santiago Alvarez.

* * *

Han llegado:

De Córdoba, las señoritas Tita, María, Isabel y Angélica Yáñez y el señor Adolfo Mitre.

—De San Juan, la señora María Catelín de Campos y su hijo Juan María.

—De Montevideo, el doctor José Iruruta Goyena y su señora Isabel Bulssam.

—De Europa, el señor Carlos Mendez y su hermana, señora M. de García Fernández.

* * *

Han partido:

Para Santiago del Estero, el doctor Roger M. Pinto.

—Para el Paraguay, la señora Rosa González de Sáenz Peña.

—Para Montevideo, el señor Carlos Zumarán Arocena y su señora María Carolina Sosa.

—Para Córdoba, el doctor Enrique Rodríguez Larreta.

—Para el mismo punto, el señor Horacio Bustillos y su señora Clara Juárez Celman.

—Para Montevideo, el doctor José Miguens y su señora Julia Zumarán Arocena.

"LA MODICA"
Obras sanitarias y encerados a domicilio
Cerrito 231. - U. T. 6200 Lib.
LA CASA PREFERIDA POR LA GENTE CHIC

ARTE - TEATROS - LETRAS

EN EL COLON

Pocas novedades. Se ensaya de día y de noche para poner en escena las últimas obras de la temporada "Don Juan" (que irá el martes), "Herodiade", "Rebeca" y la "Jaquerie" de Marinuzzi, obra que a juzgar por las primeras impresiones tendrá un éxito extraordinario.

Esta noche los abonados del turno impar oirán por primera vez "Romeo y Julieta" con el reparto ya conocido. Como hemos anunciado, las dos funciones de mañana se harán con "Norma" (en matinée) y "Luisa" (turno par).

LOS ESTRENOS DE HOY

Hoy en sección vermouth se estrena en el Mayo el juguete cómico "El teniente alcalde de Zalamea", original de Pedro Muñoz Seca y Pérez Fernández.

Damos a continuación el reparto: Lola, Sta. Rico; Pacita, Sta. Pocoví; Zamora, Sr. Quintanilla; Paco, señor Amodeo; Don Cosme, Sr. Larosa; Mojino, Sr. Alba; Alcaucil, señor Romero; Mosquita, Sr. Albaladejo; Gaspar, Sr. Nessi; Baltasar, Sr. Romero.

Como ya lo hemos anunciado, esta noche se estrena en el Odeón la última obra de D. Jacinto Benavente "La inmaculada de los dolores".

El reparto es como sigue:

Asunción, Srta. L. de Guevara; la marquesa del Encinar, Sra. Millanes; doña Julia, Sra. Salvador; la marquesa de los Castañares, Sra. Bofill; doña Cirila, Sra. Torres; Clarita, Srta. Hermosa; María Luisa, Srta. Intilini; Pepita, Srta. Pacello; una criada, Srta. Andriani; don Jerónimo, Sr. Díaz de Mendoza F.; el marqués del Encinar, Juste; don Serapio, Santiago; Carlos, Valenti; Pepe, Vargas; el marqués de los Castañares, Guerrero; Paco, Capilla; Dorito, Díaz de Mendoza y Guerrero C.; don Félix, Cirera; don Eugenio, Santander; un criado, Corona; Remigio, Ortega.

OPERETA

En el Marconi sigue representándose con mucho público y abundantes aplausos la opereta de Lombardo, "La duquesa del Bal Tabarín", presentada con bastante propiedad e interpretada con acierto por las principales figuras del elenco.

Mañana domingo ocupará también la matinée.

El martes se reprisará en el Marconi la aplaudida opereta "La señorita de Tralalá" estrenada en su versión española en este mismo teatro hace tiempo uor la compañía Aida Arce.

San Martín
:: :: Compañía cómica :: ::
MEMBRIVES - JUAREZ
Hoy, a las 4.15: ¡Qué viene mi marido! El monólogo Pepito Pérez. A las 8.45: De rodillas [illegible] monólogo Pedro da Portela. Platea, 2 $

En el Politeama se dará esta noche la primera representación de la opereta de Gilbert "La casta Susana" que tendrá por protagonista a Pina Gioana. El rol de Giacomina d'Aubrais estará a cargo de María de María.

PROXIMOS ESTRENOS

Es posible que la opereta bufa "Submarino U. 74" original de Parravicini y el maestro Payá, que se viene ensayando activamente en el Buenos Aires sea estrenada en los primeros días de agosto próximo.

Damos a continuación el reparto del drama inédito de Mauricio Maeterlinck "El alcalde de Stilmonde", a estrenarse el lunes en la Opera.

Cirilo Van Belle, alcalde de Stilmonde, Adolfo Fuentes; Isabel Belle, su hija, Angelina Pagano; Floris, su hijo, 14 años, Ana Arnedo; teniente Otto Hilmer, esposo de Isabel, Nicolás Fregues; comandante barón von Rouchon, Francisco García; teniente Karl von Schaumberg, Juan Serantes; obrero Claus, Agustín Zama; el secretario del ayuntamiento, Emilio Gandolfi; Juan Gibson, Eloy Alvarez; Un criado, Miguel Di Carlo; Un sargento (alemán) Angel Piazza; Un soldado (alemán), Pedro Fernández.

La acción se desarrolla en Stilmonde, pueblo belga, durante la invasión alemana.

En el Argentino sigue ensayándose activamente la pieza de García Velloso "En la tierra de la paz y del amor", cuyo estreno se realizará posiblemente en la entrante semana.

FESTIVAL

En el Victoria se realizará el miércoles 7 de agosto una función extraordinaria a beneficio del Centro protector del niño, de la escuela 7 del distrito XI.

Prestará su concurso la banda municipal. La compañía Díaz de la Haza pondrá en escena la comedia de Garault "La chocolaterita".

Intervendrá además el dueto criollo Gardel-Razzano.

TEATRO NACIONAL

Siguiendo la serie de reprises que ha iniciado en estos días la compañía Pagano Ducasse que actúa en la Opera se pondrá en escena esta noche la comedia de Francarolli "La hoja de higuera", traducida por Escobar. Se iniciará el espectáculo con "Después del baile", de Traversi.

Como se ha venido anunciando, esta noche reaparece en el Argentino el aplaudido actor Florencio Parravicini, que se ha tomado un breve descanso.

Con su reaparición vuelve a la escena la comedia de don Ezequiel Soria "Diógenes", cuyas representaciones se habían interrumpido por ese motivo.

En la matinée extraordinaria a realizarse esta tarde en el Apolo se recurre nuevamente al vaudeville de García Velloso "Las termas de Colo-Colo".

Por la noche sigue representándose "El pariente político" de D. Ricardo Hickens que el lunes llegará a su 100a. representación consecutiva en función extraordinaria en honor del autor.

Hoy habrá dos funciones en el Liceo. Por la tarde en matinée extraordinaria por primera vez en la temporada se recurre a la comedia de Camaño y Oxilia "Adiós juventud" en que tendrán oportunidad de hacerse aplaudir las primeras figuras de la compañía Camila Quiroga y Salvador Rosich.

Por la noche llega a su 72a. representación "La mujer de Ulises" que ocupará también la matinée de mañana domingo.

TEATRO ESPAÑOL

En el San Martín se darán hoy dos representaciones de la "comedia grotesca" de Arniches "¡Qué viene mi marido!" cuyo éxito no decae.

Por causas que ignoramos, no toma parte hoy en sus habituales números de tonadillas Lola Membrives. En su lugar interviene el primer actor Rogelio Juárez, quien en la sección vermouth recitará el monólogo "Pepito Pérez" y en la nocturna el titulado "Pedro da Portela".

Esta tarde habrá matinée extraordinaria en el Odeón, poniéndose en escena nuevamente el drama de Benavente "La malquerida".

En la matinée extraordinaria a realizarse esta tarde en el Victoria se recurre nuevamente a la sentimental comedia de los Quintero "Pipiola" que ha proporcionado excelentes entradas y muchos aplausos a la compañía Díaz de la Haza.

Por la noche se reprisa "La escuela de las princesas" de Jacinto Benavente, con que inició su actual temporada esta compañía. Terminará el espectáculo con la comedia en un acto "Sin querer" del mismo autor.

Mañana domingo en matinée el drama de Sudermann "El honor".

Género chico nacional

En el Nacional habrá hoy sección vermouth poniéndose en escena el sainete de Pacheco "El cabaret", recientemente reprisado y que también ocupa la última de la noche.

Completan el programa en primera el vaudeville de García Velloso, "La dactilógrafa", cuyas escenas rel- [illegible] y en segunda el sainete de [illegible] y el maestro Payá, "A falta de pan".

En el Buenos Aires llegará el lunes a la honrosa cifra de 300 representaciones la pieza de González Castillo y Weisbach "Los dientes del perro" que bate el record en el teatro nacional en la actual temporada. En tanto sigue ocupando tres secciones diarias.

Completa el programa "Cuidado con los ladrones", de Novión, que llega a su 42a. representación consecutivas.

La matinée en el Buenos Aires se hará con "Los dientes del perro", "Sábado inglés" y "Cuidado con los ladrones".

Género chico español

En el Avenida ocupa hoy las secciones vermouth y última de la noche la zarzuela "Sangre y arena".

En segunda la revista de Ruiz París y el maestro Metón, "La tierra del amor" y en tercera "La tragedia de Pierrot", del maestro Chapí.

Se anuncia para el lunes la reprise de la zarzuela de Arniches y Valverde, "Los granujas".

En la Comedia se exhuma hoy del viejo repertorio la celebrada farsa cómica de Carlos Arniches, "La casa de Quirós", que ocupa la tercera sección.

En cuarta, la parodia lírica "Carmela", del maestro Tomás Reig.

El resto del programa lo compone "El ascensor", en primera, y "Nieve de la sierra", en sección vermouth.

En la matinée de mañana se pondrán en escena las siguientes obras: "Nieve de la sierra", "El monigotillo" y "El ascensor".

En el Mayo se reprisa hoy en última sección, el sainete "El sueño de Valdivia", original del celebrado autor Pedro Muñoz Seca.

Completan el programa, el sainete lírico de Antonio Viergol y maestros Rando y Roca "Los reyes de la jota" en primera, y "El festival del centro" en sección de las diez.

La empresa del Avenida ha resuelto que en la matinée de mañana se representen las siguientes obras: "La sirena del amor", "La revoltosa" y "Sangre y arena".

TEATRO COLON
Concesionarios: F. DA ROSA y W. MOCCHI
TEMPORADA OFICIAL DE 1918
Compañía Lírica. Director general Comm. Gino Marinuzzi
Hoy sábado 27 de julio a las 9 p. m., 21.a función de abono del turno impar, "ROMEO y JULIETA". Mañana domingo 28 de julio a las 2 y media p. m., 12.a y última matinée de abono, "NORMA". Noche, 21.a función de abono del turno par, "LOUISE". Lunes 29 de julio, última función popularísima, "SANSON y DALILA", con Besanzoni y Franz. — Platea, $ 5.

Figuras contemporáneas

EMILE VERHAEREN

En las trágicas circunstancias por que atravesamos, existe un aspecto más que el literario por el cual Verhaeren nos es caro: es un gran patriota. En todos los tiempos y sobre todo en éste ¿se puede ser poeta sin amar con fervor a su patria? ¡Oh! Bélgica, negro país del carbón, rubias playas de arena que viene a acariciar o a batir la mar canora o iracunda; polders, verdes praderas, colinas boscosas, aguas durmientes de los canales rectos; barcas negras de velas brunas remontando y descendiendo el Escalda; viejas ciudades encantadoras repletas de arquitecturas maravillosas, hermosas catedrales góticas que son como oraciones petrificadas; sombríos campanarios que antaño convocaban a los ciudadanos al aproximarse el enemigo, o bien a los "comuneros tozados y arrogantes", los descontentos del impuesto, fieros burgueses, cerveceros, tejedores de la lana o de la seda; viejos mercados, casas consistoriales de fachadas esculpidas; antiguas casas medioevales de las corporaciones, conventos grises, silenciosos claustros, ¡oh Bélgica!, Emile Verhaeren te amó y te cantó toda entera! Te amaba en tu historia y en tu leyenda, en tu arte y en tu industria; te amaba en tu pueblo hospitalario y pacífico; te amaba por el símbolo de paz y de prosperidad y de seguridad que representabas entre las naciones armadas. Porque él detestaba la guerra; quería que ella fuera imposible; soñaba con la fraternidad de los pueblos. Las conquistas de la ciencia lo exaltaban; había hecho poesía con el mecanismo y el maquinismo afiebrados, con el exasperado dinamismo de nuestra época; había hallado poesía en las profundidades sombrías de las minas y en los rojos esplendores de las fraguas. Y él, entusiasta herrero de la paz, martillaba, sobre el yunque sonoro poemas metálicos. Maravillábase de que los hombres pudiesen lanzarse a los aires como águilas o hundirse en los abismos como tiburones y que les fuese posible comunicarse entre ellos como espíritus, por medio de inmateriales ondas. Y pensaba que tanta ciencia como la que rodeaba y penetraba el mundo, había de hacer fraternales a los hombres...

LICEO
RIVADAVIA Y PARANA
Compañía argentina :: :: ::
:: :: :: de dramas y comedias
CAMILA QUIROGA-R. ROSICH
Hoy, a las 5: Adiós Juventud Platea, 1.50 $. A las 9: Objetos Perdidos, La Mujer de Ulises. Platea con entrada, 2.50 $

PERFILES SOCIALES DEL COLON

Dos abonadas a un palco bajo del turno impar

¡Con qué brutalidad fué despertado de esos hermosos ensueños! ¡Por Bélgica fué que comenzaron los horrores de esta guerra; por la Bélgica violada y que se defendía, crimen inexpiable a los ojos del agresor. Sí; para defender su derecho y el derecho, teniendo a su cabeza a un rey caballero; sin miedo y sin reproche, la Bélgica artística, comerciante, industrial y pacífica se hizo caballeresca y guerrera. Es que en todo tiempo, flamenca o valona, esa Bélgica ha luchado por sus libertades. Su territorio no es vasto, mas ella entiende que el extranjero no ha de cruzarlo sin pagar caro su atropello; su ejército no es numeroso y opónelo sin embargo a las hordas innumerables. Así, da al mundo el más sublime ejemplo del sacrificio heroico.

Bélgica caballeresca, guerrera y muy pronto, mártir. ¡Oh, dolor! Las ciudades y las aldeas son pilladas, incendiadas; los ciudadanos inofensivos son sacrificados, torturados con refinamientos inauditos; crímenes innumerables e innombrables son perpetrados. Para escapar a la muerte, a la esclavitud, ancianos, mujeres, niños se dispersan en todas direcciones. El poeta es testigo de estos éxodos: "De todas partes — las gentes parten hacia los azares. — He visto a algunos de ellos que tenían una flor en la boca, — y que lloraban, sin decir nada, atrozmente; — pasan ancianos, oprimiendo sus duelos y sus tormentos — y las madres están ahí, pobres, hoscas, lívidas — dejando a los niños morder sus pechos vacíos".

El poeta está herido en su patria dolorosa y en sus ilusiones desgarradas, en todos sus recuerdos y en todas sus esperanzas. Su corazón sangra por todas las ruinas, por todas las vidas segadas, por todas las existencias oprimidas. El hombre que ha querido esta guerra sobrepuja al héroe sombrío de su hermoso drama, rey del horror, Felipe II, cuyos crímenes se cuentan "por los gritos, las desesperanzas y los espantos que atraviesan, ululantes y dementes, los vientos del mundo".

NACIONAL
Compañía nacional de sainetes, :: :: zarzuelas y revistas :: ::
VITTONE-POMAR
Hoy, a las 6: Café Concert. A las 9.15: La Dactilógrafa, A Falta de Pan..., Café Concert
Platea, 1 $ por sección

Y el espíritu del poeta está revuelto por la atroz decepción de ver a aquella ciencia que tanto admiraba, rematando en aparatos diabólicos en invenciones monstruosas, en gases asfixiantes, en líquidos inflamados, e ingeniarse, diariamente, en ser más mortífera. Entonces estima Verhaeren que el poeta ya no debe cernirse por sobre el entrevero y que, por lo contrario, debe lanzarse a él con el arma de que dispone: el verbo.

Trócase en forjador de venganzas, y en su dolor, martilla sobre su bigornia sonora poemas de indignación y de odio. ¡El odio! El poeta bueno y fraternal no teme ya ni la palabra, ni el sentimiento. Sí; el odio es justo y es santo para los hombres cuando se trata de salvar sus creencias y sus dioses. El odio no es siempre un sentimiento bajo y ciego. Existen odios nobles, como hay nobles amores. Y, cuando se ama con pasión lo verdadero, lo hermoso, lo justo y lo bueno, ¿cómo no ha de odiarse, con la misma pasión, lo que es lo contrario sistemático, lo opuesto dogmático y el reverso organizado de lo verdadero, lo hermoso, lo justo y lo bueno? Y ante todo, Verhaeren no quiere que se olvide.

Cuando su cuerpo lleno de vida resbaló bajo las ruedas del vagón inerte; en ese minuto en que el hombre vuelve a ver, según se dice, toda su vida, queremos creer que Verhaeren ha visto, a la luz de ese relámpago, su amada patria ya liberada. El poeta ha comprendido que esa ciencia a la que tanto admiraba, podía ser nefasta para la humanidad, si al tiempo no se desarrollaba una moral superior. Tras de semejante cataclismo; es preciso pensar que todo estará por rehacerse en el orden social, filosófico y moral. Para restablecer en el mundo revolucionado el reino de la dulzura y de la justicia, un sólo hombre no basta: serán necesarios apóstoles numerosos. El espanto de todo cuanto vemos será su grande colaborador, si no se atenúa ese espanto, si no se le desgasta por el roce de los sofismas; en ese sentido es que no se debe olvidar.

Faros potentes, teas deslumbradoras, humildes lámparas de trabajo, pálidas lamparinas, la movilización de todas las luces será necesaria para combatir las tinieblas y las potencias del mal. Afirmar esta esperanza y esta creencia, es todavía rendir homenaje a Emile Verhaeren, y al par a toda su vida, a toda su obra de generosidad, de bondad y de belleza.

Maurice Donnay.
(De la Academia Francesa).

FILMS

"LOS GUERRILLEROS DE KENTUCKY"

Bajo este título se estrena hoy en los salones de costumbre un interesante film. Escenas de 1861, cobran en la película una realidad pasmosa, pues hasta en los menores detalles se ponen de relieve las pasiones que movieron a los hombres del norte y los del sud para crear una guerra que ha hecho su época en la historia por los graves intereses que se jugaban en ella y el ardor bélico que desplegaron los contrincantes de aquella contienda inolvidable.

Sin embargo, entre el rudo tronar de los cañones, vibra la eterna nota de amor, la "recóndita aromnía" que resuena en el fondo de las almas a manera de salmo, de himno o de ruego.

No podía, pues, faltar el episodio de sentimiento como que ni aun en los más rudos fragores del campo de batalla, ni en la palestra misma de la vida puede el hombre emanciparse del corazón que pide siempre su parte de ensueño y de ternura.

Por la exhibición en privado, podemos, desde luego, asegurar a nuestro público que se trata de un film interesante bajo el punto de vista que se le considere, pues se ha sabido armonizar de una manera muy sutil y agradable la parte instructiva del asunto con la sentimental.

La interpretación es notable. Figuran en ella como tipos principales Violet Mercereau, tan fina, tan apropiada en su silueta, en su rostro, en todo, para el papel que representa y Franck Holland que se desenvuelve también de manera digna del mayor elogio.

Algunos de los cuadros son admirables por la belleza que patentizan y la exactitud de vida que demuestran, como llama también poderosamente la atención la cantidad de elementos de todo orden que han tomado parte para poder brindar al público una obra tan completa.

"JUDEX"

Próximamente se dará a conocer en los principales salones de la capital, que tienen ya su exclusiva, una nueva película en series titulada "Judex" título que corresponde al nombre del protagonista del episodio, que por lo que parece será uno de los más interesantes, más novedosos y más originales de su estilo.

"Judex" el principal personaje de esta cinta, está a cargo del celebrado actor Rence Creste, impuesto ya por sus condiciones en muchos otros films importantes y de significado mérito.

Como siempre, en producciones de este estilo, hay en la obra un argumento fantástico, por su desarrollo, pero que no deja siempre de tener su lado humano en el fondo.

En el reparto de "Judex" entra principalmente, además de Rence Creste, Idette Andregor y el coloso Ledisque. Consta la película de 15 grandes series.

CONCIERTOS

AUDICION ALEMANY

En el salón teatro Cangallo 1362, tuvo lugar anteayer por la tarde, cual lo decíamos ayer, una nueva audición poética por el celebrado profesor de declamación y concertista poético Sr. Alemany Villa y sus notables discípulas, y esta nueva manifestación de arte cobró los caracteres de las cosas de excepción.

Porque en verdad que el programa era sobresaliente y la actuación de los copartícipantes de acuerdo con sus excelencias.

Desde la niña María Angélica Maffei, que dijo con excelente ajuste "Las campanas matinales" de Chocano, que remató con una maravillosa onomatopeya de campanas, hasta el propio Alemany Villa, que se superó a sí mismo en cuanta obra interpretó, el desarrollo fué una constante exteriorización de excelencias; la señorita de Juárez que declamó notablemente la "Marcha triunfal" de Darío; la niña de Kirschbaum, de una inaudita precocidad en la comprensión y el sentido del matiz diciendo con maravillosos cambios de voz "La rosa niña" de Darío; la señorita Matilde Bertolini, magnífica de pasión y de colorido en "El beso de Cleopatra" de Chocano y, finalmente, la señorita Emilia Cattaneo, de quien debemos ocuparnos con especialidad, porque demostró maravillosamente la floración de un talento más que notable.

En efecto, prestándose gentilmente a desempeñar la parte del programa a cargo de la señorita de Schneider, que se hallaba enferma, subió al tablado, y dijo primero "Canción de gloria y juventud" de José de Maturana; con una variedad de tono exquisita; con un poder de evocación de un graficismo realmente pictórico: el público la aplaudió con entusiasmo, teniendo que ejecutar varios bises; y entonces fué cuando surgió ante la atención llena de honda simpatía de los oyentes la poliformidad de su talento de alta estirpe; difícil nos sería reseñarlo en toda su riqueza y toda su amplitud; y por eso es que, concretando, diremos que hay en la señorita Emilia Cattaneo una artista maravillosa y completa; una actriz, y, al par, un poeta de hondo sentimiento y de elevada inteligencia; ¡qué bien cuadraría a su personalidad el amplio marco de la escena.

Y tras de un breve intervalo, y ya alzadas las cortinas, apareció Alemany Villa; comenzó a declamar el poema de las "manos", notable poema de la señora Lola de Bourguet; y durante todo el transcurso de su interpretación, el público que aplaudió calurosamente cada final de parte, apreció nuevamente su grande ciencia del gesto y de la matiz y su dominio excepcional de la voz, la multiformidad de su poder de expresión y la exacta medida con que desentraña el alma del verso; en crónicas anteriores, hemos dicho que en Alemany había un gran trágico: hoy confirmaremos nuestro juicio, agregando que el marco en que actúa le está viniendo estrecho, porque su personalidad rebasa los límites del tablado.

Tal es nuestra opinión; en cuanto al público que lo escuchó anteayer, supo apreciar debidamente al artista que lo regaló con las exquisiteces de su arte, ovacionándolo de tal manera, que debió agregar, como bises, al ya nutrido programa, "Dios hará lo demás", "La bohemia", "Hospitalidad de Nervo", "Primavera" de "Juan Borghi", "La canción del bohemio" de Sassone y "El beso", el maravilloso "beso" de Herrera y Reissig.

Y no queremos cerrar esta crónica sin dejar constancia de la grata impresión que produjo en el público el artístico ornato del escenario, realzado con una profusión de plantas y de medias luces que distraían gratamente la vista.

En en salón teatro, Cangallo 1362, tendrá lugar el 25 del próximo agosto, a las cinco de la tarde, una nueva audición dedicada a don Leopoldo Lugones, cuyo programa damos a continuación:

El día que tú me quieras, Amado Nervo, niña Blanca Stiattesi; Floración suprema, Ovidio Fernández Ríos, señorita Arminda Labarriére; La plegaria por la paz, Belisario Roldán, señorita Martha Chacón Dorr; Marcha triunfal, Rubén Darío, señorita Irma Carlomagno Salvador; Canto de amor (mi emperadora), Amado Nervo, señorita Angélica Paz; Gesta magna, poema de Leopoldo Lugones interpretado por Alemany Villa; Diana, Cómo hablan en las cimas, Los héroes, La aventura, El, De monte a monte, (El paso de los Andes).

DORREGO
Corrientes 846. U. T.2920, Lt.
CINE Y VARIEDADES
Todos los días nuevo programa
:: HOY, TARDE y NOCHE ::
LOS OSORIO,
LA PRECIOSILLA,
D. TORIBIO Y SU AMIGO

El célebre bajo inglés Little Tich, en una de sus últimas creaciones

ESCUELA ARGENTINA DE MUSICA

Audición González

En la sala de audiciones de la institución, Bartolomé Mitre 974, tendrá lugar hoy, a las 5 de la tarde, una audición de piano por el señor Rafael González, uno de nuestros más destacados instrumentistas.

Ejecutará el siguiente programa: Pastoral, Scarlatti-Tausig; Capriccio, Scarlatti; Preludio en sol mayor (1er. libro), Preludio en sol menor (2o. libro), Preludio en sol mayor (2o. libro), Bach-Busoni; Sonata op. 53 "La Aurora", Beethoven; Allegro, Andante, Rondó final.

SEGUNDA AUDICION DOUGLAS STANLEY

Esta excelente pianista dará esta noche a las 9, en el salón de audiciones del conservatorio Thibaud Piazzini, Tacuarí 114, un segundo recital de piano, en el que desarrollará el programa que a continuación transcribimos:

I. Beethoven, Sonata op. 27 número 2, (Quasi fantasía), Adagio, Allegretto, Presto.

II. Gluck-Brahms, Gavota; Schumann, Porque; Joseffy, Berceuse, Czardas.

III. Debussy, 2 Arabesques; Mac Dowell, De una cabaña india, Romanza; Godard, En Route.

IV. Scriabini, Preludio para la mano izquierda; Grieg, Canto popular; Liszt, Rapsodia húngara número X.

ASOCIACION WAGNERIANA

El lunes próximo, a las 9 y 15 de la noche tendrá lugar en el salón La Argentina la 5a. audición de la Historia del cuarteto.

El programa está compuesto como sigue:

Estudio por el señor Miguel Mastrogianni; cuarteto, No. X, op. 74, Beethoven; poco adagio-allegro, adagio ma non troppo, presto, allegretto con variazioni; cuarteto, No. XIV, op. 131, Beethoven; adagio ma non troppo e molto espressivo, allegro molto vivace, allegro moderato-adagio; andante ma non troppo e molto cantabile, presto, adagio quasi un poco andante, allegro, por el cuarteto Diapason: señores Edmundo Weingand, José Gil, Ricardo Rodríguez y Leonidas Piaggio.

ARGENTINO
Compañía cómica argentina
FLORENCIO PARRAVICINI
Hoy, a las 9 p. m.:
CARTAS VIEJAS
DIOGENES

Sucesivamente, se llevarán a cabo las audiciones restantes, a saber:

Beethoven, XIII; Beethoven, XV; Schubert, re menor; Schumann, I, la menor; Mendelssohn, I; Schumann, III; Smetana, (De mi vida); Dvorack, op. 96.

La justicia de Lucette

(Cuento)

Desde hacía dos años, Lucette Luveran vivía con el pintor Gevrine, en un pequeño apartamento y un gran taller de la calle Boissonade. Era una niña seductora con su gran cabellera de color humo y sus ojos de gacela. Gevrine había abusado un poco de su ignorancia la noche que la sedujo y la colmaba de promesas. Con él, ella había perdido la costumbre del trabajo, tanto más cuanto que él no podía sufrir las manos descuidadas... Ella contaba vivir con él durante largos años, siempre tal vez; en todo caso, él garantía su porvenir.

—No tendrás hambre nunca, muchacha!—decía él en las horas de abandono. No me olvido de que te poseí nueva...

En el verano de 1910, se fueron los dos a visitar su familia. Cuando volvió al taller encontró la puerta cerrada y la portera le dijo con una sonrisa irónica:

—El pájaro se ha volado, mi querida...

Ella estuvo varias horas convenciéndose del desastre, y a la tarde, arrastrada por la costumbre, se fué a la Closerie. En una crisis de desesperación se sentó sobre una silla y se puso a sollozar.

Alguien se apiadó de ella. Era un pintor que venía del Canadá y que pasaba por rentista. Ella estaba en un estado ánimo, que hubiese contado su desgracia al primer venido...

—Estoy en la calle... como una mendiga!—exclamó Lucette.

El hombre del Canadá, después de reflexionar, propuso:

—Si le parece bien, puede posar usted, entretanto, en mi taller...

Y añadió, por delicadeza:

—Vestida.

Desde el día siguiente, ella posó. El canadiense pagaba bien y no exigía una inmovilidad imposible. Lucette se consolaba, no apresurándose a encontrar trabajo. El la pintaba en actitudes innumerables, sin exigirle jamás que se desvistiese, lo que llegó a chocar a la modelo. Y más aún la chocaba la reserva del joven pintor.

Una mañana le preguntó, incomodada:

VICTORIA
Compañía española :: :: :: ::
:: :: :: :: cómico-dramática
MANUEL DIAZ DE LA HAZA
Hoy, a las 4.30: PIPIOLA. Platea, 1.50 $. A las 8.45: La Escuela de las Princesas, Sin Querer. Platea, 2 $

—¿Me encuentra usted fea?

El la miró con suavidad y repuso:

—Todo el mundo la encuentra linda... Y yo soy como todo el mundo...

—Ah!—dijo ella, semicalmada.

Era un día delicioso. Lucette escuchaba juntamente una voz que le venía de su juventud y otra que le aconsejaba que consolidara su aventura. Miraba fijamente al canadiense y, tranquilizada, se reprochó. El no decía nada. Tal vez estuviese turbado. Ella fué a apoyarse sobre él, diciendo con voz languideciente:

—¡Usted ha sido tan gentil conmigo!

El canadiense se estremeció y con un suspiro, apartó a la bella joven. Después muy gravemente y hasta con solemnidad, dijo:

—Hijita mía, yo no quiero hacerle ninguna promesa. No estoy seguro de quedarme mucho tiempo en París... De manera que, a parte de dos o tres billetes de mil.

Se calló, un poco ruborizado, pero Lucete se había sentado sobre sus rodillas y los lirios desparramaban el perfume de todas las primaveras.

Después de todo, la aventura duró dos años, durante los cuales Lucette se acostumbró cada vez más a ver sus manos cuidadas. No amaba positivamente a Gerard, el canadiense, pero le gustaba su persona; él tampoco estaba enamorado de Lucette, pero esta hermosa mujer le fué agradable durante mucho tiempo... Era, en suma, una amistad que debía acabar, y lo sabían tan bien uno como el otro.

Un día Gerard dijo:

—Hija mía, me voy para el Canadá.

Ella levantó su carita descompuesta y exclamó:

—¡Qué desgracia!

—Tengo mis convicciones,—continuó él. Creo que cada uno, en este mundo, debe hacer algo... según sus apetitos... A usted le gusta ser ama en su casa... De manera que le propongo esto: he visto un comercio que se alquila, en una calle muy frecuentada... Se podría despachar té allí. Habría seguramente una clientela modesta pero segura, si se tuviese el coraje de no despachar sino artículos de primera calidad... El alquiler estará pago por dos años, con todas las instalaciones prontas... y le daré cuatro mil francos en dinero...

—Vamos a ver! — dijo ella contenta, pues tenía un espíritu comerciante y sus esperanzas no habían llegado a tanto.

Tuvo suerte y se ayudó. Sus tés, sus chocolates, sus cafés, sus lunchs, tuvieron tanto éxito que pronto puso casa de comidas. Cuatro años después de la partida del canadiense, ella había juntado cincuenta mil francos.

BUENOS AIRES
Compañía nacional de sainetes, zarzuelas, comedias y revistas
MUIÑO-ALIPPI
Hoy, a las 6: Los Dientes del Perro. A las 9: Los Dientes del Perro, Cuidado con los Ladrones, Los Dientes del Perro
Platea, 1 $ por sección

Siempre ella tenía amores discretos y pensaba en un casamiento honorable... Su vida era tranquila, sana, cuando tuvo, de pronto, dos encuentros que la agitaron.

El primer encuentro fué con Gevrine. Célebre ya, el pintor ensangrentaba su botonera con una desmesurada cinta roja. Fué al dar vuelta una esquina. Estuvieron a punto de chocar uno con el otro.

—¡Mi juventud!... exclamó él... ¡Mi juventud!... Y más deliciosa que antes...

Sentimientos contradictorios se chocaban en Lucette, pero ella se sonrió, halagada por la manera amorosa que él tenía al mirarla... Sin embargo, prudentemente, no quiso escuchar más...

Quince días más tarde, estaba con una amiga en las galerías La Fayette, cuando advirtió a Gerard. El la saludó quitándose ceremoniosamente el sombrero y la amiga preguntó:

—¿Cómo, usted lo conoce?

—¿Y usted?...

—Lo conozco de vista... Es el rey o, más bien, el hijo del rey de los cereales... Es cien veces millonario...

A la idea de esta fortuna, un repentino furor se apoderó de Lucette. Toda su felicidad le pareció una canallada

—¡Eso no es verdad! — exclamó ella.

—¿Cómo, no es verdad?... Puede usted informarse a donde quiera.

La cólera de Lucette se hacía intolerable:

—¡Me ha robado!... ¡Me ha robado!...

Y, dejando de pronto a su amiga, se lanzó en persecución de Gerard:

—¡Canalla! clamó.

El se volvió, extrañado, y vió a la joven mujer, pálida, que temblaba con todos sus miembros. Arrastrada por una de esas exasperaciones que rayan en la locura, gritaba:

—¡Cobarde... ¡Bandido!... ¡Ladrón!...

Una pequeña multitud se había juntado, mientras Lucette clamaba:

—¡Miserable! Cien veces millonario, abandona a las jóvenes que seduce, echándoles un hueso, como a un perro... como a un perro!...

Hubo gritos de protestas; una "midinette" lanzó un papel sucio sobre Gerard, un obrero mostró el puño, mientras que una dama murmuraba:

—¡Vaya!... Si fuesen las mujeres quienes hicieran las leyes, habría una justicia!... — J. H. Rosny, (ainé).

ESMERALDA
Esmeralda 443. U. T. 1983 Av.
CINE Y GRANDES :: :: :: ::
:: :: :: :: ATRACCIONES
HOY, TARDE y NOCHE
La compañía TESADA-ARELLANO representará obras de su vasto y escogido repertorio.

Productos agrícolas

Resumen semanal de los negocios

EXPORTACION Y CONSUMO

EXPORTACION—

Trigo. — Europa. — Las transacciones realizadas en estos últimos días en el mercado británico han sido muy moderadas, especialmente en trigo nativo.

Estados Unidos. — Las transacciones para los aliados continúan realizándose con actividad, aunque se nota cierta reducción en las cantidades de trigo viejo disponible. Por el momento, lo más que se exporta es harina.

Los embarques totales de la última semana, anotan 98.274 toneladas, contra 55.896 en la anterior.

El año pasado, por igual semana, habían salido 196.384 toneladas.

Argentina.—Continúase en la misma paralización de negocios para la "Entente", cuyas casas siguen completamente retiradas de los negocios por falta de órdenes.

Para el Brasil, se hicieron pequeñas compras de mercadería disponible. El precio extremo pagado fué de $ 12.50 en Dársena, que es el mismo a que nuestro gobierno autoriza la exportación de trigo.

Durante la semana, salieron 217.084 toneladas, contra 104.768 en la precedente.

Desde el 1.o de enero ppdo. hasta hoy, se han exportado 1.974.710 toneladas, contra 754.234 por igual fecha del año 1917.

Maíz. — Europa. — En Londres los negocios por disponible estuvieron restringidos a consecuencia de la menor oferta, por reducción de tonelaje a flote. En cambio, para fechas se notó más movimiento.

Estados Unidos. — El mercado de Chicago el día lunes, estuvo muy flojo, habiendo descendido los precios 0.02 1|2 o|a para Agosto y 0.02 1|8 o|a. para septiembre. En cambio, el martes repuntó 0.04 3|8 y 0.03 1|2 respectivamente, para afirmarse el miércoles 0.02 5|8 y 0.03, manteniéndose muy sostenido en el resto de la semana.

Por los puertos de la Unión se embarcaron 19.583 toneladas, contra 11.735 en la semana precedente.

Argentina. — Otra vez ha vuelto la calma a nuestra plaza, debido a que las casas exportadoras aliadas no demostraron ningún interés en comprar maíz. Es muy posible que más adelante se hagan negocios.

Se exportaron 4674 toneladas; semana anterior, nada.

Desde el 1.o de abril ppdo. hasta la fecha, solamente se han embarcado 67.593 toneladas, contra 328.505 por igual época del año 1917.

Avena. — Europa. — El mercado de Londres mantuvo invariable su firmeza y demanda, al extremo de haberse colocado rápidamente ciertas cantidades ofrecidas por el gobierno sobre todo de la clase americana.

Estados Unidos — La plaza de Chicago cotizó en forma inestable, pero sin que la firmeza de precios hiciera cambiar de tono y tendencia. El lunes, los precios acusaron un descenso de 0.01 7|8 o|a., para agosto y 7|8 para septiembre, baja que fué recuperada el martes y con exceso el día miércoles en que el repunte estuvo representado por 0.01 y 1|4 o|a., para agosto y 0.01 o|a. para septiembre próximo. El jueves y viernes se afianzó el alza, con nuevas aunque pequeñas reacciones.

Norte América exportó en la semana última 33.828 toneladas; anterior, 19 734. El año pasado, en ese mismo período, salían 88.670.

Argentina. — Sin temor a rectificaciones, se puede decir que en los los últimos diez días, las casas aliadas han comprado tal cantidad de avena, como no lo hicieron durante el tiempo transcurrido del año. El tonelaje adquirido fué realmente de importancia, en razón de haber operado todas las casas para Dársena, La Plata y Bahía Blanca, al precio uniforme de 7 pesos, base 47 kilogramos el hectólitro, que es el mínimo establecido en el convenio celebrado con el gobierno nacional.

A terminar la actual semana, los negocios son menores, quedando ahora las casas ocupadas en el recibo de la mercadería.

Durante la semana, salieron 26.692 toneladas, contra 11.238 en la anterior.

El total exportado hasta la fecha asciende a 246.857 toneladas.

El año pasado, por igual fecha, 223.234.

Cebada — En este renglón no hay operaciones.

En la actual semana no se cargó nada; en la precedente, 10 toneladas.

Hasta la fecha 3763 toneladas contra 11.322 por igual momento del año 1917.

Lino — Europa. — Con el arribo de algunos cargamentos a Londres, el abastecimiento a los industriales se hizo más normal. Empero, las necesidades son grandes, esperándose nuevos arribos de semillas de la India.

En Liverpool, hay mayor demanda porque la industria está sin existencias visibles. Los precios se mantienen elevados.

En Duluth, las cotizaciones nuevamente volvieron a subir, sobre todo el miércoles, que registró un alza de 0.16 o|a. para la mercadería disponible, y 0.17 o|a. para las entregas en el mes de octubre próximo.

Estdos Unidos. — Esta plaza se encuentra bajo la influencia de las necesidades de su industria aceitera y en presencia de reacciones de precios en los mercados exportadores, como la Argentina, lo que determina la obligación de echar mano del pequeño stock que habían hecho los americanos, cuya reposición posiblemente deberán hacer, accediendo a las exigencias de los tenedores de lino en el extranjero.

India — Los arribos a los puertos han disminuído bastante a causa del retraimiento de los vendedores.

La exportacón de la semana sólo alcanzó a 1.488 toneladas; precedente, 7.626.

Argentina. — Aquí los precios subieron otra vez a impulso de la demanda para Europa y América y más que todo por la falta de vendedores.

Por mercadería disponible sería posible conseguir $ 26 puesto en dársena. base 4 o|o.

Lo embarcado en esta semana alcanzó a 3850 toneladas, contra 4707 en la anterior.

Desde el 1.o de enero ppdo. hasta hoy han salido de nuestro país, toneladas 259.188. El año pasado, por igual momento. sólo anotaban 51.478.

Harina — El interés en comprar para el extranpero se mantiene activo, sobre todo para el Brasil. Si los embarques no aumentan débese únicamente a la falta de bodegas.

En esta semana sólo se exportaron 414 toneladas. Anterior, 2124.

Hasta la fecha 56.160 toneladas, contra 50.639 por este tiempo del año 1917.

CONSUMO

Trigo — En términos generales, podría decirse que el mercado de consumo se encuentra en peores condiciones que la semana pasada, debido a que la flojedad de precios se acentuó, así como el desinterés en las compras, especialmente para los trigos livianos y defectuosos, cuya colocación ofreció grandes dificultades.

Referente a las cotizaciones habidas, en casos muy excepcionales se llegó a pagar $ 12.25 por trigo especial, variedad barletta o Pampa, con peso específico mayor de 82 kilogramos el hectólitro, y una partida logró $ 12.40, diciéndose que fué adquirida para el Brasil.

La mayoría de los lotes conceptuados superiores debieron liquidarse entre $ 11.80 y 11.95, y eso que se notó cierta escasez de artículo, en razón de que hoy prima el producto liviano y defectuoso, cuyo valor puede decirse que en ningún día pasó de pesos 10.20.

Entradas: semanal actual. 259.880 bolsas; precedente, 185.165.

Maíz amarillo — Durante los días lunes y martes el mercado se mantuvo corriente y con precios sostenidos, pagándose hasta $ 6.20 por amarillo nuevo superior.

Entraron 92.412 bolsas, contra 70.436 en la otra semana.

Avena — Como una consecuencia de las grandes cantidades que comprara la exportación y debido también a que una buena parte de los lotes que venían en camino para el consumo fuesen desviados a los puntos de embarque, para entregar a aquélla, al precio oficial de pesos 7, nuestro mercado se afirmó, y durante días lunes y martes las avenas superiores pudieron venderse entre pesos 6.50 y 6.60.

Los arribos de la semana suman 107.771 bolsas; anterior, 91.782.

Cebada — El mercado continúa flojo para la "forrajera", cuyo precio máximo por especial fué de pesos 6. En cambio, la "cervecera" es muy solicitada, por agotamiento de existencias y falta de arribos.

Anotamos una entrada de 4149 bolsas; semana precedente, 2373.

Lino. — Las operaciones realizadas carecieron de importancia debido a que se ofreció muy poca mercadería por reducción en los arribos, especialmente al Once.

Esto dió lugar a que los precios se mantuvieran elevados, pagándose $ 26.00 por linos con 4 o|o de cuerpos extraños y en muchos casos con abundancia de granos manchados.

En la semana entraron 29.471 bolsas, pasada, 16.602.

Nabo. — La plaza se movió regularmente y con mejoría de precios. Un especulador fué el que compró más. Los industriales operaron despacio.

El arribo alcanzó a 2275 bolsas; semana precedente, 2541.

Alpiste. — Sigue muy firme y con negocios fáciles, vendiéndose todo lo que llega sin ningún inconveniente.

Entradas: semana que fenece, 961 bolsas; anterior, 1203.

Semilla de alfalfa. — El mercado estuvo y queda muy firme a causa del mayor interés que demostraron los compradores, respondiendo así a la demanda que se hace desde la campaña.

La reacción de precios se estima alrededor de 45 centavos, vale decir que en dos semanas hubo una mejoría de 80 centavos.

Un lote especial se vendió a $ 9.00 cotización que no se duda pueda superarse, pues los semilleros tratan de defender lo poco que les queda.

Llegaron, 1244 bolsas; en la otra semana, 1470.

El arribo fué de 5377 bolsas; semana precedente, 1986.

Porotos. — Los negocios no se animaron, subsistiendo igual flojedad en las cotizaciones. Esto se debe a las fuertes entradas y aumento de existencias en depósito.

Durante la semana que fenece llegaron 3205 bolsas, contra 2972 en la anterior.

Patatas. — La variedad francesa mejoró 10 centavos, quedando la plaza bastante activa por las compras que se hacen para la República del Uruguay e interior de nuestro país.

Entradas: semana actual, 80.752 bolsas; precedente. 81.655.

Pasto. — Para todas las calidades la plaza aflojó algo a consecuencia del fuerte aumento que experimentaron los arribos y a la menor demanda para remitir afuera, a pesar de no haber llovido; pero se cree que con lo ya enviado puedan llenarse las necesidades más apremiantes. Por otra parte, los días templados y algo húmedos que hemos tenido contribuye a favorecer los pastoreos.

Entradas: semana que termina, 16.668 fardos grandes y 57.931 chicos, contra 19.690 y 34.619, respectivamente.

Harina. — El movimiento se mantuvo regularmente activo por mayor demanda para el consumo; los precios de las harinas quedan sin cambio.

Para derivados hay gran interés, no obstante el alza de precios. Como lo manifestáramos, estos subproductos se venden para combustible.

Llegaron: 14.428 bolsas de harina, 3552 de afrecho y 9856 de afrechillo, contra 13.153 y 12.857, respectivamente en la otra semana.

Información General

ELECTRICISTAS Y COMERCIANTES MINORISTAS

Esta sociedad ha invitado al gremio en general, asociados o no, a la velada inaugural del local social, Rivadavia 2240, que se realizará en esta sala el domingo próximo a las 8 p. m.

LYCEUM

En el salón de conferencias de este instituto, Florida 550, el profesor Enrique Pierini, disertará esta noche a las 9, sobre "El perfil histórico de Mariano Moreno".

Exportación de carnes

El frigorífico Smithfield ha despachado en el vapor "Navasota" con destino a U. K. P., 6148 cuartos de vacuno congelados.

CIRCULOS DE OBREROS

Secretariado de los centros

El secretariado efectuará conferencias públicas sobre el conflicto cordobés el próximo domingo, en las calles Juramento y Cabildo, a las 3.30 p. m. Oradores: Norberto S. Repetto, Samuel W. Medrano y Pbro. Dionisio R. Napal.

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

ARGENTINOS v. URUGUAYOS

El match de mañana

Mañana se realizará el partido internacional de football entre Argentinos y Uruguayos, por las medallas del Ministerio de Instrucción Pública del Uruguay. El 18 del corriente se disputó el mismo premio, finalizando el encuentro con un empate después de dos horas y media de juego.

Como es de suponer el partido ha despertado gran interés en ambas márgenes del Plata. Una vez más el Parque Pereyra se verá atestado de concurrencia, ávida de presenciar un match brillante dada la calidad de los contendientes.

El team argentino ha sufrido modificaciones que le restan poder defensivo, pues indiscutiblemente la ausencia de Olazar y Reyes redunda en perjuicios para el equipo. Con todo, los jugadores están entusiasmados, factor digno de tenerse en cuenta. En cuanto al cuadro uruguayo podemos afirmar que es superior al que jugó últimamente, pues con la inclusión de H. Scarone y P. Somma la línea de ataque gana mucho.

La lucha será interesantísima. ¿Quién vencerá?... Es aventurado pronosticar el resultado, pues los dos teams tienen sobrados méritos para adjudicarse el triunfo.

Los teams—

Los cuadros formarán de la siguiente manera:

Argentinos: C. Isola (R. Plate); A. Ferro (Independiente) y A. Schiarreta (Sp. Barracas); E. Matozzi (Est. Porteño). C. García (R. Plate) y A. López (B. Juniors); P. Calomino (B. Juniors), J. Laiolo (R. Plate), A. Ohaco (Racing), N. Rofrano (R. Plate) y Chavin (Huracán).

Uruguayos: C. Saporiti (Wanderers); J. Beuincasa (Peñarol) y Foglino (Nacional); Medina (Central), Alfredo Zibecchi (Nacional) y Banzzino (Nacional); Carbone (Dublin), H. Scarone, A. Romano (Nacional), I. Gradin (Peñarol) y P. Somma (Nacional).

Actuará de juez el señor Minoli.

San Isidro v. Columbian—

En San Isidro field del primero se jugará mañana, a las 2.30 de la tarde este partido por el campeonato de primera división.

Este match es uno de los más importantes que se jugarán mañana.

El team visitante con el pase concedido por la Asociación Uruguaya a los jugadores Dacal y Manfredi, ganará en poder.

El cuadro de San Isidro mañana debe ser el vencedor.

Los equipos estarán así formados:

San Isidro: C. T. Wilson: A. Bruno y S. Sayanes; J. Cilley, G. Pérez y G. Badaracco; E. y J. Fernández, A. Martín, H. Recanatini e I. Alzúa.

Columbian: A Caballero; P. Garrido y V. Manfredi; O. Olazar, S. Pardo (cap.) y E. Goicochea; E. Sacchi, M. Martínez, P. Dacal, G. Dannaher y H. Olivieri.

Porteño v. Atlanta—

En Golf, cancha del primero, se jugará mañana a las 2 y 30 p. m. este encuentro por el campeonato de primera división.

Este partido es el más interesante del día dada la igualdad de fuerzas de ambos equipos.

El match promete ser muy reñido e interesante, no obstante faltarle al cuadro local algunos de sus titulares, creemos que éste será el vencedor.

Los cuadros estarán así formados:

Porteño: J. López; F. Schweizer y E. Uslenghi; O. Lizarraga, J. Ayala y Moulhall; M. Bilbao, A. Boitaro, J. Clarke, L. Paullier y F. Polimeni.

Atlanta: B. Nuin; R. Valentini y P. Omar; S. Medicci, M. Busso y J. Celico; N. Iriarte, A. Tazin, P. Gallardo y J. Deibe y M. Cosas.

Arg. de Quilmes v. G. y Esgrima de La Plata—

En la cancha que posee el primero en Quilmes, se jugará mañana a las 2.30 de la tarde, este partido por el campeonato de primera división.

En este ensuentro el team visitante debe adjudicarse el triunfo, pues es superior a su rival. No obstante este match será muy reñido y lleno de jugadas bonitas. El cuadro visitante va muy bien colocado en el campeonato, no así el local que ocupa el último puesto.

El team de Gimnasia y Esgrima de La Plata estará así formado:

E. Fernández; H. Sancet y J. Iglesias: R. Naoú. R. Felicis y H. Negri; M. Curoli, I. Bardi, J. Caldera, M. Salvarridi y L. Caldera

F. C. Oeste v. Estudiantes—

En la cancha que posee el primero en el Caballito se jugará mañana este encuentro por el campeonato de primera división.

El partido promete ser muy reñido e interesante, dada la igualdad de fuerzas de ambos cuadros.

En el match de mañana el team de Estudiantes debe ser el vencedor por la forma en que viene actuando.

El público que concurra al field podrá así presenciar un buen encuentro lleno de alternativas agradables

La lucha dará principio a las 2.30 de la tarde.

Los cuadros estarán así formados:

F. C. Oeste: P. P. Garbagnatti; A. Rossi y A. Pini; B. Triman, R. Caprile y E. Valentoni; S. M. Mirassou, A. Rossi, B. J. Pini, J. B. Ecursoni y F. Crespo.

Estudiantes: M. A. Arigós; A. Pavslovsky, J. A. Brown y M. Madero; M. Susán, J. Madero y L. C. Bourias; R. C. Casaubón, N. R. Bottacchi, A. E. Ochandio y Alfredo Bourdeen.

Estudiantil Porteño v. Huracán—

En el campo de deportes que el primero posee en las calles Gaona y Campichuelo se llevará a cabo mañana este match amistoso, para el cual el ministro de Chile ha donado una Copa y once medallas, que se adjudicará al vencedor.

El partido promete ser muy interesante, y es de esperar que resultará muy reñido. El cuadro local debe sentir la ausencia de uno de sus mejores hombres, Mattozzi que debe ausentarse a Montevideo para actuar en el internacional de mañana en esa ciudad.

Sin embargo cuenta con una línea delantera muy homogénea, y su posición en el campeonato, no deja lugar a dudas de su poder.

Huracán es un team de muchos méritos, y mañana debe encontrarse con un rival de sus fuerzas.

El cuadro visitante formará así:

F. Pazos; F. Acosta y A. Alberto; V. Gordo, M. Bassadone y P. Martínez; M. Ginebra, S. Barbera, J. Peggioto, M. Perolo y M. Márquez.

DIVISION INTERMEDIA

All Boys v. Lanús—

En la cancha del club Gimnasia y Esgrima se realizará mañana este partido correspondiente al campeonato de la división intermedia, sección A.

Es este por orden de méritos el encuentro más interesante.

Basta echar una mirada sobre el cuadro de posiciones de esta sección para apreciar la importancia que para el desarrollo del campeonato tiene este match.

All Boys, conjunto homogéneo, viene desde que inició su temporada, actuando en forma elogiosa. Sus triunfos, que ya son varios, y que lo han llevado a la colocación en que se encuentra actualmente, se deben en gran parte a la acertada labor de sus dirigentes en la tarea de seleccionar jugadores para formar un buen equipo.

Lanús, su rival de mañana, es también uno de los cuadros que luchan con entusiasmo y cuya chance en el campeonato es aún buena.

Cuenta como su adversario, con jugadores de mucho provecho, que si mañana actuaran con la habilidad con que saben hacerlo, pondrán en duro trance al equipo de All Boys.

El encuentro será de los más reñidos y el público que concurra numeroso.

A las 2.30 p. m. ambos cuadros se constituirán en el siguiente orden:

All Boys: P. Brambilla; F. Foresto y N. N.: S. Achar, F. Roldán y R. Rabecca; J. Feola, J. Barreiro, D. A. Brissotti, M. Fraga e J. Cotero.

Suplentes: J. Zarlenga y A. Tarrio.

Lanús: J. D. Bagnera; M. Aguirre Paz y S. Presta; P. Pisa, J. Presta y A. Martín; E. Pisa, A. Marquet, A. Reyes, J. Pisa y P. Miranda.

Germinal v. Gimnasia y Esgrima—

En Lynch field de Almagro, se jugará mañana a las 2.30 p. m. este encuentro por el campeonato de la división intermedia sección B.

El encuentro promete ser muy reñido e interesante y el público que concurra a presenciarlo verá un bonito match.

El cuadro de Germinal estará así constituído:

D. Estrach; S. Puntis y F. Gómez; A. Aicardi, C. Masutti y E. Gallego; J. Gres, J. Marini, A. Penney, M. Marini y E. Massaferro.

U. Excursionistas v. San Telmo—

En la cancha que el primero posee en el cruce de las calles Pampa y Migueletes, se llevará a cabo mañana este partido por el campeonato de intermedia (sección B).

Por segunda vez en este año, se volverán a encontrar ambos cuadros, después de haber empatado el primer partido.

U. Excursionistas que al principio de la temporada estaba muy bien colocado en su sección, después de haber perdido la colaboración de Lolato, parece que ha decaído, pues en los últimos partidos ha sido vencido por Sp. Palermo y Quilmes.

San Telmo es un cuadro muy homogéneo, y un peligroso rival, contando con buenos jugadores.

Los cuadros formarán así:

San Telmo: P. Brandoni; H. Sallustio y N. Descalzo; M. Huerta, C. Vidal y R. Nouche; F. Ravina, C. Gitto, F. Brandoli, C. F. Urzanqui y R. Monti.

U. Excursionistas: E. Danieletti; M. Seoane y T. Gradilone; B. Blaya, A. Casamayor, S. Montero, A. Landoni, R. Passanetti, P. Tilhet. J. Gastelú, F. Bonttinelli y C. Urio.

Palermo v. Argentinos Juniors—

En la cancha que el primero posee en el cruce de las calles Humboldt y Soler, se realizará mañana este partido correspondiente al campeonato de intermedia, sección A.

Dada la gran superioridad que el equipo local tiene sobre el visitante, creemos que debe imponerse en forma amplia y agregar en este encuentro dos puntos más en su haber.

Mientras Palermo marcha a la cabeza del campeonato, con catorce puntos a su favor, Argentinos Juniors cierra la lista del mismo, siendo un candidato obligado al descenso.

A las 2.30 p. m., ambos equipos formarán como sigue:

Palermo: M. Masulli; A. Ceppi y J. Olascoaga; H. Rubio, P. Vaccaro y A. Beretta; M. Ponce, E. Bisio, A. Ceppi, S. Carreras y J. Caviglia.

Arg. Juniors: R. Caso; J. Bello y L. Cavatorta; C. Felipetti, S. Banquero y J. Bernaschi; V. Sánchez, N. N. P. Mónaco, J. Cafisi y V. Caso.

Vélez Sársfield v. Victoria—

Mañana se jugará este partido por el campeonato, en la cancha del segundo, que posee en Victoria.

Vélez Sársfield, es un cuadro de muchos méritos, y hasta el presente se encuentra tercero en su sección, y por lo tanto uno de los teams que pueden ambicionar el ascenso a la división superior.

Victoria, es un cuadro de poco poder y en compañía de Sp. Buenos Aires y Argentinos Juniors, es de los candidatos al descenso si no reacciona.

El cuadro visitante formará así:

Vélez Sársfield: Zúñiga; Badaracco y Fórrester: Fontana, Boffi y Fontana; Brú, Bassadone, Pagano. Schiano y Torrés.

General Belgrano v. Almagro.—

En la cancha que posee el primero en La Plata, se jugará mañana a las 2.30 de la tarde este encuentro por el campeonato de la división intermedia sección B.

El team de Almagro formará de la siguiente manera:

P. Ross: E. Vieyro y C. Benzi: J. Cappelletti. S. Careta y A. Cappelletti: J. Rubbo. A. Palacios, E. Rolandi y C. y J. Adet.

Eureka v. Sp. Buenos Aires—

Por el campeonato de intermedia (sección A) se medirán mañana en la cancha del primero, ubicada en la calle Carrasco 202, estos dos cuadros.

El partido carecerá de interés por la supremacía del primero.

Eureka es un cuadro muy poderoso y mañana tiene un encuentro muy fácil.

Los cuadros formarán así:

Eureka: A. Loretto: A. Brameri y H. Nicolini: F. Galíndez. F. Peri y E. Scoffano; F. Bienati. J. Tubio. P. Aller, A. Larmen y P. Cortés. Suplentes: L. Etcheverry y V. Urtazun.

Barracas Central v. Progresista—

En el field del primero se jugará este partido por el campeonato de intermedia, sección A.

Interesante y sumamente reñido promete ser este encuentro, pues se miden dos cuadros que marchan a escasa diferencia de puntos en el campeonato de la sección.

Ambos cuentan con buenos jugadores y las probabilidades de éxito se encuentran por igual.

A las 2.30 p. m. Barracas Central formará como sigue:

E. López: P. Mantegazza y A. Felizzari; J. Romani. J. Sormani y A. Airoldi: R. Passi. A. Passi, J. Cangiano, P. A. Senllé y L. García.

Sp. Palermo v. Sp. del Norte—

En la cancha del primero que tiene en Martínez, se llevará a cabo mañana el partido que sirve de epígrafe, a las 2.30 p. m. por el campeonato de intermedia (sección B).

El cuadro local formará así:

L. Pietrafaccia: P. Bertolini y E. Cipolla: A. Macchi, E. Pozzi y A. Chavin: L. Bidoglio, E. Macchi, J. Jorio, P. Corbella y N. N.

REFEREES PARA MAÑANA

Primera división—

Arg. de Quilmes v. G. y Esgrima de La Plata: T. Langhenein.

San Isidro v. Columbian: E. Almeyda Guzmán.

Estud. de La Plata v. Tigre: R. Espínola.

F. C. Oeste v. Estudiantes: C. A. Gardi.

Porteño v. Atlanta: J. P. Barbera.

Semifinales de competencia — División intermedia—

Columbian v. F. C. Oeste: R. Yametti.

Boca Juniors v. San Isidro: E. W. Lambrechts.

División cuarta—

Sp. Barracas v. San Isidro: P. Valente.

Racing A v. Estudiantes La Plata: P. Paternostro.

Quinta división—

Independiente v. Sp. Barracas: J. B. Casali.

River Plate v. Racing: P. Novarino.

División intermedia—

Victoria v. Velez Sarsfield: P. Migliano.

Barracas Central v. Progresista: P. Valentini.

All Boys v. Lanús: G. Campos.

Eureka v. Sp. Buenos Aires: E. Colla.

Palermo v. Arg. Juniors: E. Colombi.

Quilmes v. Burzaco: J. Grifits.

Sp. Palermo v. Sp. del Norte: A. Bogatti.

General Belgrano v. Almagro: J. Ousst Vivares.

Unión Excursionistas v. San Telmo: P. Novarino.

Germinal v. Gimnasia y Esgrima: L. Martínez.

Segunda división—

Barracas Juniors v. América: V. Baggi.

Sp. Avellaneda v. Boca Alumni: J. Ataun.

Liberal Arg. v. San Telmo: A. Gambino.

Talleres United v. Corinthians: M. Fernández.

Sp. La Marina v. General Mitre, J. Caffarena.

Boulogne v. Bonaerense, B. Bianchi.

Victoria v. V. Sársfield, J. Martín.

Sp. Palermo v. Sp. del Norte, J. González.

Arg. Juniors v. F. C. Oeste, J. Almada.

Ciudadela v. Sp. Ramos Mejía, S. Guerrini.

El Aeroplano v. Adrogué, A. Baños.

Belgrano v. Sp. Villa Urquiza, C. Levalle.

Palermo v. Arg. Juniors, P. Mac Gann.

General Belgrano v. Almagro, J. Arata

Ensenada v. Wilde, J. Calabria.

Germinal v. G. y Esgrima, P. Perrás.

Estudiantes v. Tigre, A. L. García.

River Plate v. Lanús, R. Motello Mussi.

Eureka v. Sp. Buenos Aires, J. Ferretti.

Tracción v. San Fernando, H. Serpa.

Silvertown v. Alvear, A. Parcero.

Tercera división—

Comercio v. Def. de Belgrano, C. Madera.

Everest v. Porteño, A. Sapio.

Unión v. San Martín, S. Schiano.

Wanderers v. Corinthians, F. Martínez.

Plus Ultra v. Tracción, M. Miraglia.

Sp. La Marina v. Almagro, A. Camezzana.

River Plate v. Boca Alumni, S. Cierí.

Cuarta división—

Sp. V. Urquiza v. Sp. Coghlan. M. Stafforini.

Lanús v. Arg. Bánfield, A. Costa.

Atlanta v. Huracán, A. Arriola.

Burzaco v. Independiente, A. García.

Quinta división—

Chacabuco v. Sp. Suizo, V. Gaggia.

Palermo v. Northampton, E. López.

Arg. Bánfield v. Lanús, J. M. Campi.

San Isidro v. Platense, E. Crivaro.

Veteranos—

Boca Juniors v. River Plate, A. P. Piovano.

Estudiantil Porteño v. Sp. Barracas, A. Frick.

CICLISMO

CLUB CICLISTA NACIONAL

En la última reunión de la comisión directiva de este club se ha resuelto instituir un registro llamado "Libro de oro" en el cual serán anotados los nombres de los socios que se distingan por victorias conseguidas en carreras o bien por performances dignas de ser tomadas en cuenta.

Este registro tendrá efecto retroactivo o sea desde la fundación del club.

Figuran hasta la fecha los siguientes nombres:

Alberto Metivier, Criterium de apertura 1917 y S. Isidro ida y vuelta; Ramón Caruz, circuito Campo de Mayo; Eduardo Gobbi, Criterium intersocial 1917 y campeonato social de velocidad; Victor Selmin, recordman de la hora, circuito 13, 5 kilómetros en pista y raid Buenos Aires-Rosario; Arrigo Fontana, raid Buenos Aires-Rosario; Antonio Noriega 5 kilómetros en pista (3a. cat.); José Maturo, premio "Principiantes".

COLOMBOFILA

LA PALOMA MENSAJERA

Mañana se realizará el sexto concurso colombófilo para palomas adultas segunda serie del año desde La Picasa a esta capital, distante 35[illegible] mil metros.

Las palomas que tomen parte en esta prueba deberán ser presentadas hoy en el local social Sarmiento [illegible] de 6 a 7 p. m. para su control y encanastamiento.

VARIAS

C. A. EZRA TEUBAL Hnos

Con el nombre del epígrafe se ha fundado un nuevo club cuya comisión directiva ha quedado así constituída:

Presidente. M. Fernández Lutenaqui; secretario, F. González; tesorero, N. Tobal; prosecretario, J. Scornik; protesorero, F. Colomer; vocales, J. Romani, F. Salvati, A. Pereyra, R. Vijande.

AVISOS ECONOMICOS

Servicio doméstico 0.20 ctvos. por publicación hasta 20 palabras.

VARIOS

SE HA EXTRAVIADO LA LIBRETA DE LA Caja de Ahorros del Banco Municipal, número 11.360. Se ruega su devolución al Banco.

JOVEN CON CARNET Y BUENOS CERTIficados desearía emplearse en la aduana; prefiero talleres; pago al que me lo proporcione, 100 pesos. Con toda reserva. A. G. G., Andes 1318.

Folletín de LA EPOCA (7)

San Martín y O'Higgins

EN EL DESTIERRO

(SEGUN SU CORRESPONDENCIA)

1823-1842

Por el Dr. JUAN CARLOS GARAY

A mi amigo el general Riccheri

"Señor D. José de San Martín.

Nada extraño, es mi estimado amigo, no hayan llegado a su poder mis cartas escritas, por el bergantín en que se fué Mr. Parish Robertson para Inglaterra, como las que escribí por la corbeta de guerra "Bloson" y por las fragatas también de guerra "Aurora" y "Tartar" cuando veo el empeño en que se ocupan hombres infatigables en la perversidad y la intriga, por obtener toda clase de cartas y papeles que no solamente nos pertenezcan, sino también que digan relación a nuestros nombres; igual suerte habrán tenido las de usted, pues no han llegado a mis manos más que una de octubre del Havre y otra de Bruselas, de 3 de febrero de 1825. El "traidor" Freire ha consumido sumas considerables en estas pesquisas y frecuentemente se han burlado de él sus viles agentes, unas veces suplantando mi firma a cartas asquerosas, otras anónimas y finalmente, suponiendo cifras misteriosas para engañar la multitud y sorprender la sanidad de los buenos; y no faltan algunas almas fuertes y sencillas que cuidan de moderar las pasiones, abunda nuestra patria por desgracia de tantos ingratos, envidiosos y falsos calumniantes (como lo comprueban los papeles sucios de Chile y Buenos Aires), que su poder ha sido absoluto en los últimos cuatro años, y su rapacidad y vileza en nada han variado del carácter español hasta la presente época en estas regiones; y de una semilla tan corrompida, ¿qué otra cosa podía esperarse sino también un fruto tan envilecido como vicioso?"

El libelo, la afrenta, las cartas revisadas, todo lo que la baja política vomita de detestable lo va a buscar en su hacienda de Montalván. Eran sí armas de la época, todas esas flechas emponzoñadas que los vencedores disparaban contra el ilustre caído de ayer. Pero medítese en esos días sin alegría, sin la paz asentada, cuando la autoridad gira fuera de su órbita, cuando la licencia despierta todos los peores instintos. Por la libertad de pensar y publicar libremente las ideas han ido millones de hombres a la guerra! La América quiere la libertad, pero, y ¿su empleo? Con cuántos horrores no va a chocar! La prensa que ya se insinúa en números hebdomadarios—los recursos no permiten otra cosa—destila hiel, rabia... Rara vez la frase no brota candente e incitando a la barricada! Las catilinarias en contra del adversario son siempre extremadas... La intolerancia, la procacidad, el agravio, la calumnia son de rigor...

Democracia sin centro de gravedad que bulle sin condensarse en líneas claras. La transición, el cambio, las explosiones de la conciencia la tironean entre exageraciones así tiránicas como demagógicas. No prospera ni la gradación ni el matiz en las ideas. Se quiere el color, la luz roja, la divisa que prometa un régimen eterno. De ahí el caos que está en el fondo de todo. Y como decía Sieyes "que lo que se llama sentido común, lejos de ser común, es una anomalía, una cosa diforme en la naturaleza".

El pánico, la sospecha, la duda y los malos propósitos emplean los remedios más absurdos y condenables. La asonada, el motín, amagan y se suceden. Si un hombre se personifica en un principio o baña con destellos las sombras de la Revolución, ésta levanta airada su cabeza y la abate...

Los griegos que predicaban la sabiduría y la hicieron bella se molestaban también con esos caracteres que se destacaban en la mediocridad. Se cansaron de ese magistrado perfecto que se llamó Arístides el Justo y lo desterraron probablemente porque él no tenía derecho a desnivelar el ambiente... ese desnivel de las turbas que se oponen a las superioridades y a la selección, y que acarician la monotonía.

O'Higgins no sobrelleva con paciencia evangélica, las envidias de este mundo político que a la distancia le corroe. Afecta cierta filosofía para descargar a su vez todo lo que la impaciencia le dicta. La palabra "traidor" con que calificó a su reemplazante Freire en el sillón Directorial, ¿hasta dónde es justa?

La obra de arte nacional con que Chile ha querido conmemorar el acto de arrojo de O'Higgins en Rancagua, lo dibuja vestido con su uniforme de general, la bota cubriendo hasta la rodilla su pantalón de badana, la espada en alto, el clásico en la cabeza, en su caballo al galope desenfrenado, mientras sus ojos proyectan las voces de carga entre sus jinetes, ante la artillería y los fusiles enemigos, rodeado por las luces del incendió y la pólvora, los muertos y los heridos, y a su lado el entonces capitán Freire, bravo como un león, le había invitado a situarse en el centro de las tropas para defenderlo mejor... "Capitán Freire, le dijo O'Higgins, —usted es un valiente, yo quiero ser como usted. A mí me toca estar donde haya más peligro". No era esta la fraternidad sublime de los héroes?

Freire demostró sus relevantes calidades militares en todas las operaciones de guerra de la revolución y de la Independencia. Supremo director de Chile, fué el agente opositor que provocó la abdicación de O'Higgins. Es verdad que el pasaporte que se le concedía para ir al destierro se resentía ya de una hostilidad política bien pronunciada. Pero Freire que en dos veces concluyó victoriosamente la campaña de Chiloe, libertando definitivamente a Chile en 1826, debía luego renunciar el mando, después de disolver el Congreso. O'Higgins había herido el amor propio del jefe militar de Concepción. Ahora descargaba su animosidad en contra del proscripto pero no lo había engañado ni le había jurado consecuencia.

O'Higgins prosigue su epístola: "Con toda propiedad puede decirse que Chile ha tocado ya el último grado de humillación nacional. No hay una sola cosa capaz de herir el pundonor y degradar el carácter de un pueblo independiente que no haya experimentado. Están disueltas toda la suerte de garantías, de seguridad individual, de propiedad y lo que es más respetable y sagrado entre los hombres: el honor y agena honradez son constantemente materias de las más desvergonzadas violaciones. El país, es nulo, nulo en todas sus partes; sin tropas teniendo aún enemigos; sin crédito, sin caudales, sin espíritu público, sin unión, sin política, sin jueces, sin rectitud y abrumados de cuantos males pueden imaginarse; se ha perdido ya la moral; se acabaron las costumbres, y no se quieren leyes porque las que se dictan hoy, se pisan mañana, pues que estas suponen orden y subordinación, y esto no se quiere en Chile. Se ha tiranizado allí más en estos últimos cuatro años, que los españoles en los tres siglos de su dominación. Desde el año 1823 han entrado, por un cálculo casi exacto, doce millones de pesos; pero todo se ha hecho nada, cayendo más de una tercera parte en las garras de los supremos gavilanes, los Freire, tuerto Gandarillas, los Campino, Fernando Errázuriz, los Benavente, los Pinto y los Cordovés, González y Borio de Coquimbo, y otros gavilanes superiores e inferiores. No tendrá usted embarazo en creer en aquel célebre Manuel Aniceto Padilla, que antes de la revolución estuvo a punto de ser ahorcado en la cárcel de Buenos Aires, por el robo ruidoso que hizo a los señores Maciel, es uno de los principales demagogos que han figurado en la triste tragedia, que hoy presenta mi desgraciada patria en la América.

Esto despreciable sujeto es uno de los primeros que ha infectado con sus escritos maldicientes las prensas de Chile y de Buenos Aires, y me dicen trabaja ahora por colocar de presidente de Chile a su discípulo el señor Infante que le ha prometido hacerlo su primer ministro. ¿Qué tales candidatos? Se enumeran también entre estos, Freire, Pinto, Diego Benavente, y el célebre almirante Manuel Blanco Encalada, que no ha omitido clase alguna de bajeza y de ingratitud para obtener la presidencia, después de haberlo comprometido contra sus mejores amigos, del círculo de demagogía a que se ha vendido. He querido hacer a usted esta sucinta relación para demostrarle la satisfacción que siento al tener por detractores y mis calumniadores hombres tan pérfidos y corrompidos como los que quedan enumerados; los nombres solos de tales enemigos son más que suficiente vindicación a favor de cualquiera que ataquen. Sin embargo no está lejos el tiempo en que se hagan aparecer al mundo entero, bajo de su verdadero carácter, estos asesinos, de la honra y virtudes de los defensores de Sur América"...

El cuadro está cargado de colores sombríos. El corazón que lo inspira está irritado.

Todo fermenta en Chile: resentimientos y represalias. Freire, que ha disuelto el congreso presenta también su renuncia. La vacancia del poder, ¿qué alboroto no traería en una democracia que, como sus similares americanas, vivía en un desorden perpetuo? La anarquía era el fruto de la poca amplitud política. Afirma sin embargo O'Higgins muchas exactitudes cuando pinta a las agrupaciones como desconocedoras de la ley y del orden.

Manuel Blanco Encalada fué un partidario acérrimo de su ministro Zañartu; por un incidente nimio abandonó sus funciones de jefe de estado mayor, para ocupar un cargo secundario: la poca armonía de su gabinete llevaba la discordia hasta las dependencias administrativas. Ahora Blanco acababa de ser electo presidente de la república, debiendo su presidencia ser efímera, durante solamente dos meses. Pero Blanco Encalada era el prestigioso marino nombrado para mandar la escuadra del Pacífico. Había zarpado el 18 de octubre de 1818 de Valparaíso, con los navíos "San Martín", la fragata "Lautaro", la corbeta "Chacabuco" y el bergantín "Araucano". Al verlos partir O'Higgins, había pronunciado esta frase: "Cuatro buques dieron a la España el continente americano: esos cuatro buques se lo quitarán".

(Continuará).

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE MAÑANA

Comentarios y pronósticos

Si no fuera porque el hecho de correr Botafogo, que siempre lleva concurrencia extraordinaria al hipódromo, no hay duda de que mañana serían muchos los aficionados que se quedarían en sus casas en vista de que el programa es bastante inferior en lo que a las pruebas ordinarias se refiere.

Cuenta la primera, destinada a yeguas perdedoras, con cinco anotadas entre las cuales es Beguina la indicada para abandonar la modesta categoría, llevando como contrarias principales a Vidalita e Itaca que tienen tantos títulos como ella.

En segundo término se disputará una prueba de velocidad en la que son Last Word y Mirasol los candidatos que se destacan.

A uno de ellos debe corresponderle la victoria, siendo la posible sorpresa Gay Flirt por la ventaja que recibe en el peso.

La carrera de productos perdedores cuenta a Tumulto, Dyck y Miquilo como el terceto más indicado para adjudicarse el premio.

Seguramente el favorito de la mayoría será el hijo de Batifondo que al debutar ocupó el segundo puesto de Royal Sir.

Irrisión volverá a ser la preferida de los entendidos en la cuarta de la tarde. La hija de Val d'Or debe en esta ocasión continuar invicta por el peso que lleva asignado.

Abea es la enemiga principal por los progresos que ha realizado y las ilusiones que tienen en su ecurie.

Huanguelen y Cyllenita cuentan también con algunos partidarios.

Nada tenemos que agregar a lo dicho sobre el clásico Pueyrredón. Pretender batir a Botafogo en esta distancia es querer exponer al sacrificio al crack que a ello se destine, aunque lo probable es que el hijo de Old Man corra solo.

La sexta cuenta con un lote regular de potrillos que darán lugar a un final interesante, habiendo varios que pueden ganar.

All Eyes, Strike, Habano y Duro y Parejo son los que cuentan con más partidarios entre los que tomarán parte en el premio Charming.

Una de las más interesantes de la reunión será la séptima donde todos los anotados cuentan con chance porque acaban de conducirse bien recientemente, por lo tanto dar con el ganador es cuestión de suerte.

La Glorieuse es la más llamada a desquitar a sus partidarios en el handicap de la milla por el poco peso que soporta.

Berthier, Glotón, Stayer, Ramalero e Irmao están en condiciones de comprometer la victoria de la favorita por el hermoso estado que lucen.

Un buen sport puede ser Lance, que reaparece en buenas condiciones.

LOS COMPETIDORES DE MAÑANA

SUS PERFORMANCES

Aprontes e informaciones generales

Como hemos hecho costumbre, insertamos a continuación las dos últimas performances de los caballos que se encuentran en el programa de mañana, así como sus ejercicios respectivos, para que los aficionados puedan tener una guía que les sirva de base para la elección del candidato que a su juicio reuna más probabilidades de salir victorioso. Los distintos competidores que figuran en el programa oficial son los siguientes:

PRIMERA CARRERA

Distancia 1600 metros

Vidalita — Esta hija de Diamond Jubilée y Violín, ha tenido en sus dos últimas presentaciones la siguiente figuración: Fué no placé de Microbio, en 1'27" 3|5 los 1400 metros y luego con 54 kilos fué no placé de Abea 57, en 1'13" 2|5 los 1200 metros.

R. A. Carabajal la ensayó desempeñándose bien. Tiene buena carrera.

Diamantada — Fué cuarta de Footlight, Vidalita e Itaca, en 1'14" 1|5 los 1200 metros y luego fué no placé de Maroma, en 1'1" 3|5 los 1000 metros.

Anda regular.

Suzón II — Corrió una vez este año siendo cuarta de Chocante, Beguina e Itaca, en 1'41" 2|5 los 1600 metros.

Con P. Costa trabajó regular.

Itaca — Fué cuarta de Maroma, Tout por Toi y Beguina, en 1'1" 3|5 los 1000 metros y luego fué tercera de Chocante, siendo segunda Beguina, en 1'41" 2|5 los 1600 metros.

El peón la trabajó ayer. Puede andar cerca.

Beguina — Fué tercera de Maroma, siendo segunda Tout por Toi, en 1'1" tres quintos los 1900 metros y luego fué segunda de Chocante, en 1'41" dos quintos los 1600 metros.

Es la favorita y la probable ganadora.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1200 metros

Mirasol — Con 52 kilos fué cuarto de Júbilo II 48, Setenta y Cinco 45 y Domingnero 51, en 1'24" 4|5 los 1400 metros y luego con 52 fué tercero de Setenta y Cinco 44, siendo segundo Last Word 50, en 1'12" 3|5 los 1200 metros.

Con M. Acosta hizo 700 metros en buen estilo. Les gusta mucho.

Setenta y Cinco — Ganó con 44 kilos, siendo segundo Last Word 50, tercero Mirasol 52, en 1'12" 3|5 los 1200 metros y luego con 43 fué no placé de Glotón 62, en 1'5" 3|5 los 1100 metros.

Con el peón trabajó bien.

Last Word — Con 50 kilos fué segundo de Setenta y Cinco 44, en 1'12" 3|5 los 1200 metros.

Domingo Torterolo lo ensayó en 700 metros desempeñándose como para ser el ganador.

Ananké — Con 49 kilos fué no placé de Ortiguita 50, en 1'12" 4|5 los 1200 metros, y luego con 55 fué no placé de Casero 54, en 1'38" 2|5 los 1600 metros.

Es difícil.

Miguel Angel — Corrió una vez este año siendo con 44 kilos no placé de Alcoy 57, en 1'6" 1|5 los 1100 metros.

Es difícil.

Gay Flirt — Fué cuarto con 45 kilos de Rey Mago 54, Cabriol 51 y Los Indios 54, en 1'43" los 1600 metros y luego con 54 fué no placé de Alcoy 57, en 1'6" 1|5 los 1100 metros.

Es difícil.

Filósofo. — No placé de Señorial, en 1'12" 4|5 los 1200 metros y luego fué no placé de Aviador II en 1'13" 3|5 la misma distancia.

TERCERA CARRERA

Distancia 1600 metros

Borbotón. — Debutó siendo tercero de Sevillano, segundo Broquel, en 1'16" 4|5 los 1200 metros y luego fué no placé de Tours en 1'26" 4|5 los 1400 metros.

Con Lamenzo hizo 700 metros en 43".

Río Guayquiraró. — Es debutante.

Altamiranda lo ensayó. Es ligero.

Miquilo. — Fué segundo y último de Caricato en 1'32" 4|5 los 1400 metros y luego fué cuarto de Golden Tip, Free Star y Broquel, en 1'32" 1|5 la misma distancia.

A la par de Croix d'Or hizo 700 metros en 42" 4|5. Anda bien.

Dyck. — Debutó siendo no placé de Turpin en 1'29" 2|5 los 1400 metros y luego fué cuarto de Royal Sir, Tumulto y De Luca en 1'34" los 1500 metros.

Con Baistroqui ha producido hoy un gran apronte, dominando a Tamagno en 42" los 700 metros.

Broquel. — Fué tercero de Tamagno siendo segundo Paso, en 1'17" 2|5 los 1200 metros y luego fué tercero de Golden Tip segundo Free Star en 1'32" 1|5 los 1400 metros.

Anda regular.

Baradero. — Fué cuarto de Tabaré, Chanticleer y Miquilo, en 1'27" 1|5 los 1400 metros y luego fué tercero de Bel Retiro, siendo segundo Armonioso en 1'41" 3|5 los 1600 metros.

D. Torterolo lo ensayó a la par de Geránium marcando 43" 4|5.

Lidiador. — Es debutante.

Es muy ligero. Anda bien. Es el golpe.

Tumulto. — Corrió una vez siendo segundo de Royal Sir, en 1'34" los 1500 metros.

Con Rivero hizo 700 metros al freno. Es el favorito.

Rododendro. — Debutó siendo cuarto y último de Sevillano, Broquel y Borbotón en 1'16" 4|5 los 1200 metros y luego fué no placé de Royal Sir en 1'34" los 1500 metros.

Es difícil.

Escarapela. — Corrió una vez siendo cuarta y última de Muy Linda, Manivela y Moscovita II en 1' 4|5 los 1000 metros.

A la par de Krondorg marcó 41" tres quintos. Puede andar cerca.

CUARTA CARRERA

Distancia 1600 metros

Paulita. — Con 45 kilos fué no placé de Miss Tonta 51, en 1'49" 4|5 los 1800 metros y luego con 41 fué cuarta y última de Takecare 59, Pacará 50 e Highlandman 43, en 2'38" 1|5 los 2500 metros.

Es difícil.

Abea — Ganó con 51 kilos, siendo segunda Rosse 53, tercera Protea 55, en 1'43" 1|5 los 1600 metros y luego ganó con 53, siendo segunda Cyllenita 49, tercera Lady Ada 47, en 1'32" 4|5 los 1500 metros.

Puede ganar.

Mi Nata — Con 51 kilos fué no placé de Charol 49 en 1'53" 4|5 los 1800 metros y luego con 53 fué no placé de Abea 53, en 1'32" 4|5 los 1500 metros.

Es difícil.

Huanguelén — Con 43 kilos fué cuarta de Rosedal 52, Morocho 55 y Grey Eyes 55, en 1'38" 2|5 los 1600 metros, y luego con 57 fué segundo de Tintorera 57, en 2'7" los 2000 metros.

Con A. Quinteros hizo 1000 metros en 1'3". Puede correr bien.

Irrisión — Ganó con 57 kilos siendo segunda Gyp 57, tercera Lady Ada 57, en 1'39" los 1600 metros y luego ganó con 57, siendo segunda Andanada 54, tercera Mulhouse 54, en 1'5" 2|5 los 1100 metros.

Con Torterolo hizo 1000 metros al freno en 1'3". Debe ser la ganadora.

Forajida — Fué cuarta con 48 kilos de Fortín Uno 56, Kakay 45 y Betso 54, en 2'7" los 2000 metros y luego con 56 fué no placé de Rey Mago 54, en 1'43" los 1600 metros.

Es difícil.

Royal Dream — Fué tercera con 57 kilos de Leyenda II 54, siendo segunda Geranium 56, en 1'38" 3|5 los 1600 metros y luego con 54 fué cuarta de Cyllenita 50, Huanguelén 52 y Fortune 57, en 1'24" 2|5 los 1400 metros.

Ayer con F. Arcuri hizo 800 metros en buen estilo.

Lady Ada — Fué cuarta con 48 kilos de Charol 49, Huanguelén 50 y Bólido 47, en 1'53" 4|5 los 1800 metros, y luego con 47 fué tercera de Abea 53, segunda Cyllenita 49, en 1'32" 4|5 los 1500 metros.

Anda muy bien.

Cyllenita — No placé con 55 kilos de Dominguero 57, en 1'28" 4|5 los 1400 metros y luego con 49 fué segunda de Abea 53, en 1'32" 4|5 los 1500 metros.

Aprontó regular.

Ligera — Corrió una vez este año siendo no placé con 51 kilos de Abea 53, en 1'32" 4|5 los 1500 metros.

Es difícil.

Tonadillera — Fué no placé con 53 kilos de Tintorera 57, en 2'7" los 2000 metros y luego con 57 fué no placé de Chocante 57, en 1'53" 1|5 los 1800 metros.

No corre.

Valbuena — Con 55 kilos fué no placé de Tintorera 57, en 2'7" los 2000 metros y luego con 57 fué cuarta de Chocante 57, Sigma 55 y Talca 55, en 1'53" 1|5 los 1800 metros.

Es el golpe a placé.

QUINTA CARRERA

Distancia 4000 metros

Botafogo — Las dos últimas carreras del hijo de Old Man corrió solo. Ganó el clásico Vicente L. Casares, en 2'41" los 2500 metros y después ganó el Chacabuco, en 3'12" los 3000 metros.

Es el ganador.

Saint Emilión — Con 60 kilos fué segundo de Moloch 59 en el clásico Maipú en 1'9" 4|5 los 1200 metros y luego ganó con 60 kilos el clásico Juan Shaw siendo segundo Moloch 58 tercero y último Sin Rumbo 60 en 1'35" 2|5 los 1600 metros.

No corre.

Divinidad. — Ganó con 58 kilos el clásico Suipacha, siendo segunda y última Mamita II 58 en 2'12" 2|5 los 2000 metros, y luego con 54 fué segunda y última en el Libertad ganada por Saint Emilión 60 en 2'40" 3|5 los 2500 metros.

Si corre puede entrar segunda.

Ojal. — Ganó con 56 kilos siendo segundo Grey Fox 60 tercero Crocus 58 en 2'36" 2|5 los 2500 metros y luego ganó con 57 siendo segundo Espartal 55 tercero Los Gorros 43 en 2'37" 4|5 la misma distancia.

Le tienen ganas al tercer puesto.

Cracker. — Corrió una vez este año siendo con 60 kilos no placé de Espartal 57 en 2'38" los 2500 metros.

Anda muy poco.

SEXTA CARRERA

Distancia, 1500 metros

All Eyes — Fué segundo con 57 kilos en el Clásico Montevideo, ganado por Clamor 57, en 1'28" los 1400 metros y luego fué segundo en el Saavedra de Fantasío, en 1'38" y 4|5 los 1600 metros.

No corre.

Habano — Ganó siendo segundo Vives, tercero Paterío, en 59" 4|5 los 1000 metros y luego con 56 kilos fué segundo de Vives 54, en 1'4" y 1|2 los 1100 metros.

Es serio enemigo.

Turpin — Debutó ganando siendo segundo Correcto, tercero Gay Chief, en 1'29" 2|5 los 1400 metros, y luego con 56 kilos fué cuarto de Promisión 54, Strike 56 y Jornalero 56 en 1'39" 3|5 los 1600 metros.

No corre.

Botafogo dispuesto a adjudicarse el Pueyrredón en contra de un terceto de cracks... que se quedarán en las tribunas

Brujo — Fué no placé de Betebé en 1'15'5 1|5 los 1200 metros, luego ganó siendo segundo Pope, tercero Acabóse, en 1'30" 2|5 los 1400 metros.

Con R. A. Carabajal trabajó bien.

Yupanqui — Ganó, segundo Cimarrón, tercero Bel Retiro, en 1'26 los 1400 metros, y luego con 56 kilos fué no placé de Promisión 54 en 1'39" 3|5 los 1600 metros.

No corre.

Duro y Parejo — Corrió una vez y ganó, segundo Acteon, tercero Paterío, en 1'13" 1|5 los 1200 metros.

Con M. Acosta hizo 700 metros a la par de Jacinta marcando 40" 3|5. Les gusta mucho.

José Eduardo — No placé de Romany en 59" 3|5 los 1000 metros, y luego fué cuarto de Iup!. La Iliada y La Picana, en 1'6" 1|5 los 1100 metros.

Anda bien.

Tabaré — Fué cuarto de Torero, Strike y Don Raúl, en 1'44" 3|5 los 1600 metros, y luego fué no placé en el clásico Necochea, de Caricato, en 1'36" 4|5 la misma distancia.

Con Torterolo trabajN muy bien del lado opuesto. Hizo 700 metros en 40" 2|5.

Strike — Fué tercero de Conjurado, segundo Old King, en 1'42" 3|5 los 1600 metros, y luego fué segundo de Promisión en 1'39" 3|5 la misma distancia.

Es el candidato más serio. Trabajó suave.

SEPTIMA CARRERA

Distancia, 3000 metros

Crocus — Con 58 kilos fué tercero de Ojal 56, segundo Grey Fox 60 en 2'36" 2|5 los 2500 metros, y luego ganó con 60, segundo S. V. P. 52 tercero y último Fortín Uno 50, en 2'37" 1|2 la misma distancia.

Con Navarro, en la cancha del medio marcó 1'1" 4|5 en 1000 metros. Puede ganar.

Grey Fox — Ganó con 55 kilos, segundo Bis 54, tercero Irish Bell 41 en 2'44", los 2500 metros, y luego con 60 fué segundo de Ojal 56 en 2'36" 2|5 la misma distancia.

Con Acosta cubrió 800 metros en 49". Tiene muy buena carrera.

Parigot — Con 52 kilos fué cuarto y último de Sin Rumbo 53, Takecare 54 y Rasante 50 en 2'38" 1|5 los 2500 metros y luego con 60 fué no placé de Espartal 57 en 2'38" la misma distancia.

Está corriendo mal.

Espartal — Fué segundo con 55 kilos d eOjal 57, en 2'37" 4|5 los 2500 metros y luego ganó con 57, segundo Jean Valjean 55, tercero Los Gorros 49, en 2'38" la misma distancia.

D. Cardoso lo pasó en 1000 metros marcando 59" del lado opuesto. Puede ganar.

Bis — Con 56 kilos fué tercero de Amnesia 44, segundo Rasante 55 en 2'59" 1|5 los 2800 metros y luego con 54 fué segundo de Grey Fox 55, en 2'44" los 2500 metros.

No corre.

Smart — Con 50 kilos fué segundo de L'Emigró 50 en 2'37" 2|5 los 2500 metros y luego fué cuarto con 48 de Siete y Medio 52, Lord Derby 41 y Stayer 55 en 2'18" los 2200 metros.

Es difícil.

Irish Bell — No placé con 42 kilos de Humbertito 50 en 2'38" los 2500 metros y luego con 41 fué no placé de Takecaro 60 en 2'17" 4|5 los 2200 metros.

Anda regular.

OCTAVA CARRERA

Distancia 1600 metros

Lance — Fué tercero con 57 kilos de Espartal 55, segundo Lord Beatty 42 en 3'18" los 3000 metros y luego ganó con 55 en puesta con Takecare 58, tercero Stayer 55 en 2'24" 3|5 los 2200 metros.

Con S. U. Morales hizo 800 metros en 47" 2|5. Puede ganar.

Berthier — Corrió una vez este año siendo con 52 kilos tercero y último de Sin Rumbo 53, segundo Guilermín 52 en 1'50" 1|5 los 1800 metros.

E. Saavedra lo pasó en 42" los 700 metros. Puede correr bien.

Glotón — Ganó con 54 kilos, segundo Mirabeau II 56, tercera Marline 45 en 1'37" 4|5 los 1600 metros y luego ganó con 62, segundo Mulhouse 44, tercera Dalmacia 59 en 1'5" 3|5 los 1100 metros.

Puede ganar.

Stayer — Fué segundo con 56 kilos de Irmao 50 en 1'38" 3|5 los 1600 metros y luego con 57 fué segundo de Grey Eyes 55 en 1'37" 4|5 la misma distancia.

Con T. N. Fernández hizo 700 metros suave.

Ramalero — Ganó con 51 kilos, segundo Grey Eyes 51, tercero Mirabeau II 42 en 1'40" los 1600 metros y luego con 54 fué tercero de Irmao 50, segundo Stayer 56 en 1'38" 3|5 la misma distancia.

Con Arcuri y apareado a Siete y Medio marcó 46" en favor del viento.

Precoz — Corrió una vez este año siendo con 55 kilos no placé de Grey Eyes 55 en 1'37" 4|5 los 1600 metros.

No corre.

Hurgón — Fué cuarto con 53 kilos de Stayer 57, Irmao 48 y Mamita II 58 en 1'39" 2|5 los 1600 metros y luego fué cuarto con 51 de Irmao 46, Briand 49 y Wilda 44 en 1'40" 1|5 la misma distancia.

Con Torterolo marcó 42" en 700 metros. Puede ganar.

Irmao — Ganó con 50 kilos, segundo Stayer 56, tercero Ramalero 54 en 1'38" 3|5 los 1600 metros y luego con 57 fué tercero de Grey Eyes 55, segundo Stayer 57 en 1'37" cuatro quintos la misma distancia.

Baistroqui lo ensayó en 700 metros. Les gusta mucho.

Miss Tonta — Con 43 kilos fué cuarta y última en la que hicieron puesta Takecare 58 y Lance 55, tercero Satyer 56 en 2'24" 3|5 los 2200 metros y luego fué cuarta con 45 de Glotón 54, Mirabeau II 50 y Marline 45 en 1'37" 4|5 los 1600 metros.

Es difícil.

La Glorieuse — Ganó con 44 kilos, segunda Fortune 41, tercero Briand 48 en 1'39" 1|5 los 1600 metros y luego ganó con 46, segunda Marline 45, tercero y último Rosedal 52 en 1'37" 4|5 la misma distancia.

Es la candidata.

Chilcal — Ganó con 51 kilos, segunda Cáraba 43, tercero Torrent 50 en 1'14" 2|5 los 1200 metros y luego fué cuarto con 54 de Dalmacia 56, Campeador II 54 y Glotón 59 en 1'3" 3|5 los 1100 metros.

Es difícil.

EL CLASICO PUEYRREDON

Tres que no tienen miedo

En la gran carrea de mañana, donde Botafogo hará un paseo triunfal, nos informan que hay tres audaces competidores del invicto.

La valentía nos seduce, porque bien puede ser que sus entraineurs puedan ser especialistas en la preparación de caballos de fondo, como por ejemplo, el de Ojal que cree posible hacer estirar al hijo de Old Man.

¿A último momento no dispararán todos?

Botafogo — Con la monta de su jockey oficial, hizo hoy un ejercicio de atropellada en 800 metros marcando 45" 4|5 y ¡11" los 200 metros finales!

Los que andaban diciendo que Botafogo estaba manco y rengo, han de haber quedado satisfechos después de este apronte...

El gran caballo está en condiciones de poner entre él y sus rivales una distancia tan respetable que muy difícil ha de ser poder apreciarla sin equivocarse.

Divinidad — Está muy linda y su entraineur que es de mucho amor propio, ha dicho que a su yegua Botafogo no se la va a despatarrar.

¡Qué papelón!

La hija de Bridge of Canny hizo 1000 metros con Humbertito marcando 1'3".

Ojal — Viene con los nueve puntos, con la fama de su entraineur para preparar caballos en distancias muertas y su inscripción se debe precisamente a que se interesó ante el propietario para conseguir el permiso de salirle por fin "al paso" a Botafogo.

Ojal, con Navarro, hizo hoy 1000 metros de atropellada en 1'3".

Cracker — Se dice que también correrá, pero no tiene jockey.

El hijo de Dieudonné está en condiciones de hacer... un papelón.

MIRASOL

Les gusta mucho

Es cierto que en su última carrera, el hijo de Jardý fué vencido por Last Word, pero sin embargo, sabemos que en su caballeriza esperan ver invertido ese resultado.

Para mañana al pupilo del stud Racha se le ha designado de jockey a Máximo Acosta, quien hoy fué el encargado de trabajarlo, sometiéndole a un ensayo de 700 metros del palo de los 1000 a los 300.

Aun cuando no fué Mirasol exigido, hemos podido comprobar que su estado es satisfactorio y que son bien fundadas las esperanzas de poder vencer a su único enemigo de la carrera, Last Word.

TUMULTO

Se da como una fija...

Si no fuera por la poca regularidad de los pupilos del entraineur Sasso, se daría a Tumulto como un candidato casi seguro en su compromiso de mañana.

La única vez que ha corrido este hijo de Batifondo, produjo una performance como para que se le considere el candidato obligado de la prueba de perdedores, donde los anotados no valen gran cosa y deben escoltarlo en la llegada.

Lidiador y Dyck son los principales enemigos que tendrá que vencer el pupilo del stud Don Laguna.

En el apronte que hoy hizo al freno, piloteado por Raymundo Rivero, se desempeñó muy bien.

DYCK

¿Responderá esta vez?

Ya hemos dicho, en anteriores informaciones que las defecciones del hermano de Dijital, no deben de reproducirse mucho tiempo ya que en todos sus ejercicios se desempeña admirablemente. Sin ir muy lejos, Dyck dirigido por A. Baistroqui hoy de mañana a la par de Tamagno, ha producido uno de los mejores ejercicios, marcando en 700 metros 42".

De acuerdo con ese ensayo, el defensor del stud El Turf sería el más probable ganador, desde que Tumulto y Lidiador sus principales enemigos no valen gran cosa, pero siempre queda la duda de si ha de querer emplearse. El tiempo por sí solo lo hará regular a este producto.

VIDALITA

Una buena candidata

De entre las competidoras de la primera carrera de mañana, vamos a señalar con mucha preferencia a Vidalita, quien si bien no tiene mayores títulos que sus contrarias, sabemos que reaparece en excelentes condiciones y con ejercicios que la señalan como una probable ganadora.

Al entraineur Naciano Moreno le merece bastante confianza la carrera. Vidalita trabajó hoy en 700 metros con muy buen éxito.

LAS GRANDES POLLAS

Ya estamos sobre estas dos importantes pruebas, siendo hoy, la fecha en que debe hacerse la ratificación de la de Potrancas.

A continuación vamos a dar los informes sobre los principales competidores de estos dos premios:

Paulonia — Que ha de ser la favorita de la carrera, fué ensayada sobre la distancia de la carrera el miércoles último y hoy dirigida por F. Arcuri hizo una partida al freno, desempeñándose bien.

Al entraineur Aquino le merece toda la confianza posible la hija de Perrier en la citada prueba.

Farolera II — De acuerdo con la corrida que ha hecho el miércoles de 1'38" 2|5 la milla, puede ser considerada una temible adversaria de la favorita.

La hija de Le Samaritain piloteada por Máximo Acosta hizo hoy una partida suave.

Sabemos que en el stud Montiel se abrigan muchas esperanzas sobre esta carrera.

Florette — Que está muy linda ha sido ensayada por el jockey Canessa a la par de Bel Retiro, con Lema, pasando la milla en 1'41" 3|5...

No creemos que la hija de Chili II sea capaz de ganar esta carrera.

Hermosilla — Ha sido también preparada especialmente para esta carrera.

Piloteada por Raymundo Rivero la hija de Saint Wolf hizo 1600 metros a la par de Fortín Uno, con Altamiranda, empleando 1'41" 2|5.

Tampoco le vemos chance a la representante del stud La República.

Defensora — Que es casi seguro que dispute la carrera en pareja con Promisión, ha sido ensayada hoy por Enrique Saavedra a la par de Esnea marcando 42" 4|5.

La Petite Ecurie, está indudablemente en condiciones de disputar la gran carrera con muchas probabilidades.

Triaca — Que ha tenido un breve reposo y que también será competidora del clásico, fué sometida a una corrida de 1600 metros dirigida por P. Cichetti y a la par de un compañero, con Grassi, cubriendo la distancia en 1'42" 1|5.

La hija de Old Man está linda, pero no es a nuestro juicio de la fuerza de las favoritas.

Fanfarrona — Es muy posible que también dispute la Polla. Con la monta de Torterolo hizo hoy 700 metros en 41".

POTRILLOS

Fantasío — Será dirigido por Daniel Cardoso, designación que consideramos acertada, pues sus propietarios se han convencido que nuestras indicaciones respecto a Englander eran acertadas. No era un jockey para el hijo de Old Man.

El invicto hizo hoy un apronte de 1000 metros, piloteado por su nuevo jockey a la par de un potrillo que echó por delante y dominó fácil en 1' 2|5 los 1000 metros.

Caricato — Que viene a disputar esta carrera con todo el prestigio de sus últimas victorias y que es considerado como un digno enemigo del invicto, ha sido trabajado por Domingo Torterolo, a la par de Como, haciendo 800 metros en 47" 1|5.

El hijo de Craganour, es realmente una promesa para las distancias intermedias.

Clamor — Pasa por un buen momento y puede tener en la gran carrera una discreta figuración. El hijo de Fisherman piloteado por Máximo Acosta hizo hoy un ensayo de 1600 metros, cubriendo la distancia en el recomendable tiempo de 1'38" 1|5.

CAVADOR

1'40" 3|5 en 1600 metros

Después de haber sido favorecido por un descanso, vuelve a ser ejercitado con regularidad este hijo de Pelayo que ha logrado señalarse como un caballo útil para su ecurie.

Cavador con la monta del aprendiz Serapio U. Morales, fué sometido hoy a una corrida en la milla que cubrió en 1'40" 3|5 finalizando en buen estilo.

STRIKE

Ocupó el segundo puesto de Promisión este hijo de El Diamante, después de haber soportado una lucha tenaz con algunos de los que pretendían adjudicarse el premio Miss Tonta en la reunión anterior y si repite esa carrera no hay duda de que costará trabajo vencerlo en el compromiso que tiene para mañana.

Strike, que fué ejercitado suave lleva como principales contrarios a Duro y Parejo y Habano.

LAST WORD

700 metros en 41"

Como en el stud Los Cerrillos, hay particular interés en que los representantes de esa caballeriza tengan una actuación descollante cada vez que sean presentados en público, en vista de la enfermedad que priva al jockey Blanco de ejercer su profesión, se lo ha confiado la dirección del hijo de As de Espadas a Domingo Torterolo.

Este profesional trabajó hoy a Last Word en la partida marcando 41", tiempo que demuestra que ha de correr mucho Mirasol si quiere vencerlo.

JUBILO II

1'29" en 1400 metros

Muy pronto será presentado en las pistas este regular hijo de Pimiento que ha demostrado ser uno de los elementos más discretos de su categoría.

Júbilo II con el "jockey de Guillermín" cubrió esta mañana en 1'29' los 1400 metros finalizando como para haocer la rentrée con éxito.

REMANSO

La partida en 43

El hijo de The Whirlpool continúa su training sin novedad y dispuesto para que sus admiradores puedan en breve admirar las colosales ligerezas que en infinidad de ocasiones, durante su hermosa campaña ha puesto de manifiesto.

Con Torterolo, cubrió hoy la partida en 43", pero sin ser exigido en ningún momento.

CIMARRON-PORTEÑA II

800 metros suave

Dirigidos respectivamente por Enrique Saavedra y Pedro Costa, los vimos recorrer esta mañana 800 metros en buen estilo, sin ser mayormente exigidos.

Están muy lindos de aspecto los dos pensionistas del entraineur José Bentancour y en breve nos darán prueba de su buen estado.

IRRISION

¿Continuará la serie...?

Las carreras por sumas ganadas tienen el inconveniente de que los Sin Rumbo, Bardo, Crocus, Irrisión, etc., etc., hacen series injustificadas.

La hermana de Ocurrencia tiene para mañana un compromiso sumamente favorable en contra de Abea, Huanguelén y Royal Dream que parecen ser sus principales contrarias.

Dirigida por Domingo Torterolo, Irrisión hizo hoy un ensayo moderado de 1000 metros en 1'3" siendo su estado completamente satisfactorio.

LANCE

47" 2|5 en 800 metros

Hace su rentrée mañana este hijo de Old Man y hemos podido comprobar que su estado es completamente satisfactorio.

En el apronte que hizo hoy dirigido por el aprendiz S. U. Morales, nos dejó la impresión de que puede ser el probable batacazo de la carrera del desquite.

LA GLORIEUSE

Otra que está en serie...

Vuelve a tener una carrera favorable para la reunión de mañana esta hija de Old Man, que ha realizado

MONTAS Y COMPETIDORES

PREMIO OLASCOAGA

Primera carrera — 1600 metros

A la 1 p. m.

1	Vidalita	4|56	R. Carabajal
2	Diamantada	4|56	S. T. Gómez
3	Suzón II	4|56	P. Costa
4	Itaca	4|56	F. Arcuri
5	Beguina	4|56	D. Torterolo

PREMIO BARATIERE

Segunda carrera — 1200 metros

A la 1.30 p. m.

1	Mirasol	4|51	M. Acosta
2	S. y Cinco	4|51	A. Grassi
3	Last Word	4|50	D. Torterolo
4	Ananké	6|49	X. X.
5	M. Angel	5|43	E. Peñaloza
6	Gay Flirt	5|42	J. Gatti
7	Filósofo	4|42	J. Danel

PREMIO LARREA

Tercera carrera — 1600 metros

A las 2 p. m.

1	Borbotón	3|56	A. Lamenzo
2	R. Guayquiraró	3|56	M. Al'randa.
3	Miquilo	3|56	A. Acevedo
4	Dyck	3|56	A. Baistroqui
5	Broquel	3|56	E. Canessa
6	Baradero	3|56	D. Torterolo
7	Lydiador	3|56	X. X.
8	Tumulto	3|56	R. Rivero
9	Rododendro	3|56	R. Rodríguez
10	Escarapela	3|54	A. Quinteros

PREMIO MOUCHETTE

Cuarta carrera — 1600 metros

A las 2.30 p. m.

1	Paulita	5|56	X. X.
2	Abea	5|56	E. Saavedra
3	Mi Nata	5|53	E. Canessa
4	Huanguelén	4|53	A. Quinteros
5	Irrisión	4|52	D. Torterolo
6	Forajida	7|52	R. Rodríguez
7	R. Dream	4|51	F. Arcuri
8	Lady Ada	4|50	G. Greme
9	Cyllenita	4|49	C. Fenucci
10	Ligera	4|47	C. Fernández
11	Tonadillera	4|46	No corre
12	Valbuena	4|46	A. Grassi

PREMIO GENERAL PUEYRREDON

Quinta carrera — 4000 metros

A las 3 p. m.

1	Botafogo	4|58	J. Bastías
2	S. Emilión	5|61	No corre
3	Divinidad	4|56	M. Acosta
4	Ojal	5|61	A. Navarro
5	Cracker	6|62	X. X.

PREMIO CHARMING

Sexta carrera — 1500 metros

A las 3.30 p. m.

1	All Eyes	3|57	No corre
2	Habano	3|54	C. Fenucci
3	Turpín	3|54	No corre
4	Brujo	3|54	R. Carabajal
5	Yupanqui	3|54	No corre
6	Duro y Parejo	3|54	M. Acosta
7	José Eduardo	3|54	E. Saavedra
8	Tabaré	3|54	D. Torterolo
9	Strike	3|54	D. Cardoso

PREMIO DIJITAL

Séptima carrera — 3000 metros

A las 4 p. m.

1	Crocus	4|59	A. Navarro
2	Grey Fox	4|58	M. Acosta
3	Parigot	5|58	No corre
4	Espartal	5|58	D. Cardoso
5	Bis	4|54	No corre
6	Smart	5|50	X. X.
7	Irish Bell	4|40	A. Grassi

PREMIO YAGO

Octava carrera — 1600 metros

A las 4.30 p. m.

1	Lance	5|56	S. U. Morales
2	Berthier	4|55	E. Saavedra
3	Glotón	4|57	A. Navarro
4	Stayer	5|52	T. N. Fer'dez
5	Ramalero	4|50	F. Arcuri
6	Precoz	5|50	No corre
7	Hurgón	5|50	D. Torter
8	Irmao	4|49	A. Baist
9	Miss Tonta	5|45	E. Peña
10	L. Glorieuse	4|46	M. Aco
11	Chilcal	4|45	G. di

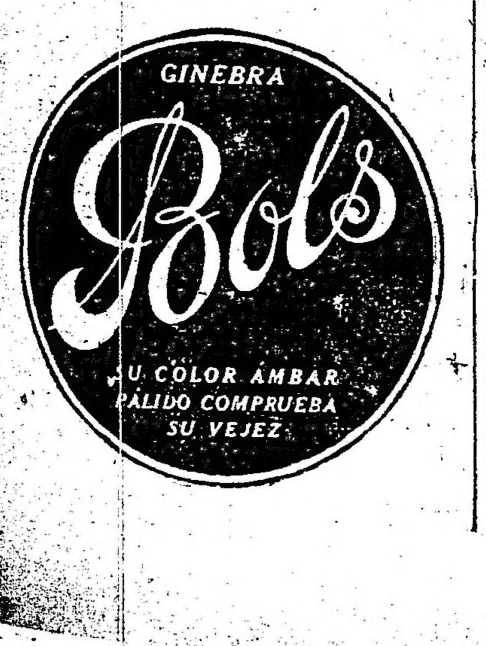

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

	1.ª carrera	2.ª carrera	3.ª carrera	4.ª carrera	5.ª carrera	6.ª carrera	7.ª carrera	8.ª carrera	Gan.	Pla.	N/c.	JULIO Gan.	Pla.	N/c.
LA EPOCA	Beguina	L. Word	Tumulto	Irrisión	Botafogo	D. y Parejo	Grey Fox	La Glorieuse	193	98	61	24	14	3
La Unión	Beguina	L. Word	Tumulto	Irrisión	Botafogo	D. y Parejo	Grey Fox	La Glorieuse	185	88	50	24	9	1
Revista Sportiva	Beguina	L. Word	Tumulto	Irrisión	Botafogo	D. y Parejo	Grey Fox	La Glorieuse	174	96	54	17	17	5
El Diario	Beguina	L. Word	Tumulto	Irrisión	Botafogo	D. y Parejo	Grey Fox	La Glorieuse	174	86	52	20	16	6
El Tribuno	Vidalita	L. Word	Tumulto	Irrisión	Botafogo	All Eyes	Grey Fox	La Glorieuse	167	96	59	26	11	4
Tits Bits	Vidalita	L. uord	Borbotón	R. Dream	Botafogo	D. y Parejo	Grey Fox	Ramalero	166	91	55	26	12	2
La Patria degli Italiani	Beguina	L. Word	Tumulto	Irrisión	Botafogo	Strike	Grey Fox	La Glorieuse	163	45	49	21	9	4
Giornale d'Italia	Beguina	L. Word	Tumulto	Irrisión	Botafogo	Strike	Grey Fox	La Glorieuse	157	86	61	24	12	5
La Palabra de San Martín	Beguina	L. Word	Miquilo	Abea	Botafogo	Tabaré	Smart	Stayer	157	72	63	12	4	6
La Voz del Norte	Beguina	L. Word	Tumulto	Irrisión	Botafogo	Strike	Grey Fox	Ramalero	155	82	111	15	12	11
Arzamah	Beguina	L. Word	Tumulto	Irrisión	Botafogo	Strike	Grey Fox	La Glorieuse	154	77	51	24	13	3
Guarino	Beguina	L. Word	Borbotón	Irrisión	Botafogo	D. y Parejo	Grey Fox	La Glorieuse	142	84	45	26	10	4
Fray Mocho	Beguina	S. y Cinco	Dyck	Irrisión	Botafogo	Habano	Crocus	Glotón	140	84	57	19	14	6
Le Courrier de La Plata	Beguina	L. Word	Miquilo	Irrisión	Botafogo	Strike	Crocus	Hurgón	138	93	55	22	13	4
Il Roma	Vidalita	L. Word	Borbotón	Irrisión	Botafogo	D. y Parejo	Grey Fox	Ramalero	138	88	63	23	12	4
El Nacional	Beguina	L. Word	Broquel	Huanguelen	Botafogo	Brujo	Crocus	Stayer	137	90	52	20	9	3
El Diario Español	Vidalita	L. Word	Tmulto	Irrisión	Botafogo	Habano	Grey Fox	Glotón	136	84	58	23	6	4
Revista Americana	Beguina	Mirasol	Dyck	Abea	Botafogo	Strike	Grey Fox	Stayer	133	92	52	19	7	7
Italia del Popolo	Beguina	Mirasol	Dyck	Irrisión	Botafogo	Habano	Grey Fox	Glotón	132	86	62	21	8	7
La Gaceta de España	Itaca	L. Word	Tumulto	Irrisión	Botafogo	Strike	Grey Fox	La Glorieuse	130	87	52	21	9	3
El Heraldo	Vidalita	Mirasol	Baradero	Abea	Botafogo	Brujo	Crocus	Hurgón	127	69	67	21	8	4
P. B. T.	Itaca	L. Word	Dyck	Abea	Botafogo	Habano	Crocus	Hurgón	125	88	70	15	9	7
El Oeste	Itaca	Mirasol	Dyck	Huanguelen	Botafogo	Habano	Crocus	Hurgón	124	88	51	14	12	3
Buenos Aires Herald	Beguina	Mirasol	Broquel	Irrisión	Botafogo	Strike	Crocus	Stayer	124	80	56	20	9	12
Don Pánfilo	Itaca	Mirasol	Broquel	Abea	Botafogo	Tabaré	Crocus	Stayer	122	81	64	16	12	7
L'Italiano	Vidalita	S. y Cinco	Miquilo	Irrisión	Botafogo	Habano	Grey Fox	Glotón	119	82	61	21	13	7
La Tarde de La Plata	Beguina	Mirasol	Miquilo	Irrisión	Botafogo	D. y Parejo	Espartal	La Glorieuse	119	77	63	15	15	8
Le Journal Français	Beguina	L. Word	Dyck	Irrisión	Botafogo	D. y Parejo	Espartal	La Glorieuse	117	77	77	22	13	7
El Progreso	Vidalita	L. Word	Borbotón	Irrisión	Botafogo	D. y Parejo	Grey Fox	Ramalero	99	62	31	17	14	2
O'Balilla	Vidalita	Mirasol	Rododendro	Paulita	Botafogo	All Eyes	Bis	Berthier	72	53	60	12	9	8
Vida Porteña	Suzón II	Anankée	Escarapela	L. Ada	Botafogo	Brujo	Smart	Lance	72	53	83	9	0	7

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO
E. M. DE SANTA COLOMA CHACABUCO 319
Cognac Bisquit Dubouché

tales progresos, que forzosamente hay que considerarla gran candidata en cualquier prueba en que intervenga, por bravos que sean los contrarios.

La Glorieuse mientras esté tan favorecida en el peso, tendrán que marcar grandes tiempos sus enemigos si es que quieren derrotarla.

En el apronte de hoy la pupila del stud Curupaytí se desempeñó bien y por más que Irmao, Stayer y Lance estén en condiciones de oponerle resistencia será muy difícil que puedan vencerla.

DEL ENTRAINEUR ANTONIO JAEN

Fusta — Se le notan ciertos progresos a la hija de Old Man en su training y está muy linda de aspecto.

Hoy con la dirección de Máximo Acosta, recorrió la milla en buen estilo.

Art Nouveau — De las mejores partidas del día ha sido la que hizo de los 1000 metros a la raya este hijo de Saint Wolf con la monta de Francisco Arcuri.

Art Nouveau muy pronto volverá por su perdido prestigio en alguna prueba favorable, donde lo trate el handicaper con más benevolencia.

Le Temps — Con el mismo profesional que el anterior, recorrió 800 metros.

Está en condiciones de poder hacer la rentrée en breve.

Omega — También con Arcuri pasó 1000 metros al freno la hija de Yous Majesty que con el reposo que ha tenido ha ganado mucho. Reaparecerá pronto.

LOS JOCKEYS

Domingo Torterolo — Puede tener mañana una jornada espléndida.

Se iniciará en la primera con Beguina, que es la favorita y la probable ganadora, y continuará con Last Word, otro favorito de gran chance; Baradero, que vale poco; Irrisión, que tiene el premio a su disposición; Tabaré, que en sus apronte corre mucho, y Hurgón, en el handicap final, donde puede salir airoso.

Francisco Arcuri — Cuenta con elementos muy inferiores como Itaca, Royal Dream y Ramalero, candidatos cuando mucho a ocupar puestos de placé.

Máximo Acosta — Dirigirá a Mirasol, que es el enemigo de Last Word; Divinidad, que escoltará a respetable ventaja al invicto Botafogo; Duro y Parejo, que tiene grandes probabilidades, y en los handicaps finales a Grey Fox y La Glorieuse, que serán los preferidos de la opinión.

HEMOS OIDO DECIR...

Que en la prueba inicial Vidalita es una candidata muy aceptable.

—Que el entraineur Calistro se corre una fija con Beguina.

—Que la hija de Dieudonné de acuerdo con su última carrera debe ser la ganadora.

—Que en la carrera de velocidad Last Word tiene el premio a su disposición.

—Que con Mirasol creen, sin embargo, poder vencerlo.

—Que en los potrillos perdedores Tumulto es el mejor candidato.

—Que Dyck si respondiera a sus apronte sería realmente una fija.

—Que Lidiador puede ser el encargado de una sorpresa.

—Que Irrisión no tiene contrarias en la cuarta prueba del programa.

—Que los adversarios de Botafogo están todavía por verse.

—Que no sería difícil que a último momento dispararan todos.

—Que el hijo de Old Man corre hoy más que nunca.

—Que en los potrillos ganadores hay varios buenos candidatos.

—Que con Duro y Parejo se corren de nuevo una fija.

—Que Strike corre mucho y que a su ecurie le merece mucha confianza.

—Que el entraineur Fausto Gómez para ver quién tiene la culpa... le ha confiado su potrillo Tabaré a Domingo Torterolo.

—Que el handicap de 3000 metros debe ser ganado por Grey Fox.

—Que con Crocus se corren una nueva fija.

—Que si entre los dos favoritos hay lucha, Espartal es muy capaz de sorprenderlos.

—Que en el handicap final, La Glorieuse está en condiciones de volver a imponerse.

—Que Lance puede ser un buen sport.

—Que Irmao con ese peso produce grandes trabajos.

—Que Stayer merece a su caballeriza mucha confianza.

DURO Y PAREJO

40" 2|5 en 700 metros

Dada la forma en que se impuso al iniciar su campaña resulta este potrillo uno de los principales candidatos de la sexta del programa, donde Strike y Habano son sus principales enemigos.

Con la monta de Máximo Acosta, y a la par de Jacinta, con Grassi, recorrió el pupilo del stud Lowland Boy en 40" 2|5 los 700 metros. Anda como para ocupar uno de los puestos de preferencia.

LIDIADOR

Cuando los entraineurs que trabajan en Belgrano vinieron a Palermo a ejercitar sus pensionistas, tuvimos ocasión de ver a este hijo de Le Rubicón que dmostraba ser muy regular en las partidas.

A títul ode información y como la posible sorpresa de la carrera debemos citar al debutante del stud San Eduardo, que está en una prueba muy ordinaria.

BEGUINA

Tiene buena carrera

La favorita de la prueba inicial del programa será dirigida por el jockey Domingo Torterolo.

Su estado es completamente satisfactorio y repitiendo su última carrera donde fué segunda de Chocante, debe imponerse entre las contrarias de esta ocasión.

CABALLOS RECOMENDADOS

Primera carrera — Vidalita y Beguina, son las dos candidatas obligadas de la carrera.

Segunda carrera — Last Word lleva como único enemigo a Mirasol.

Tercera carrera — Tumulto por su debut es buen candidato. Dyck ha producido hoy un gran apronte, si quiere emplearse es serio contrario.

Cuarta carrera — Irrisión no tiene contrarios de significación.

Quinta carrera — Botafogo.

Sexta carrera — Duro y Parejo que aprontó en 40" 1|5 y Strike parecen estar mejor colocados que los demás.

Séptima carrera — Grey Fox lleva como único enemigo a Crocus.

Octava carrera. — La Glorieuse continúa en peso de correr mucho: Stayer es un serio enemigo. Como un buen sport Lance.

ZIG ZAG

41" los 700 metros

Ya hemos informado que este hijo de Val d'Or no ha de tardar en hacer su debut.

Dirigido por Fenucci hizo hoy 700 metros en 41". Zig Zag defenderá los colores del stud Ayacucho.

BAJEL

1'39" 2|5 en 1.600 metros

De los mejores trabajos de la mañana ha sido el de este hijo de Orange, que con el reposo a que fué sometido ha recuperado todas sus energías y viene ahora dispuesto a defender como corresponde sus colores.

Con Fenucci pasó en 1'39" 2|5 la milla finalizando como para hacer su rentrée con éxito.

ALCOY

Corrida en la milla

Este veloz pupilo del Montiel va sin esfuerzo a la distancia y está tan lindo de aspecto que muy pronto lo verán sus partidarios cruzar el disco victorioso.

Esta mañana el jockey oficial de la citada ecurie le dió corrida al hijo Amsterdam en una milla, pasando en 1'32" 4|5 los últimos 1500 metros con una acción seductora.

BENZ-RODABALLO

1300 metros en 1'20" 3|5

Como hemos venido noticiando sigue cumpliendo sus trabajos con regularidad el crack uruguayo, que está en perfectas condiciones para volver por su perdido prestigio.

Con el "jockey de Guillermín" y a la par de Rodaballo con el peón, fué sometido a una corrida en 1300 metros que pasó en 1'20" 3|5 con a elasticidad que posée en sus miembros, altamente elogiada en otras ocasiones.

DEL STUD ALVEAR

Su Majestad — Que no cumplirá su inscripción en la Polla, fué ensayada en 700 metros marcando 41" 3|5.

La hija de Your Majesty está muy linda.

Bis — No cumplirá su compromiso de mañana.

Hoy fué vencido por S. V. P. en 47" 1|2 los 800 metros. Bis a pesar de su buen estado no se emplea corriendo.

Cad — Que será preparado especialmente para la Polla de Potrillos hizo 700 metros apareado a Don Raúl, en 41" 3|5.

El Cordobés, Pegajosa, Cáspita y demás, fueron ensayados con moderación.

AVIADOR II-ACROBATA

1'34" 1|2 en 1500 metros

El hijo de Val d'Or y La Polla reaparecerá en breve dispuesto a confirmar que no ha sido de importancia el mal que sufrió en el hipódromo en el momento que estaba para tomar parte en la prueba ganada por Charol.

Con Serapio U. Morales y a la par de Acróbata, con Daguerre, cubrieron 1500 metros en 1'34" 1|2 con linda acción.

ADOLFO QUINTEROS

Este discreto profesional que cuenta con muchos partidarios entre los aficionados de Palermo, vuelve mañana al ejercicio de su profesión donde le esperan sonados triunfos y donde tendrá la brillante actuación de otras veces.

Quinteros dirigirá a Escarapela en la de productos perdedores y a Huanguelén en la cuarta del programa.

JEAN VALJEAN

2'42" 1|5 en 2500 metros

Después de la brillante forma en que se condujo al ocupar el segundo puesto de Espartal recientemente, hay que considerar al hijo de Víctor Hugo gran enemigo en cualquier carrera que dispute dado lo mucho que anda.

Y una prueba más dió hoy al cubrir en 2'42" 1|5 los 2500 metros de la corrida a que lo sometió Tomás N. Fernández.

FLORIPAR

Corrida en 2500 metros

Con el "jockey de Guillermín" fué sometido a una corrida en 2500 metros el hijo de Greenan, acompañado en los 1000 metros últimos por Don Severo.

Ambos pensionistas del entraineur Alejandro Orezzoli reaparecerán en las reuniones próximas. El ejercicio fué suave y a eso se debe que haya finalizado corriendo mucho.

APRONTES GENERALES

Partiquino — Con Santiago Gómez, cubrió el hijo de Perrier en 42" los 700 metros de la partida conduciéndose bien.

Rasante — Con el mismo profesional, pasó el regular hijo de Pom 800 metros demostrando su magnífico estado de training.

Con el reposo se ha puesto muy lindo.

Bélgica II — Dirigida por Raimundo Rivero, hizo en 42" los 700 metros con sus ligerezas habituales.

Morocho — Con Pedro Cichetti, el buen hijo de Polar Star marcó 41" un medio en 700 metros.

Morocho está listo para hacer la rentrée cuando se disponga.

El Plumitas — En 44" 1|2 pasó la partida con Fenucci el hijo de Sandunguero que está muy lindo.

Briand — Con el peón, hizo una partida suave en 50" los 800 metros.

Acabóso — A la de un compañero y dirigido por Celestino Fenucci pasó 1000 metros, sin novedad digna de citar.

Dionesina — Con Tomás N. Fernández fué ejercitada en 48" los 800 metros la regular hija de Bridge of Canny, que anda una enormidad.

Microbio — Recorrió la partida con la monta de S. T. Gómez.

The Lad — Adolfo Quinteros fué el encargado de trabajar en 50" los 800 metros al hijo de Le Samaritain.

Casero — Con Aitamiranda y apareado a un compañero cubrió 1000 metros en 1'2" 1|5.

Wilson — Pasó en 49" 1|5 los 800 metros con la monta de Celestino Fenucci y a la par de un compañero de stud.

Solazo — Hizo 1000 metros en buen estilo, marcando 59". Está en magnífico estado.

Stellaris — Fué trabajado por el aprendiz Grassi en 42" la partida, sin ser exigido en momento alguno el hijo de Polar Star.

Zig Zag — Está listo para debutar. En 40" 2|5 cubrió la partida reglamentaria dirigido por Celestino Fenucci y apareado a un compañero de ecurie.

Fripona — Pasó en 48" los 800 metros bajo la dirección de Carmelo Fernández. La pupila del Círculo de Armas anda mucho.

Tours — Cubrió en 49" 2|5 los 800 metros de una partida, conduciéndose discretamente el hermano de Majestad.

Tintorera — Con Arcuri hizo 800 metros en 49" 1|2 a la par de un compañero de ecurie. Está muy linda.

Sin Rumbo — Con Torterolo pasó en estilo impresionante 1000 metros en el buen tiempo de 1' 1|5. El hijo de Val d'Or está muy lindo de aspecto.

Falerna — En 42" recorrió la partida con la dirección de Carmelo Fernández. La "diminuta" con el reposo ha ganado mucho.

HIPODROMO DE TEMPERLEY

Como de costumbre se celebrará mañana en este hipódromo la reunión de carreras anunciada que cuenta con un programa excelente bien nutrido de anotaciones, que ha de ser presenciado por gran número de aficionados.

La primera carrera se largará a las 9.30, partiendo los trenes de Constitución desde la hora acostumbrada.

HIPODROMO DE LA PLATA

Nuestros pronósticos para la reunión de mañana son:

1a. carrera—HOWITZER
2a. „ —POCHOLO
3a. „ —COSME
4a. „ —CHASQUIDO
5a. „ —CAUSTICO
6a. „ —SISTRUM
7a. „ —ANDRADE

Instrucción pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Este consejo en su última sesión ha adoptado las siguientes resoluciones:

Acceder al pedido de permuta que formulan las vicedirectoras señora Carmen M. de Landeira y señorita María Elena Labrue, de las escuelas 3 y 9, del consejo escolar 13, respectivamente.

—Acordar la permuta que de sus puestos solicitan las maestras de segunda categoría, señoritas Carmen Suárez Palacios y María P. Casaccia, de las escuelas 8 y 16 de los consejos escolares 5.o y 12, respectivamente.

—Trasladar a la escuela primaria que funciona anexa al regimiento 19 de infantería destacado en Tucumán, al subpreceptor de la escuela del regimiento 5o. de ingenieros, don Enrique Alvarez.

—Aceptar la renuncia presentada por la maestra de la escuela 6 del consejo escolar 1o., señora Adela Badaracco de García.

—Autorizar la concurrencia de los niños de las escuelas de la capital, por distritos, a la exhibición de la cinta cinematográfica "El trigo", de la Sociedad Patria Film, de conformidad a lo solicitado por la dirección general de agricultura y defensa agrícola, la que se pondrá de acuerdo con la inspección técnica general en cuanto a la asistencia de los alumnos.

—Nombrar maestra de tercera categoría de la escuela número 68 de la Pampa, a la maestra normal, señorita María Aguerre.

—Trasladar a la escuela 94 de la Pampa, a la maestra de la escuela número 31 del Chaco, señorita Felisa Daulon Gómez.

—Nombrar maestras de tercera categoría para la escuela número 16 de Villa Alba (Pampa), a las maestras normales, señoritas Luisa Francisca Barachini, Pura Beboyras, Paula Elvira Amieva y María Magdalena Amieva, a contar desde la fecha en que se pusieron en viaje para ocupar sus puestos.

—Trasladar a la escuela número 11 de San Luis, a la actual directora de la escuela número 171 de la misma provincia, a su pedido, señorita María Felisa Puebla.

—Trasladar a la escuela número 130, de Buenos Aires, a la maestra auxiliar de la número 88, señora Magdalena A. de Pereyra.

—Trasladar a la escuela número 110, de Santa Fe, a su pedido, a la maestra ayudante de la escuela número 99 de la misma, señora María F. Tourn de Aparicio.

—Trasladar a la escuela número 39 de Corrientes, a su pedido, al director de la número 90 de la misma, señor Benigno Sánchez Negrette.

—Trasladar a la escuela número 90, a la señora Rosario Correa L. de de Berazaluce, actual auxiliar de la escuela número 14 de la misma provincia.

—Trasladar a la escuela número 94, de la Pampa, a su pedido, a la maestra de la escuela número 31, de Sáenz Peña (Chaco), señorita Felisa Daulon Gómez.

NOMBRAMIENTOS

Por el ministerio de justicia e instrucción pública fueron dados a publicidad los siguientes nombramientos:

Escribiente del colegio nacional J. Martín de Pueyrredón, al señor Lorenzo Pesce; profesora de ciencias naturales en la escuela normal número 3 de la capital a la doctora Luisa Di Giacomo y profesor de ciencias y letras en el Mariano Moreno al doctor Alberto Uriburu, en reemplazo del doctor Luis B. Ortiz que pasa a la escuela superior de comercio de Concordia.

ESCUELA NORMAL DE PROFESORES

Una comisión de alumnos de esta escuela, ha invitado a sus compañeros a una reunión que tendrá lugar esta noche a las 8.30, en el local de nuestro colega "La Razón", a fin de cambiar ideas para solicitar:

a) Supresión del artículo del reglamento que prohibe las peticiones por medio de delegados.

b) Supresión del examen de julio.

c) Equivalencia de materias.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Las continuas inasistencias de algunos profesores de esta facultad, perturban la marcha normal de la enseñanza, como también el hecho de que algunos profesores se ausenten con frecuencia, abandonando las cátedras en posesión de los suplentes sin la anuencia del decanato.

FACULTAD DE DERECHO

Visita de cárceles

El jueves próximo, los alumnos del curso de derecho penal de esta facultad realizarán una visita de estudio a la penitenciaría nacional, acompañados del profesor doctor Juan P. Ramos. Los alumnos deberán reunirse en la puerta del mencionado establecimiento que da a la calle Las Heras, a la 1 de la tarde.

FACULTAD DE F. Y LETRAS

Curso libre de estética

Esta tarde a las 5.30 tendrá lugar en la facultad de filosofía y letras la segunda conferencia de la serie, iniciada por el doctor Enrique Prins y que versará sobre "Génesis del sentimiento estético".

ATENEO UNIVERSITARIO DE CORDOBA

El doctor José M. Monner Sans, que ha representado en Córdoba al Ateneo de estudiantes universitarios de Buenos Aires, acaba de pronunciar allí una interesante conferencia sobre "La nueva generación argentina", que ha dado por resultado la fundación del Ateneo Universitario de Córdoba, del cual han entrado a formar parte los señores Martín Gil, Enrique Martínez Paz, Arturo Capdevila, Alejandro Taborda, Deodoro Roca, Carlos Astrada Ponce, Horacio Valdez, Emilio Biagosch y otros.

Las bases de la constitución del nuevo centro han sido firmadas también por los delegados del Ateneo de Buenos Aires, señores Monner Sans, del Mazo, Malarino Cabrera y Horacio Pozzo, siendo suscriptas asimismo por los congresales Watson, Hiram Pozzo, Terrera y Muñoz Montoro, socios de la citada corporación bonaerense.

ATENEO DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

El Ateneo de estudiantes universitarios, ha designado al doctor José M. Monner Sans, que acaba de regresar de Córdoba, para que hable en su nombre en el mitin que la Federación de Asociaciones culturales realizará el domingo próximo en la plaza del Congreso, a las 2.30 p. m.

CIRCULO MEDICO Y CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA

Gran festival organizado por la gran compañía cómica-lírica-dramática de óperas, operetas, vaudevilles y variedades, del Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina, que se llevará a cabo el martes 30 de julio a las 8.30 p. m., en el teatro Coliseo, a beneficio de los consultorios médicos gratuitos y biblioteca de la institución, en el que se desarrollará el siguiente programa:

Primera parte. — 1o. Gran marcha; 2o. Discurso de apertura por el señor J. Frascino; 3o. Monólogo dramático-Deferraris (es de infinita tristeza); 4o. Por primera vez en Sud América y quizas en el mundo entero, tournée de la National City Bank Atractions y The Yokoama and Company Limited, fusionadas es sus estupendas, espeluznantes, coreográficas y suculentas variedades.

Segunda parte. — 1o. Regina Saba; 2o. Y dale con el monólogo, pero esta vez cómico (lo recitará siempre que sobreviva); 3o. "La pequeña Maravillita", precoz cantante española, cantará couplés originales del señor Carlos Romeu, autor de "Lo que está bien, está bien"; 4o. Dúo gauchesco; 5o. El 1o. y 2o. actos de la trágica y sentimental ópera de A. Nores, música del insigne maestro Martínez Paz, en cuatro actos, titulada: "La ex-traviata".

Tercera parte. — 1o. Preludio; 2o. Los dos últimos actos de "La extraviata", reforzada la compañía por el nuevo elenco recientemente llegado del Tagliamento, interpretado por los señores: Lacorte, Podestá, Mamone, Colombo, Echegaray, Mazza y Tomas.

Centros Recreativos

Círculo Buenos Aires — Bajo los auspicios de este simpático círculo, se realizará una soirée extraordinaria, mañana a las 9, en el salón de la calle Cangallo número 1756.

Young Lovers Dancing Club.—En el salón de la calle R. Peña 361, este prestigioso club ofrecerá un baile familiar el 3 de agosto próximo, a las 10.30 p. m.

Centro Eslava — El 3 de agosto próximo, a las 10 p. m., este centro verificará un gran baile familiar en el salón Augusteo, Sarmiento 1374.

Círculo La Marina — En el mismo salón que el anterior, hoy a las 10.30 p. m., ofrecerá un baile.

La Rusticana Primitiva — El día 4 de agosto próximo a las 3.30 de la tarde, este centro realizará una matinée en el salón de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

Tome y traiga — Este centro social realizará mañana domingo a las 3.30 p. m., una matinée en el salón de la Asociación Española de Belgrano, General Paz 1760.

El Entrerriano. — Este prestigioso centro recreativo ha organizado un gran baile extraordinario para hoy sábado 27 del corriente, a las 10 p. m., en el elegante salón de la calle Rioja 668. Amenizará la fiesta la orquesta criolla dirigida por el señor Augusto F. Berto.

¿Qué te parece? — Efectuará un baile familiar, mañana domingo, a las 8.30 p. m., en Paraná 555.

¿Qué me cuentas? — Verificará una matinée mañana domingo, a las 3.30 de la tarde, en Rioja 668.

Alvear. — Esta sociedad recreativa verificará el 10 de agosto, a las 8.30 p. m., una velada artística y baile familiar, en el salón 24 de Septiembre, Gascha 1677.

Bohemios de Beherdilla. — El 3 de agosto próximo a las 8.30 p. m. este centro efectuará una gran función y baile familiar, en el salón de la calle Cangallo 1362.

Orfeón Galicia Unida. — En la misma fecha que el anterior, a las 9 p. m. y en el salón Mariano Moreno, Santiago del Estero 1243, este centro ofrecerá una reunión social

CINEMATOGRAFOS

SELECT (Suipacha 482). — Hoy, tarde y noche; Noche, solamente: Lo que mis ojos vieron y el hundimiento del Lusitania.

PALACE THEATRE (Corrientes 757).— La señorita propietaria; La niñita de blanco; La hija del espía; La lobezna; Mar Linder médico, a pesar suyo.

SPLENDID THEATRE Santa Fe 1848. Cuerpos iguales o almas distintas; Barbette.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27). — No hoy: Lo que mis ojos vieron.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). Hoy, tarde y noche: La optimista; Los consejeros del matrimonio; El alma de América; La joya fatal (séptimo episodio); Queso con movimiento; Obras son amores.

ETOILE [illegible] — La señorita grumete; La joya fatal (cuarto episodio); Viejos rencores; Juego de inocentes; Una travesura de Mary.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — Ni deuda que no se pague; El proceso Argyle; Torpeado; Max Linder médico a pesar suyo; La lobezna; La joya fatal (20 y último episodio).

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771). — La voz del Oriente; Carlitos inmigrante; Obras son amores; El moderno Montecristo. — Mañana: Los despojos de una vida.

SMART PALACE (Corrientes 1279-83). — Sombra del pasado; El hombre del desierto; El niño reconocido; El baile de máscaras; Bebé mío.

REAL CINE. 325 Esmeralda 429. —Hoy: Estreno: Los lobos del norte; El peor enemigo; El corazón de Texas Ryan.

Florida. — Hoy se presentarán en este teatro la bailarina clásica Mlle. Darpenille y La Villita, danzante regional española, que reemplazarán a Isabel Moreno y Les Courders, que han terminado su contrato con la empresa.

CINE PARK (Santa Fe esq. Thames). — Todos los días importantes estrenos. Lunes, miércoles y viernes, variado programa con estrenos todos los días.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1450). — Variado programa con estrenos.

CINE-TEATRO PUEYRREDON—Rivadavia 6871. — Función todas las noches. Todos los días, secciones Flirt y Ronda. — Notables estrenos con excelente orquesta.

WHISKY BUCHANAN

Cigarrillos Pour la Noblesse 0.30 y 0.40 cts

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y LINOTIPIA
— DE —
A. COLOMBINI
Especialidad en Catálogos, Planos de remate, Trabajos comerciales, Tesis, etc.
MAIPU 683 • U. T. 506, Avenida • Buenos Aires

Ministerio de Gobierno
De la Provincia de Mendoza
LLAMADO A CONCURSO
Habiendo el gobierno de la provincia, resuelto la erección en uno de los paseos públicos de esta capital, de un monumento en honor del obrero que personifique los rasgos y atributos de éste con arreglo a las modalidades de nuestro ambiente, costumbres y labores regionales; fijando la suma de 10.000 pesos para el trabajo que obtenga el primer premio; llámase a concurso a todos los artistas de la República, para que en el término de seis meses presenten los proyectos respectivos ante la comisión designada para correr con los trabajos y que está compuesta por los señores vicegobernador de la provincia don Delfín Alvarez, intendente municipal don Ricardo Báez, director general de escuelas don Enrique Julio y presidente de la Federación Obrera Local. Las propuestas y bocetos respectivos podrán dirigirse a dicha comisión al Ministerio de Gobierno, hasta el día 30 de octubre del corriente año, en que serán sometidos al estudio y consideración del jurado que se constituirá al efecto.

BANCOS

The National City Bank of New York
Capital y reservas $ 74.000.000 oro
SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
Sucursal en Buenos Aires
84 - SAN MARTIN - 84

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD
Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo Buenos Aires
Casa matriz: AMSTERDAM
Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
SANTOS, Rua 15 de Novilembre [illegible]
Agencia N.o 1, Corrientes 1800 esq. Río Bambe.
Agencia N.o 2, Barisso (Provincia de Buenos Aires).
Florines
Capital autorizado 25.000.000
Idem emitido y realizado . . 14.000.000
Fondos de reserva 2.100.000
Realiza toda operación bancaria, corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA
Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista 200.
Capital suscripto . $ 100.000.000
Capital realizado . „ 98.246.100
Fondo de reserva . „ 48.274.634.91
Prima a cobrar . „ 1.059.340
SUCURSALES
En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.
En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con su agencia Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.
AGENCIAS EN LA CAPITAL
Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 1900; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; N.o 6, Corrientes y Andes; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; número 10, Bernardo de Irigoyen 1600; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 354.
Corresponsales directos en todos los países.
Abona — Moneda legal
En cuenta corriente . . . Sin interés
A 30 días . . . 1 1|2 o|o
A 60 días . . . 2
A 90 días . . . 3
A mayor plazo . . . convencional
Depósitos a premio con libreta desde 10 pesos moneda nacional hasta pesos 10.000 después de 60 días . . . o|o
Cobra:
En cuenta corriente . . . 8 o|o
Descuentos generales . . . convencional
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general. Buenos Aires, diciembre 31 de 1917. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
— Buenos Aires, Bartolomé Mitre 31. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 501. — Santa Fe 2152. — Bernardo de Irigoyen 2159. — Boca, Almirante Brown 1159.
Abona por año — Papel / Oro
Por depósitos en c. c. — sin int. / sin int.
Id. a la vista, con libreta — sin int. / sin int.
Id. id. a plazo fijo de 3 meses . . . 3 o|o / 1 o|o
Id. id. a plazo de 6 meses . . . 3 1|2 o|o / 1 o|o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 papel, después de 60 días . . . 3 — sin int.
Cobra por año:
Por adelantos en c. c. 7 o|o 7 o|o
Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas. Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso.
Buenos Aires, abril 1.o de 1916. — James Dey, Barry Scott, gerentes.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA
— Reconquista 157. — Buenos Aires. — Agencia N.o 1, calle Rivadavia 2677. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca y Chivilcoy. Corresponsal en París: Banque Argentine & Française, Boulevard Haussmann 35.
SE ABONA POR AÑO — Curso legal
Por depósitos en cuenta corriente . 1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . 1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días . . 2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días . . 3 1|2 o|o
A mayor plazo . . . Convencional.
En Caja de Ahorros después de 60 días . . . 4 o|o
SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente 8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras . . . Convencional.
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. Giros y cobranzas sobre todas las ciudades y principales pueblos del interior de la República, Asunción del Paraguay, Montevideo, etc. Letras de cambio, transferencias telegráficas y cartas de crédito sobre Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, España, Suiza, etc. Compra Venta y custodia de títulos, cobranzas de cupones y valores, administración de propiedades y colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.
Servicio especial de giros postales franceses y remesa de fondos a los movilizados. — R. Tobler, gerente.

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.
Cap. autorizado . $ 125.000.000
Id. emitido . „ 50.000.000
Id. sec. hipotecaria . „ 25.000.000 75.000.000
Capital realizado . „ 62.455.320
Fondo de reserva . „ 8.055.660
Casa matriz: La Plata. Casa de Buenos Aires, San Martín, 137.
50 sucursales en la provincia de Buenos Aires.
Agencias en la capital federal: Nro. 1, calle Bernardo de Irigoyen 290; Nro. 2, calle Santa Fe 1899, esquina Río Bamba; Nro. 3, Cabildo 2001 (Belgrano); Nro. 4, Pueyrredón 181 (Once de Septiembre).
Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la república y territorios nacionales y en las más importantes plazas comerciales del exterior: en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá, Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.
Tiene corresponsales y gira sobre todos los puntos de ESPAÑA y los de FRANCIA e ITALIA que tienen oficina postal.
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Descuentos, cauciones, recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de documentos, cupones y cuentas de terceros, de administraciones generales [illegible] préstamos con garantía hipotecaria, con amortizaciones, en efectivo y con prenda agraria, y en bonos hipotecarios hasta cincuenta mil pesos sobre campos, amortizables en 33 años.
TASA DE INTERES ANUAL
Abona
Depósitos en c. c. a moneda legal únicamente . . . 1 o|o
En Caja de Ahorros hasta 20.000 pesos, después de 60 días . . 4 o|o
Depósitos a plazo fijo de 30 días 1 1|2 o|o
Depósitos a plazo fijo de 60 días 2 o|o
Depósitos a plazo fijo de 90 días 3 o|o
Mayor plazo, convencional.
Cobra
Por adelantos en c|c . . . 8 o|o
Buenos Aires, 25 de junio de 1918. — Virginio Maffei, gerente.

Asegure usted
SU VIDA
SUS PROPIEDADES
SUS MERCADERIAS
SU MOBILIARIO
en LA PREVISORA
COMPAÑIA NACIONAL FUNDADA EN 1885
CAPITAL Y RESERVAS: $ 18.544.480,66 %
PAGOS HECHOS A SUS ASEGURADOS: $ 22.058.152,30 %
Oficinas: SAN MARTIN 274 - Buenos Aires
POLIZAS PAGADAS POR FALLECIMIENTO DEL ASEGURADO $ 8.926.917,57 %
POLIZAS PAGADAS A SU VENCIMIENTO Y DESCONTADAS $ 8.482.474,43 %
DAÑOS DE INCENDIO PAGADOS $ 2.607.671,44 %
FONDOS DE ACUMULACION DISTRIBUIDOS $ 2.037.088,88 %

Bargo, Lascurain y Etchegaray
CONSIGNATARIOS DE FRUTOS DEL PAIS, HACIENDAS Y CEREALES
724 - VICTORIA - 724
Casilla en MATADEROS No. 20

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, julio 27. — El maíz mixto americano, a entregar en agosto, se negoció hoy aquí apertura 158 3|8; quedando en la clausura anterior a 153.

Para entregas a efectuar en el mes de septiembre, se registraron estos precios: apertura, 154 1|2; quedando en la clausura anterior a 154 oro americano por bushel.

LINO

DULUTH, julio 27. — Para remesas a entregar en julio, fueron anotados estos precios: apertura, 460; clausura anterior, 460; para entregar en octubre: apertura, 460; clausura anterior, 460.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, julio 27.—Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones de apertura

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Chicago:			
Maíz		1|2	

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Chicago:			
Maíz	agosto	⅜	—
Maíz	septiembre	½	—
Duluth:			
Lino	julio	—	s|o
Lino	octubre	s|o	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, julio 27.— Cotizaciones oficiales de títulos argentinos en el mercado comercial de aquí:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra . . .	5 %
Const. británicos 2 1|2 o|o	56 1|8

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 o|o, ley 3378	73.—
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1886, 5 o|o . .	96.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, en £, 4 1|2 o|o	86.—
Emprést. Arg. Interno de 1909. 5 o|o	88.—
Bonos Obras de Salubridad, etcétera de Buenos Aires	100.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 o|o to 3 1|2 Loan	56.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, julio 27.—

Renta francesa, 5 o|o . . .	85.55
[illegible] 3 o|o . . .	61.30

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Unica rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 1000 a 101.60.

Id para julio 29: 8000 a 101.60.

Id de 6 o|o, 3a. serie, para julio 29: 104.000 a 101.

Crédito Argentino de 1911, para junio 29: 15.400 a 88.50.

Bonos Municipales de Pavimentación (cupón semestral), para julio 29: 10.000 a 83.60.

Id (cupón trimestral), para julio 29: 5000 a 94.

Deuda Interna Consolidada de la Provincia de Buenos Aires de 6 o|o, 1a. serie, al contado: 20.000 a 91.90.

Id de 6 o|o, 2a. serie, para julio 29: 4000 a 91.50.

Id de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 20.000 a 91.

Id de 5 o|o, 2a. serie, al contado: 20.000 a 79.50.

Empréstito Interno de Conversión de 2 1|2 o|o, para agosto 20: 50.000 a 36.70.

Province of Buenos Aires 3 1|2 o|o, al contado: 10.000 a 54.50.

Bonos Hipotecarios del Banco Provincia, para julio 29: 10.000 a 97.

Banco Galicia, para julio 29: 120 a 101.

Banco Francés, al contado: 30 a 50.

Id para julio 29: 10 a 50

Id para julio 30: 255 a 50.

Certificados 80 o|o del Banco El Hogar Argentino, al contado: 50 a 188.

Banco Comercial Italiano, para julio 29: 140 a 140.

Puerto San Nicolás, para julio 29: 200 a 29.60.

Id para agosto 31: 400 a 29.90.

Bilz, para julio 29: 200 a 10.

La Inmobiliario, para julio 29: 13 a 285.

Marina Mercante Argentina, para julio 29: 50 a 118.

Standard (fca. dulces), al contado: 30 a 125.

La Tandilera, para julio 29: 60 a 182.

The Guatraché, para julio 29: 200 a 4.60.

Las Palmas del Chaco Austral, para julio 29: 310 a 135.

Compañía Sansinena, para julio 29: 10 a 244; 50 a 245; total, 60.

Arenera del Vizcaíno (pref.), para julio 29: 50 a 100.

Argentina de Pesca, para julio 29: 100 a 55; 50 a 53.

Compañía Introductora de Buenos Aires, para julio 29: 20 a 225.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron anotados hoy, solicitados en compra, los siguientes títulos:

Marconi, Compañía de Grandes Hoteles, Arenera del Vizcaíno, Casati (fca| papel).

Ofrecidos en venta fueron anotados los siguientes:

Gath y Chaves, Banco Popular Argentino.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo clase bbarletta, a $ 12.30; id. clase pan, a 17; id. Bahía Blanca, clase pan, a 12.

Maíz: clase amarillo, consumo interno, a $ 5.80.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a 25.50.

Avena: colocada sobre dársena a $ 6.00.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Unica rueda

Trigo: Para agosto, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 12.02; id. para septiembre, 200 id. a 12.05; 600 idem a 12.08.

Maíz: Para septiembre, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 5.95.

Precios de ajuste

Trigo, entrega sobre dársena, en julio, 13.05; en agosto, 12.05; en septiembre, a 12.10; en octubre, 12.15; en enero, 11.60; en febrero, 11.50.

Maíz: entrega sobre dársena, en julio, 5.85; en agosto, 5.85; en septiembre, 5.95; en octubre, 6.05; en noviembre, 6.10; id. disponible, 5.85.

Lino: entrega sobre dársena, en julio, a 25.65; en agosto, 25.65; en septiembre a 25.70; en octubre, a 25.75; en noviembre, a 25.50; en enero, a 22.10; en febrero, a 21.85; id. disponible, 25.65.

Avena: entrega sobre dársena, en julio, a 6.70; en agosto a 6.30; en septiembre a 6.70; en octubre a 6.45.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Unica rueda

Sin operaciones cerró hoy la única rueda de negocios en cereales de este mercado.

Registro de contratos

La oficina de ajustes del Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires registró hoy, por negocios en cereales, 14.300 toneladas, alcanzando a 216.900 el total de toneladas registradas desde el 1.o del corriente mes.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Se ha dado por terminada la semana de operaciones en este mercado, con plaza firme para todas las clases de ganado, no obstante haber sido algo numerosos los arribos.

Los novillos gordos y especiales de frigorífico se cotizaron con muy buena demanda, e interés, pagándose por éstos alrededor de $ 0.25 la libra, para los livianos de igual destino, a $ 0.26 y para los cuarterones y criollos gordos a $ 0.27

Para novillitos y vaquillonas especiales, lo mismo que para terneros y mamones gordos, los precios obtenidos fueron muy satisfactorios.

Para porcinos, toros y bueyes, sus precios variaron entre pesos 0.22 a 0.24 la libra.

En el mercado de cerdos, nótase día a día, menos interés, resultando por tal causa su colocación, bastante dificultosa y dentro de un márgen de precios muy bajos.

La entrada de hoy en este mercado fué de 6593 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3912; vacas 1646; terneros 998 y bueyes 37. Porcinos entraron 1247.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes especiales para frigorífico, a pesos 223; id. id. de 178 a 202; id. para consumo, de 135 a 160; novillos excepcionales para frigorífico, de 215 a 240; id. m. especiales id. de 175 a 200; id. especiales id. de 158 a 170; id. m. gordos id. de 145 a 155; id. gordos id. de 133 a 141; id. para consumo, de 82 a 130; novillitos especiales id. de 120 a 135; id. id. de 64 a 128; vacas excepcionales id. de 186 a 190; id. especiales id. de 170 a 175; id. id. de 60 a 164.50; vaquillonas especiales id. a 127; id. id. de 65 a 118; terneros especiales id. de 73 a 82; id. id. de 54 a 70; id. mamones id. de 22 a 51.

Para porcinos, los precios variaron entre pesos 0.48 a 0.56; especiales a 0.61 el kilo.

Ventas de hoy

BARGO, LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
38 novillitos m. gordos Pehuajó, pesos 118; 23 id. gordos Pellegrini 109; 22 novillos g. y c. gorda Guaminí 135; 14 terneros regulares id. 58; 9 novillos c. gorda id. 124; 3 vacas m. gordas id. 143; 5 id. g. y c. gorda id. 110; 1 toro especial id. 195; 16 novillos m. gordos id. 115; 35 novillitos m. gordos id. 115; 1 toro m. especial id. 225; 1 id. m. gordo id. 185; 1 vaquillonas m. especial id. 128; 48 terneros mamones Azul 50; 22 vaquillonas c. gorda Saavedra 88; 26 novillitos b. carne id. 80.

ACCAME, BELLINI y Cía.—
26 novillos g. y c. gorda Pergamino, pesos 135; 44 vacas id. id. 109; 1 toro flaco id. 72; 1 id. id. 72; 4 novillos g. y c. gorda Suipacha 135; 12 id. gordos id. 141; 11 bueyes id. id. 162; 1 ternero mamón id. 38; 8 novillos b. carne id. 95; 12 terneros mamones T. Lauquen 48; 13 id. id. 38; 7 vacas c. gorda id. 105.

AGUILO JOSE—
10 vacas m. gordas Pehuajó, pesos 145; 28 id. m. gordas id. 138; 20 id. id. 130; 10 id. gordos id. 117.

APHECA y Cía.—
77 novillos m. gordos P. Central, pesos 157; 21 vacas g. y c. gorda id. 115; 6 novillos m. especiales Ayacucho 175; 15 vacas m. gordas id. 135; 2 id. c. gorda id. 100.

ALVAREZ JOSE LUIS—
2 vacas m. especiales Caseros, pesos 160; 8 id. gordas id. 127; 16 novillos gordos id. 140.

ABELLO y Cía. S.—
1 buey especial Rivadavia, pesos 100; 1 id. m. gordo id. 170; 16 novillitos especiales id. 128; 9 novillos m. gordos id. 150; 7 terneros buenos Chascomús 65; 20 id. mamones id. 29.

ARZENO y Hnos. Fto. B.—
46 novillos m. especiales Pehuajó, pesos 195; 15 vacas gordas Magdalena 113; 7 id. c. gorda id. 95; 1 id. b. carne id. 70; 2 terneros regulares id. 55; 1 vaquillona especial Pueyrredón 120; 7 novillitos gordos id. 110; 14 id. c. gorda id. 100; 5 terneros buenos id. 65; 11 id. regulares id. 58.

BRACHT y Cía.—
54 novillos m. especiales Entre Ríos, pesos 170; 54 vacas gordas id. 190; 20 novillos g. y c. gorda C. Casares 131; 20 novillitos id. id. 102; 3 toros id. id. 155; 2 id. flacos id. 85.

BAYONA y Cía. JOSE—
18 novillos excepcionales Rauch, pesos 240.

BAYONA JUAN—
98 novillos m. especiales Azul, pesos 190; 38 id. m. gordos id. 155; 46 vacas id. A. Alsina 134; 74 id. g. y c. gorda id. 110.

CUCULLU FELIPE L.—
66 novillos m. especiales G. Pinto, pesos 200; 30 novillitos b. carne Guaminí 85; 7 torunos c. gorda id. 135; 17 novillos id. id. 125; 7 id. m. gordos id. Pehuajó 155; 15 vacas g. y c. gorda id. 110; 7 vaquillonas b. carne id. 85; 4 novillitos g. y c. gorda id. 100.

CROHARE SALVADOR.—
4 vacas excepcionales, Lincoln, pesos 190; 4 vacas excepcionales id. pesos 186; 5 vacas m. especiales id. pesos 170; 6 vacas especiales id. pesos 155; 50 novillitos m especiales id. pesos 135; 32 novillitos especiales id. pesos 126.

CHAPAR Y Cía.—
11 novillos c. gorda, Guaminí, pesos 125; 4 novillos b. carne id. pesos 98; 39 terneros regulares id. pesos 58; 3 terneros m. gordos id. pesos 75; 51 terneros buenos id. pesos 65; 3 terneros m. gordos id. pesos 75; 8 vacas gardas id. pesos 125; 12 toros m. gordos, G. Pueyrredón, pesos 178; 8 novillos g. y c. gorda id. pesos 135; 112 terneros regulares id. pesos 51; 68 terneros regulares id. pesos 55; 20 vacas m. gordas id. pesos 135.

CASCALARES MENDOZA Y Cía.—
2 bueyes especiales, Capital, pesos 200; 14 novillos g. y c gorda id. pesos 135; 18 novillos c. gorda id. pesos 110.

CASAS JOSE B.—
16 novillitos m. gordos, G. Chaves, pesos 118; 7 novillitos g. y c gorda, id. 100; 2 vacas b. carne, id. 88.

CASH JONES Y Cía.—
10 toros gordos, Pueyrredón, pesos 172.

COOP. DE HACENDADOS.—
4 novillos m gordos, Trenque Lauquen, pesos 154; 6 novillos c. gorda id. pesos 110; 9 vacas m. gordas id. pesos 138; 60 novillos flacos, C. Suárez, pesos 82.

CARRIQUIRY, CASAUX y Cía.—
18 novillos m. especiales, P. Central, pesos 192; 10 vacas c gorda, Ayacucho, id. 90; 4 vacas g. y c. gorda, Magdalena, id. 115; 5 vacas g. y c. gorda id. 111; 10 terneros buenos id. pesos 62; 14 terneros regulares id. pesos 50.

DIAZ Y OLIVAREZ.—
12 vacas gordas, Trenque Lauquen, pesos 126; 13 vaquillonas m. gordas id. 114; 15 vacas g y c. gorda id. pesos 110.

DIAZ Y Cía. JACINTO.—
21 novillos gordos, Suipacha, pesos 145.

D'HERS Y Cía. FRANCISCO.—
1 toro m. gordo, Pellegrini, pesos 180; 1 toro c gorda, id. 125; 19 novillos c. gorda id. 130; 21 novillitos gordos id. 114; 23 novillitos g. y c. gora id. pesos 105.

DE ZELLIS Y PAGES Hnos.—
2 vacas m. gordas, French, pesos 130.

DELFINO Hnos.—
45 novillos especiales, Río 4o, pesos 162; 35 novillos especiales id. 158; 32 novillos especiales id. pesos 160; 25 novillos especiales id. pesos 163; 35 novillos especiales id. peo 161; 30 novillos especiales, Pedernera, pesos 160; 19 novillos especiales id. pesos 164; 10 novillos gordos id. pesos 143; 26 novillos b. carne, Ferreyra, pesos 95; 5 novillitos b. carne id. pesos 85; 15 novillitos g. y c. gorda, Cañuelas, pesos 130; 7 novillitos g. y c. gorda id. 133; 8 novillitos flacos id. 80; 14 terneros buenos Olavarría, pesos 65; 4 terneros resulares pesos 52; 5 toritos gordos C. Suárez, pesos 160; 30 vacas gordas id. pesos 125; 20 vacas gordas, id. pesos 127; 20 vacas gordas id. pesos 1234; 6 vacas gordas 6d. pesos 122; 25 vacas m gordas id. pesos 132; 15 vacas m. gordas Vedia. pesos 130; 15 vacas m. gordas id. 134; 19 novillitos m. especiales. Rufino, pesos 130; 2 vacas b. carne pesos 80.

DEVOTO Y Cía. TOMAS.—
47 novillitos c gorda, Necochea, pesos 90; 17 novillitos b. carne id. pesos 75; 4 novillitos g. y c. gorda id. 105; 19 novillos m. especiales T. Lauquen, pesos 183; 5 vacas flacas, id. 70; 12 vacas especiales id. pesos 158; 2 vaquillonas m. gordas id. 115; 5 vacas gordas id. 145; 14 vacas m. gordas id. pesos 145; 32 terneros regulares, Pueyrredón, pesos 53; 16 ternero smamones id. pesos 44; 16 terneros mamones id. pesos 44; 42 terneros m especiales id. pesos 82; 12 terneros gordos id. pesos 70; 2 vacas especiales, Olavarría, pesos 160; 7 vacas g. y c. gorda id. pesos 110; 17 terneros mamones id. pesos 45; 48 novillitos m. gordos, Dorrego, pesos 120.

FRERS JULIAN.—
40 novillos excepcionales, Pirán, pesos 230.

GARAT BERNARDO.—
11 novillos c gorda, Mercedes, pesos 110; 7 vacas c. gorda id. pesos 102; 2 vaquillonas b. carne pesos 72; 17 novillos m. especiales id. pesos 175; 3 novillitos c. gorda, Chivilcoy, pesos 90; 2 novillitos flacos pesos 60; 2 bueyes especiales id. 191.

GIOJA Y ETCHART.—
100 novillos especiales, Salto, pesos 160; 1 toro c. gorda Quilmes, pesos 120; 3 vacas g y c. gorda id. 115; 4 vacas flacas id. 60; 5 vacas flacas id. 65.

GONI E. Hijos IGNACIO.—
32 novillos m. gorda, Dorrego, pesos 155; 18 vacas m. especiales, Olavarría, pesos 170; 11 vacas m. gordas id. pesos 138; 10 vacas m. gordas id. pesos 138; 7 vacas g y c. gorda id. 115; 22 vacas gordas Ayacucho, pesos 126.

LALOR JUAN.—
12 terneros gordos, Azul, pesos 68; 20 vaquillonas b. carne id. 80; 2 vaquillonas g. y c. gorda id. 102; 2 novillitos c. gorda id. pesos 96; 10 vacas gordas id. pesos 129; 8 vacas m. gordas id. 144; 3 vacas especiales, Laprida, pesos 155; 5 vacas m gordas id. pesos 134.50; 10 vaquillonas especiales id. pesos 119; 5 vaquillonas b. carne id. 74.50; 28 novillos m. especiales, Trenque Lauquen, pesos 180; 9 vacas gordas Córdoba, pesos 129; 3 vacas c. gorda. id. 90; 2 vaquillonas c. gorda, T. Lauquen, pesos 94; 7 novillos m gordos id. pesos 157; 4 novillos c. gorda id. pesos 128.50; 8 novillitos c. gorda id. pesos 97; 8 vacas m. especiales, Guaminí, pesos 175; 8 vacas m. especiales id. pesos 162; 5 vacas m. gordas id. pesos 139; 4 vacas c. gorda, 25 de Mayo, pesos 101; 20 novillos c gorda id. pesos 112; 10 novillos b. carne id. pesos 103; 12 novillos m. gordos, Pergamino, pesos 74; 7 novillos gordos id. pesos 70; 5 novillos regulares id. pesos 58.50; 6 terneros mamones id. pesos 45.50; 12 vacas m. gordas id. pesos 140; 10 vacas m. gordas id. 136; 12 vacas gordas id. pesos 122.50; 4 novillitos c gorda, Bolívar, pesos 97; 4 vacas m. especiales id. pesos 163; 12 novillos m. gordos id. pesos 151; 3 vaquillonas m. gordas, Olavarría, pesos 116; 16 novillos m. especiales id. 178; 9 vacas g. y c. gorda, Mercedes, pesos 115; 2 terneroas mamones id. 41; 2 vacas flacas id. 73; 2 terneros mamones id. 39; 2 novillos m especiales id. 179; 2 bueyes gordos id. pesos 166.

LOURTET Y Cía. LUCIANO.—
26 novillos especiales, Irene, pesos 165; 25 novillos especiales, Aparacio, pesos 165.

LA GANADERA (S. A.).—
29 novillos m gordos, Chapaleofú, pesos 135; 3 vacas m. especiles, id. pesos 170; 2 vacas g. y c. gorda, id. pesos 115; 45 terneros buenos id. pesos 64.

LENHARDSEN RODOLFO.—
53 novillos gordos, Córdoba, pesos 141; 1 toro g. y c. gorda, id. pesos 53

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO.—
16 novillitos flacos, G. Chaves, pesos 64. 13 novillitos c. gorda id. 99; 25 novillos c. gorda id. 130; 3 6novillos m. gordos id. pesos 158; 24 novillos c gorda id. 106; 21 novillos c. gorda id. pesos 117; 39 novillos c. gorda id. pesos 112; 28 terneros mamones, San Vicente, pesos 40; 25 terneros mamones, id. pesos 30.50; 7 novillitos flacos id. pesos 61; 3 vacas m. gordas, Guaminí pesos 131; 15 vaquillonas g. y c. gorda id. 100; 16 vaquillonas c gorda id. pesos 90; 21 vaquillonas b carne id. pesos 79.50; 2 terneros regulares id. pesos 52; 5 vacas g.y c. gorda id. pesos 117; 12 novillos g. y c. gorda id. pesos 131; 11 novillos especiales id. pesos 162.50; 10 vacas m. gordas, Caseros, pesos 137; 7 vacas m gordas id. 130; 4 vacas m. especiales id. pesos 164.50; 13 vacas m. gordas id. pesos 140; 48 vacas m. especiales id. 162; 19 terneros m. gordos, T. Lauquen, pesos 73; 21 novillitos especiales id. 127; 40 novillos gordos id. 144; 20 novillos especiales id. pesos 165; 11 novillos gordos id. pesos 165; 0 vacas m. gordas, Ayacucho, pesos 138.50; 2 toritos m gordos id. pesos 180; 4 novillos especiales, Santa Fe, pesos 167; 5 toritos especiales id. pesos 192; 10 bueyes gordos id. pesos 169; 208 novillos c. gorda id. pesos 125; 22 novillos g. y c. gorda id. 134; 32 novillos m. gorda, Bolívar, pesos 149; 17 novillos especiales id. pesos 159; 23 novillos gordos id. 145; 18 novillos gordos id. 141; 57 novillos especiales id. pesos 167; 25 novillos c. gorda, Belgrano, pesos 127; 5 novillitos especiales, 3 Aroyos, pesos 126.50; 4 terneros gordos id. pesos 70; 4 vacas m. gordas id. pesos 134.50; 7 vaquillonas m. gordas id. pesos 112; 8 vaquillonas c. gorda id. pesos 95; 40 novillos m. especiales, 25 de Mayo, pesos 190; 9 novillos c. gorda, C. Dorrego, pesos 124; 9 novillos g. y c gorda id. pesos 138; 73 novillos m. gordos, Chascomús, pesos 155; 30 novillos m. especiales Monte, pesos 175.

MANTEL Y Cía.—
10 novillitos b. carne, Necochea, pesos 80.

MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
80 novillitos gordos, Juárez, pesos 110.

MENDEZ Y Cía. J. M.—
6 novillos excepcionales, Monte, pesos 215; 2 novillos m. especiales id. pesos 190; 2 novillos m. especiaels id. pesos 180.

MENDEZ Hnos y Cía—
6 novillos excepcionales. Monte, pesos 215; 2 novillos m. especiales id. pesos 190; 2 novillos m. especiales id. pesos 180; 23 novillos g. y c. gorda id. pesos 138; 2 vacas m. gordas id. pesos 130; 23 terneros regulares id. pesos 50; 6 terneros mamones id. 40.

NAZAR Y HERNANDEZ.—
1 buey especial, Zárate, pesos 200; 4 vacas m especiales, id. pesos 172; 2 vacas m. gardos id. pesos 140; 7 vacas g. y c. gorda id. pesos 116.

OJAN Y Cía. FRANCISCO.—
12 vacas gordas pesos 125; 14 vacas c. gorda id. pesos 105. 4 novillitos b carne id. pesos 77; te7rneros b. carne id. pesos 44.

OTAEGUI Y Cía. M.—
28 novillitos gordos, Tucumán, pesos 110.

RODGER Y Cía. H.—
23 vacas m. especiales, Bolívar, pesos 160; 17 vacas m. gordas id. pesos 140; 5 toros m. especiales id. pesos 223; 5 toros especiales id. pesos 197.

REYES Hnos—
75 novillos b. carne Lobería, pesos 105; 22 terneros buenos 25 de Mayo, pesos 65.

PARERA MUNOZ CARLOS.—
22 novillos c gorda, Guaminí, pesos 120; 2 toros especiales id. pesos 202; 11 terneros mamones, Matanze, pesos 37; 1 ternero m. gordo id. pesos F. 2 novillitos m. especiales id. pesos 130; 1 novillito flaco, Avellaneda, pesos 70.

PALACIOS Hnos.—
12 novillitos g. y c. gorda a pesos 100.

SALABERRY Y BERCETCHE.—
20 novillos especiales, 25 de Mayo, pesos 159; 20 novillos c. gorda, G. Alvear, pesos 114. 2 vaquillonas c gorda C. Dorrego, pesos 95; 3 vacas c. gorda id. pesos id. pesos 102; 5 terneros mamones id. pesos 42.50; 10 novillitos gordos id. pesos 115; 7 novillitos godros id. 108.50; 12 vacas c. gorda, Azul, pesos 98.50; 12 vacas g y c. gora id. pesos 115; 2 vacas g. y c. gorda id. pesos 116; 2 terneros mamones, Echeverría, pesos 22; 10 terneros mamones id. pesos 41.50; 8 terneros mamones id. pesos 34; 5 terneros regulares id. pesos 55; 3 vacas g. y c. gorda id. pesos 108; 4 vacas m. especiales id. pesos 164; 3 vacas m gordas id. pesos 164; 4 vacas b. carne id. pesos 76; 10 vacas c. gorda id. pesos 90; 12 novillitos b. carne id. pesos 83; 6 novillito b. carne Monte, pesos 110; 15 novillos m. especiales id. pesos 178.

SUC. BELTRAN SANSOT.—
20 novillos m. especiales, Catriló, pesos 173; 8 vacas flacas C. Dorrego, pesos 65; 5 vacas m. gordas id. pesos 145; 2 novillitos m. gordos id. pesos 100; 3 terneros m. especiales id. pesos 85.

SUC. JUAN CURUTCHET—
13 toros gordos, Lt Cesira, pesos 160; 3 toros g. y c. gorda id. pesos 150.

SOLIS NIVEYRO Hnos, y Cía.—
204 novillos criollos, Luján, pesos 113.

SOCIEDAD C. TERRITORIAL—
16 novillos c. gorda, Santa Fe, pesos 125; 2 toros c. gorda id. pesos 140.

URTASUN E HIJO MARTIN—
2 vacas gordas C. Dorrego, pesos 121; 10 novillos m. gordos id. 150; 9 vacas c. gorda id. 90; 18 novillos m. especiales 3 Arroyos 190; 2 vacas especiales id. 155; 7 id. m. gordas La Madrid 140; 7 id. gordas id. 125; 11 novilols especiales id. 162.

UNZUE ALZAGA y Cía.—
19 novillos m. especiales Entre Ríos, pesos 175; 17 id. id. 195; 119 id. id. G. Belgrano 185; 32 id. id. Pergamino 170; 35 vacas especiales Mercedes 150.

VELAZ y Cía. ANGEL—
30 novillitos m. especiales Alvarado, pesos 130; 5 terneros id. Junín 86; 13 vacas gordas id. 117; 1 buey especial id. 200; 1 id. g. y c. gorda id. 145; 4 terneros regulares id. 54.

VENTA DE CERDOS

SUC. BELTRAN SANSOT—
60 cerdos flacos Los Cisnes, pesos 0.50 el kilo.

VELAZ y Cía. ANGEL—
21 cerdos regulares Córdoba, pesos 0.53 el kilo; 28 id. buenos id. 0.56.

MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
28 cerdos regulares Castelli, pesos 0.53 el kilo.

D'HERS y Cía. FRANCISCO—
10 lechones m. especiales Daireaux, pesos 14 cada uno; 26 cerdos flacos id. id. 0.48 el kilo

BUNGE Y BORN—
17 cerdos flacos Chascomús, pesos 0.48 el kilo.

LA GANADERA (S. A.)—
58 cerdos flacos Caseros, pesos 0.49 el kilo.

PUIGGROS y Cía.—
50 cerdos regulares Córdoba, pesos 0.53 1|2 el kilo

OJAN y Cía. FRANCISCO—
20 cerdos regulares Las Flores, pesos 0.53 el kilo.

DE LELLIS Y FAGES Hnos.—
19 cerdos regulares Córdoba, pesos 0.53 el kilo; 40 id. id. 0.51; 50 id. id. Ugarte 0.51; 10 id. id. 0.52; 34 id. id. Viamonte 0.50; 10 id. id. Chacabuco 0.50; 16 id. flacos id. 0.49.

GIOJA Y ETCHART—
46 cerdos flacos T. Lauquen, pesos 0.50 el kilo; 17 id. regulares id. 0.53; 90 id. m. especiales G. Viamonte 0.61; 17 id. flacos Su'pacha 0.48; 4 lechones especiales id. 10.50.

BARGO LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
18 cerdos buenos Las Flores, pesos 0.56 el kilo; 48 id. flacos Azul 0.49.

RIPOLL JUAN S.—
12 cerdos regulares V. López, pesos 0.51 el kilo.

PEÑA y Cía. JULIO L.—
6 cerdos buenos Córdoba, pesos 0.56 el kilo; 12 id. flacos id. 0.50; 2 id. id. 0.50.

ACCAME BELLINI y Cía.—
12 cerdos buenos Mercedes, pesos 0.56 el qilo; 12 id. id. 0.54; 8 lechones regulares id. 6 $ cada uno; 18 cerdos flacas Solta 0.50 el kilo; 11 lechones flacos id. 4 $ cada uno; 5 id. regulares id. 5; 3 cachorros flacos id.| 25.

BAYONA JUAN—
20 cerdos regulares Olavarría, pesos 0.53 el kilo.

POLLEDO CASIMIRO F.—
50 cerdos flacos Alvarado, pesos 0.48 el kilo.

MERCADO DE LANARES

(Estación Tablada)

Con plaza sostenida para la generalidad de lanares, terminaron hoy las operaciones en la corriente semana, habiéndose operado en el transcurso de ella, dentro de un ambiente favorable y precios firmes.

Durante todos los días, las entradas fueron de poca importancia, motivo por el cual persistió el interés y la colocación de los diferentes lotes, se hizo en muy buenas condiciones.

Entraron hoy 6592 animales, vendiéndose 7844 cabezas, repartidas en ésta forma: Armour 1106; Las Palmas 1175; La Blanca 80; Swift 862; Sansinena 1871 y para los matarifes locales, 2750.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones frigorífico, de pesos 16 a 25.50; id. matadero, de 26.50 a 32; ovejas id. de 20.50 a 25.50; borregos id. de 10.50 a 14; id. frigorífico, de 15 a 18; corderos id. de 9.20 a 11.

Ventas de hoy

BASGO, LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
50 capones matadero Guaminí, pesos 28.30; 127 id. Frigorífico id. 24.80; 23 id. matadero id. 19; 175 borregos id. id. 12.60; 30 id. id. 11.50; 18 id. id. 10.60; 18 id. id. Parish 28.30; 10 capones Frigorífico id. 24.80.

ARZENO y Hnos. F. B.—
84 capones matadero Muñoz, pesos 27.60.

BELLOCQ E HITA—
25 capones matadero B. Hondo, pesos 30; 80 id. Frigorífico id. 28; 15 id. matadero id. 27; 39 corderos Frigorífico id. 11.

BUNGE Y BORN—
90 borregos matadero Cascallares, pesos 18; 80 id. id. 16; 19 id. id. 15.

BAYONA JUAN—
166 capones Frigorífico Aparicio, pesos 24.50; 29 id. id. Bonifacio 24; 528 id. pelados id. 10.50.

BRACHT y Cía.—
146 capones matadero Sojo pesos 21.

URTASUN E HIJO M.—
50 capones matadero Lamadrid, pesos 32.50; 80 id. id. 29.50; 26 id. id. 24; 63 id. id. Faro 24.30; 21 id. pelados Frigorífico id. 19; 90 id. id. Udaquiola 24; 94 id. matadero Gasal 24.50; 104 id. pelados id. 11.50; 66 borregos id. id. 9.

DIAZ Y OLIVARES—
73 borregos Frigorífico Lértora pesos 13.70; 72 id. matadero id. 13.70; 11 id. id. 11.50; 14 capones id. id. 20.

GONI E HIJOS IGNACIO—
336 capones pelados Frigorífico Aparicio, pesos 15.50; 123 id. id. 12.50; 129 id. matadero id. 13; 17 ovejas matadero id. 16; 44 borregos id. id. 11; 172 capones Frigorífico Solanet 25.50; 79 borregos pelados id. M. Lauquen 15.50.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
244 capones matadero Cascallares, pesos 23.50; 45 id. id. 28.50; 61 borregos id. id. 18; 162 capones id. Faro 23.

MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
109 capones Frigorífico Chapadmalal, pesos 27; 49 id. matadero id. 27.

OJEA T. y N.—
30 capones Frigorífico Banderaló, pesos 15.80; 30 borregos matadero id. 9.30.

PEÑA y Cía. JULIO L.—
142 capones matadero Mechongué, pesos 18; 49 borregos id. id. 14; 11 ovejas id. id. 19.

ROSSI ANGEL—
100 capones matadero Rawson, pesos 17.60.

SUCESION de B. SANSOT—
158 borregos Frigorífico Dufaur, pesos 18.

SUCESION DE M. IBAIZOZ—
107 capones pelados Frigorífico Dionisia, pesos 23.50; 49 id. id. 21.50; 85 id. id. Ira'zoz 22; 95 id. id. 21; 15 ovejas matadero Dionisia 22.50; 10 id. id. 20.50.

SALABERRY Y BERCETCHE—
61 capones pelados Frigorífico Colina, pesos 20.50; 103 id. id. 18.80; 22 id. matadero Chás 18; 68 borregos id. id. 13.50.

CHAPAR y Cía.—
91 capones Frigorífico Cascallares, pesos 24.90; 89 borregos matadero id. 18.

DEVOTO y Cía. TOMAS—
60 capones Frigorífico Indart, pesos 19.50; 30 id. matadero id. 16; 20 borregos id. Matanza 18; 40 id. id. 12.30.

ESTROUGAMOU FERNANDO—
240 capones Frigorífico C. Cucha, pesos 24; 80 id. id. González 25.50; 755 ovejas matadero id. 25.50.

ERREA VALENTIN—
69 corderos Frigorífico Calvo, pesos 9.26; 50 ovejas peladas matadero id. 16.30; 97 borregos Frigorífico B. Hondo 19.30.

LANUSSE P. y A.—
157 capones Frigorífico Rocha, pesos 26.50; 392 id. id. Bonifacio 24; 71 id. id. Aparicio 23.10; 94 borregos id. id. 17; 85 id. matadero El Perdido 22; 84 id. Frigorífico id. 19; 30 ovejas matadero G. Belgrano 19; 165 capones id. id. 106; 27 ovejas id. Abbott 21; 164 capones pelados Frigorífico id. 16.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Angel Vélaz y Cía.—

Particularmente propiedad de 2 pisos altos, Méjico 841, 843 y 845, en terreno de 7.27 por 29.19 metros, en $ 70.000.

VENTAS DE GANADO

Rodolfo Guillon y Cía.—

Por intermedio de nuestra sucursal Pehuajó. De los señores Caviglia y Gusto, 250 novillos a $ 93, pesos 23.250. De los señores Sangrani Hnos., 210 novillos a $ 115 y 200 idem a $ 100. $ 44.150. Compradores los señores Enrique Crespo y Clemente Inchauspe.

Importan en conjunto estas ventas, $ 67.400 m|l.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA. — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	51 1|16	5.77 ½	3.75	—	9	98.75	—
Provincia de Buenos Aires	51 ⅛	5.77	3.76	—	9.05	98.50	20.30
Londres y Río de la Plata	51	5.77	3.66	—	9	98.50	—
Británico de la América del Sur . .	51 ⅛	5.74	3.60	—	8.50	98.80	—
Español del Río de la Plata . . .	51 ⅛	5.78	3.75	3.98	8.97	98.70	—
Italia y Río de la Plata	51	5.76	3.70	—	9	98.80	—
Londres y Brasil	51 ⅛	5.78 ⅓	3.75	—	9	98.55	—
Galicia y Buenos Aires.	51 ⅛	5.78	3.75	—	8.97	98.70	—
Comercial Italiano.	50 15|16	5.77	3.70	3.93	9	98.50	—
Francés y Río de la Plata	51 1|16	5.77	3.74	—	8.93	98.50	—
Popular Argentino.	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano							
Francés e Italiano para la A. del Sur.	51 ⅛	5.80	3.75	3.97	9	98 ½	20.100
National City Bank							
Anglo-Sudamericano	51 1|16	5.76 ½	3.71	—	8.88	98.55	—
The First N. Bank Boston	—	—	—	—	—	—	—
España y América.	51 ⅛	5.77	3.75	—	9	98.55	—
Argentino Uruguayo	51 1|16	5.77	3.75	—	8.95	98.7[illegible]	—
Alemán Transatlántico	—	—	3.72	—	—	—	—
Germánico de la América del Sur . .	—	—	3.72	—	—	—	—
Holandés de la América del Sur . .	—	—	—	—	—	—	—
The Yokohama Specie Bank, Limited	51 1|16	5.77	—	—	—	98.60	—

Los Bancos Germánico de la América del Sud y Alemán Transatlántico giran sobre Alemania a 3.75 marcos.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	22	—	E,
7 a. m.	22	4	[illegible]
8 a. m.	22	4	[illegible]
9 a. m.	21	8	„

VAPORES ESPERADOS

Español Valbanera, de Barcelona, con pasajeros y carga.

Buque motor americano Maryland, de Victoria, en lastre.

VAPORES A SALIR

Británico Navasota, para La Plata, a cargar.

Español Bartolo, para Barcelona, con carga.

Británico Paraná, de Zárate, a completar.

Nacional San Francisco, de Porto Alegre, con carga.

Nacional Río Victoria, para Antonina, con carga.

VACCARO
DISTINGUESE EN:
CAMBIO DE MONEDA
TITULOS Y ACCIONES
LOTERIA NACIONAL
ALTA PUBLICIDAD
Av. DE MAYO 638 - B. Aires

Británico Student, para Liverpool, con carga.

Británico Brodvale, para Gibraltar, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron:

Cabo Corrientes, de Montevideo.

Golondrina, de Gualeguaychú.

Helios, de Salto y escalas.

Salen:

Golondrina, para Gualeguaychú, salió a las 5 p. m.

París y Cabo Corrientes, para Montevideo, salen a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUR

Hoy salió para Comodoro Rivadavia y escalas el vapor Presidente Quintana.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY.

Español Catalina, de Barcelona, en el dique 4, con pasajeros y carga.

Español Reina Victoria Eugenia, de Barcelona, en la dársena norte, con pasajeros y carga.

Británico Thessaly, de Liverpool, en el dique 4, con carga.

Francés Dupleix, de El Havre, en el dique 4, con carga.

Británico Therezina, de Rosario, en el dock sur, a completar.

Británico Brodvale, de Campana, en la dársena norte, a completar.

Británico Alconda, de Rosario, en la dársena norte, a completar.

Nacional María Manuela, de Paranaguá, en el Riachuelo, con carga.

Nacional Vaquillona, de Paranaguá, en el Riachuelo, con carga.

Español Cabo Cervera, de Montevideo, en el dock sur, con carbón.

Español Júpiter, de la rada, en el dique 3, en lastre.

Barca española Basconia, de Cádiz, en la Boca, con sal.

Barca noruega Robert Scrafton, de la rada, en el Riachuelo, con maderas.

Noruego Rena, para Christiania, con carga.

Brasileño Mossoro, para Río de Janeiro, con carga.

Brasileño Río de Janeiro, para Pará, con pasajeros y carga.

Brasileño Henrietta, para Santos, con carga.

Brasileño Tabatinga, para Santos, con carga.

Nacional Atlántico, para Santos, con carga.

Italiano Bologna, para Génova, con carga.

Danés Orkild, para Baltimore, con carga.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 30: Argentino, llevará correspondencia para Punta Arenas, a la 1 p. m., sin alcance.

Agosto 2: Reina Victoria Eugenia, llevará correspondencia para Canarias, Australia, Nueva Zelandia, Sud Africa, Dinamarca, Rusia, Suecia, Noruega, Holanda, Bélgica, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Egipto, Italia, Suiza, Portugal y España, a las 8 a. m. con alcance en el puerto.

NAVEGACION
DODERO Hnos. Lda.
Corredores marítimos
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73, Buenos Aires

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich) Limitada. — Casa matriz: 11 Threadneedle Street London, E. C.—Nuevo horario a regir desde el 1.o de mayo de 1918:
Línea Buenos Aires Montevideo: Salidas de la dársena sur todas las noches, a las 10 p. m.
Línea Salto y escalas: Salidas martes, jueves y domingos, a las 11 a. m.
Línea Colonia, Carmelo y escalas: Salidas miércoles y domingo a las 8 a. m.
Línea directa a Gualeguaychú. Salidas miércoles y sábados a las 5 p. m.
Línea Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas). Paraguay, Alto Paraguay (hasta Corumbá): Salidas martes, jueves y domingos a las 10 a. m.
Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don F. M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MARTIN HIRIART, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del doctor Osvaldo Rocha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, junio 28 de 1918. — Víctor Sandullo, secretario.
7|785 v. agosto 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña AMELIA LICHIGARAY, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.
Buenos Aires, junio 28 de 1918. — Francisco Castellanos (hijo), secretario.
7|804 v. agosto 2.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS GUILLERMO HAGGERT, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 22 de 1918. — Enrique Lizzurlaga (hijo), secretario.
7|818 v. agosto 4.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSARIO ROTUNDO de CATALANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, julio 23 de 1918. — Juan M. Cabrera, secretario. 8|51 v. ag. 22.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MARTIN ETCHEVEST, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, julio 8 de 1918. — Juan M. Cabrera, secretario. 8|70 v. ag. 23.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BARTOLOME DASSO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, julio 3 de 1918. — Carlos Güiraldes (hijo), secretario.
7|820 v. agosto 4.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CARMEN ALFARO de TORENA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 2 de 1918. — Juan Carlos Fox, secretario. 7|834 v. ag. 9.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICENTE JOSE FEDERICO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 18 de junio de 1918. — Julio E. Padilla, secretario.
7|894 v. agosto 9.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALBANO MORANTE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 28 de junio de 1918. — Luis Demaría, secretario.
7|918 v. agosto 11.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal de la República, doctor Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los acreedores del concurso formado a don ERNESTO TERRE, que tramita por ante el juzgado a su cargo y secretaría del que suscribe, haciéndoles saber al mismo tiempo, que deben presentar al síndico nombrado en dichos autos, doctor Carlos Saavedra Lamas, domiciliado en la calle Florida 440, segundo piso, los títulos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 3 de 1917. — Alfredo Persiani, secretario.
7|916 v. agosto 11.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CASILDA GAZON de PIAGGIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, julio 13 de 1918. — Juan M. Cabrera, secretario. 7|952 v. agosto 13.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña TERESA o MARIA TERESA PIAZZO de POLLAROLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del señor Giménez Zapiola, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 9 de julio de 1918. — Guillermo Giménez Zapiola, secretario.
7|982 v. agosto 15.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CARLOTA MARIA TARAPOLA de MAURIZIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, julio 15 de 1918. — Héctor Denietel, secretario. 8|9 v. agosto 17.

Por disposición del señor juez en lo civil, doctor Fernando Klappenbach, interinamente a cargo del juzgado del doctor Roberto Bunge, se hace saber por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, a los acreedores del concurso de doña BENJAMINA TORRES de BALDASSARRE y don MARCOS BALDASSARRE TORRES, que se ha señalado la audiencia del día veinte del mes de agosto, a las tres p. m., para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, previniéndose a los que dejaren de concurrir, que se entenderá que se adhieren a las resoluciones que tomen la mayoría de los comparecientes.
Buenos Aires, julio 15 de 1918. — Adolfo Rawson, secretario. 8|11 v. agosto 3.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber por el término de ocho días, por edictos que se publicarán en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA, a los acreedores de don AGUSTIN PASSADORI, que se ha presentado éste solicitando su rehabilitación para ejercer el comercio. — Arturo Navarro, secretario. Palacio de Justicia V. piso, sobre Tucumán y Uruguay.
Buenos Aires, julio 10 de 1918. — Arturo Navarro, secretario. 8|16 v. julio 27.

Por disposición del señor juez de paz de la sexta sección de la Capital, don Carlos Keen Lamas, se cita por edictos a doña CIRILA L. de TAGLE y a don EVARISTO LUIS TAGLE, para que comparezcan a constituir domicilio legal y reconocer las firmas de los pagarés que obran en el expediente que les ha iniciado don Juan Zazzali, bajo apercibimiento de dárselas por reconocidas en su rebeldía y nombrarles como representante al señor Defensor de Ausentes, con quién se seguirá la ejecución. Oficinas del juzgado, ubicadas en la calle Santiago del Estero 338. Días para ver expedientes: Martes, miércoles y jueves, de 5 a 7 p. m.
Buenos Aires, julio 4 de 1918. — Carlos Keen Lamas, juez de paz de la sección 6.a.
8|53 v. julio 30.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE HUMBERTO BONZA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, julio 18 de 1918. — Juan M. Cabrera, secretario. 8|54 v. agosto 21.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JULIA OBLIGADO DE CLAYPOLE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 24 de 1918. — Adolfo Rawson, secretario.
8|70 v. Ag. 24.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña SERAFINA DURAN de ROJO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 24 de julio de 1918.
8|27 v. agosto 2[illegible]

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & Cía
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

AVISO FUNEBRE

ENTIERROS

CATALINA MICHERI de PETTINAROLI. — (q. e. p. d.) — Falleció el 1.o de agosto de 1917, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Sus hijos Simón, César A., Carlos Alberto, Rosa P. de Freire, Josefa P. de Canovi, Emma P. de Polito; sus hijos políticos, Magdalena P. de Pettinaroli, Lucio C. Freire, Dr. Arturo Canovi, Dr. Ernesto F. Polito, sus nietos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se oficiará el jueves 1.o de agosto de 1918, a las 11 a. m., en la iglesia de San Nicolás de Bari (Carlos Pellegrini esq. Corrientes). Favor que agradecerán. 8|89 v. julio 31.

PEDRO CURUTCHET. —(q. e. p. d.) — Falleció el 27 de julio de 1918. — Confortado con los auxilios de la santa religión. — Sus hermanos Ana, Pedro, Miguel y Graciano Curutchet, Juan Beheregaray y Gracianera B. de Garibaldi, tíos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana domingo 28 del corriente, a las 10 a. m. En la iglesia de N. S. del Pilar se oficiará una misa de cuerpo presente, a las 10.30 a. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria, Ombú 594. Carruajes en la casa Iribarne, (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y Andes 1230.

JUAN FRANCISCO MOGROVEJO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 27 de julio de 1918. — Confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su esposa Julia Fernández de Mogrovejo; sus hijos Roque E., y Julia Patricia M. de Aguilar y demás familia, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana domingo 28 del corriente, a las 3 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria, Rincón 1454. Carruajes en la casa Iribarne, (hijos de Juan Iribarne). Callao 415 y Andes 1230. 8|96 v. julio 27.

SE AVISA por el término de treinta días a los que tengan restos depositados en la bóveda con el nombre anterior de R. Amicantonio, cementerio del Oeste, procedan a retirarlos; sino, en su defecto, serán trasladados al osario general. Informes, Laprida 2061.

CASA IRIBARNE — DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA - 416 - Callao - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELEFONOS: Unión Telefónica 620 Libertad y 994, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

REMATES

Angel Velaz & Cía

"La Esperanza"—En Baradero, 7300 hectáreas en fracciones de 100 a 400 hectáreas, con grandes facilidades de pago.
Próximamente detalles y fecha del remate. Soliciten desde ya informes a nuestra casa, San Martín 329.—Angel Velaz y Cía.
7|900 v.jul. 31

El saldo de "La Gran Colonia", en General Levalle, provincia de Córdoba, departamento Juárez Celman. 11.400 hectáreas en fracciones de 200 a 400 hectáreas, con grandes facilidades de pago.
Próximamente detalles y fecha del remate. Soliciten desde ya informes a nuestra casa, San Martín 329.—Angel Velaz y Cía.
7|901 v. jul. 31

José Balocchio

JUDICIAL, CON RETAZA. POR orden del señor juez doctor Roberto Bunge, secretaría del doctor F. D. Quesada, juicio sucesorio de doña Arabela Bárbara de Siddeeres, procederé a vender la propiedad calle Vallejos 2754; mide 25.98 metros de frente por 41 metros 205 milímetros de fondo, edificio de 2 piezas. Base $ 2.498.70.
El domingo 28 de julio, a las 2 p. m., allí. Datos Reconquista 144. U. T. 6462, Avenida.
7|960 v. jul. 28

Alfredo G. Randle

EDICTO JUDICIAL. —POR DISPOSICION del señor juez en lo civil de la Capital doctor Matías Mackinlay Zapiola, se hace saber por el término de quince días, que en los autos "Balbiene Luis contra Olivera Abelardo A.", cobro ejecutivo de pesos que tramitan por la secretaría autorizante, ha sido designado el martillero Alfredo G. Randle, para vender en pública subasta el terreno ubicado en el partido de Almirante Brown, provincia de Buenos Aires, a 4 cuadras al Norte de la estación Mármol del ferrocarril del Sud, que mide según tasación, 690 metros con 282 milímetros cuadrados, con casa de dos piezas amplias, revocadas por dentro y fuera, pisos y techos de ladrillos, cocina, galería y w. c. A la calle un galponcito de material. Arboles de sombra y frutales. Todo en buen estado de conservación.
Base, $ 2.053.70 moneda legal. Seña y a cuenta de precio, 8 o|o y 2 o|o de comisión.
Se rematará el domingo 28 de julio de 1918, a las 3 de la tarde, sobre el mismo. Más datos a la secretaría o en el escritorio del martillero. Bmé. Mitre 383.
Buenos Aires, julio 12 de 1918. — José A. Quirno Costa. 7|953 v. julio 28.

Rodoldo F. Leuit & Cía.

Cangallo 541. U. T. 5613 Avda.

JUDICIAL.—2.500 HECTAREAS DE CAMPO en la Pampa Central, sección IX, fracción A, N.o 20. Linderos: al Norte con lote 11; al Este con el 19; al Sud con el 21, todos de la sección 9 y al Oeste con parte de los lotes 17 y 24, fracción A, de la sección XIV.
Base, $ 40.000 m|legal, al contado.
El lunes 5 de agosto, a las 3 p. m., remataremos en nuestras oficinas. Orden del señor juez en lo civil, doctor Casabal, secretaría del doctor González del Solar, en el expediente número 12.451. Exigiremos en efectivo, el 8 o|o y 2 o|o de práctica. Más detalles a nuestras oficinas. — Carlos E. González del Solar, secretario.
8|34 v. agosto 5.

Francisco Miguens Rey

JUDICIAL, EN QUEQUEN.—QUINTA en la ciudad de Quequén, partido de La Lobería, compuesta de una superficie de 4 hectáreas, 45 áreas y 93 centiáreas, designada con el número 85, sección G. Linda por el noreste, quinta 75; por el sudeste, con la 86; por el suroeste, con la 90, y por el noroeste, con la 84. Las tres primeras linderas calle en medio.
Remataré el martes 30 de julio, a las 3 p. m., en mi casa, Carlos Pellegrini 71, por orden del señor juez de primera instancia, doctor César A. Campos, secretaría del escribano señor Gabriel Fernández, con la base de 8000 pesos moneda nacional, en el juicio ejecutivo, cobro de crédito hipotecario, don Francisco Miranda contra Mourlan Hipólito y otros, el comprador abonará el 8 o|o de seña y a cuenta del precio y 2 o|o de comisión en el acto de la venta. Más datos e informes a la secretaría actuaria o a mi casa, Carlos Pellegrini 71. — Julio 11 de 1918.—Francisco Miguens Rey. — Gabriel Fernández, secretario.
7|985v.30jl.

JUDICIAL EN MIRAMAR.—Terreno con retasa sobre la playa en el pueblo de Miramar, partido General Alvarado, lote 3 y mitad del lote 6. Manzana T de la sección primera. Mide 25m98 por 43m30, total 1.124m 93; tasación, $ 8.999.44.
Remataré el martes 30 de julio, a las 3.30 p. m., en mi casa, C. Pellegrini 71, capital, con la base de 4.499.71 retasado. Venta ordenada por el señor juez en lo civil doctor Aureliano Gigena, en expediente caratulado Massa don Manuel Augusto (hoy Luis Estrada), contra Darthayet don Bernardo, en el juicio ejecutivo por cobro de pesos que se tramita por la secretaría doctor Miguel Echegaray. Títulos perfectos. Más informes, en la secretaría actuaria o en mi casa, Carlos Pellegrini 71. 2 % comisión. 8 % seña. — Francisco Miguens Rey. — Doctor Miguel Echegaray, secretario.
7|986-v. julio 30.

Honorio Martel

JUDICIAL. — TERRENOS EN AVELLANEDA. — 389 lotes de terrenos en "Villa Besada", partido de Avellaneda, cerca de Lanús. Con una línea de tranvía, tracción a sangre que parte de la estación Lanús F. C. S. y conduce a los terrenos, cuya distribución es la siguiente:
23 lotes de la manzana BB.; 15 de la CC.; 11 de la DD.; 31 de la EE.; 38 de la FF.; 22 de la GG.; 19 de la HH.; 24 de la II.; 18 de la JJ.; 37 de la LL.; 14 de la MM.; 21 de la NN.; 26 de la OO.; 44 de la PP.; 46 de la RR.; con una superficie total de 88.922 metros cuadrados. Tasación en conjunto, $ 10.670.40 m|n. Base, las 2|3 partes o sean $ 7.113.60 m|n. Venta en un solo block.
El día 3 de agosto a las 3 y 30 p. m. en mi salón de ventas, Sarmiento 412.
Venta por orden del señor juez en lo civil, doctor Fernando M. Colombres, secretaría del doctor Rocha, en el juicio caratulado doctor Angel F. Pizarro, contra don Federico Gattemeyer (su sucesión). Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Mayores informes en mi escritorio, Sarmiento 412.—Víctor Sandullo. 8|10 v. agosto 2.

Rufino de Elizalde y Cía.

JUDICIAL—7.500 HECTAREAS EN la Pampa Central, parte de los lotes 20 y 21, sección III, fracción D., divididas en 6 lotes.
1o. Fracción de 2500 hectáreas, ubicadas en el ángulo SE. del lote 20, letra D. y que se encuentra a 4 kilómetros de la estación Unanué, del F. C. P. (sección Bahía Blanca), alambrado por 3 costados con 7 hilos y postes de calden. Venta en 2 lotes de 1250 hectáreas cada uno, designados con los números 1 y 2 de la letra D, con opción y ad corpus.
Base de venta, pesos 16 la hectárea.
2o. Fracción de 5.000 hectáreas, la mitad S. del lote 21, letras C. y B., campo apto para ganadería con pequeña parte de monte de calden. Venta en 4 lotes de 1250 hectáreas cada uno, designados con los números 1 y 2, letra B. y 1 y 2, letra C., con opción el 1 al 2 y ad corpus.
Base de venta, pesos 13.67 por hectárea.
El martes 30 de julio, a las 2 de la tarde, en nuestro escritorio, San Martín 241.
Venta ordenada por el señor juez doctor Fernando M. Colombres, secretaría del doctor Basualdo en los autos del juicio seguido por don Miguel Damián Reca con doña Martina Sagardia de Reca y otros.
Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes a nuestro escritorio, San Martín 241. 7|984 v. julio 30

JUDICIAL — EN TALLERES, F. C. Sud, calle San Martín 2985, a 9 cuadras al este de la estación, entre Pastor Ferreyra y Coronel Maraspino. Venta ordenada por el juez doctor Casabal, secretaría González del Solar, en los autos del juicio seguido por el Banco El Hogar Argentino con doña María R. D. de Graña.
Base de venta, $ 1.514.20 m|n, c|l.
El domingo 4 de agosto, a las 3 de la tarde, en la misma.
Terreno de 8m66 (10 v.) de frente al S. O. por 29m59 (34v16) de fondo o sean 257m11 decímetros cuadrados (343vc35) con una pieza grande y otro pequeña, cocina y demás comodidades: cerco de alambre tejido. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, San Martín 241.
8|23 v. agosto 3

Massa, Scorza y Sívori

SARMIENTO 555

EXPOSICION PERMANENTE DE muebles de ocasión, en venta particular.
Remate todos los viernes a las 3 de la tarde y 8.30 de la noche.
NOTA: Anticipamos cualquier suma de dinero sobre muebles, pianos y mercaderías que se nos envíe para rematar. — Tasaciones gratis.
Sarmiento 555, U. T. 5598 Avenida; Cooperativa 555 Central.
8|29 v. julio 28

Francisco Costa

JUDICIAL — EN ZARATE (PROvincia de Buenos Aires — (A) Dos lotes de terreno, a media cuadra de la Plaza Principal, con cerco y vereda de ladrillo, sobre calle empedrada, conocidos por "Casa de Justicia", que unidos miden 24 mts. 992 mil. de frente al S.O. por 24 mts. 395 mil. de fondo, formando esquina, los cuales lindan, por el frente, calle Rivadavia, en medio con Guillermo Pasazzoli y José Casentini, al N.E. calle Maipú en medio con Leopoldo Minchurry, al S.O. y N.O. con terrenos municipales. Total 607 metros 86 centímetros cuadrados. Base: dos terceras partes de su tasación, o sean $ 749.62 m|n. los dos lotes. (B): un terreno de 43 mts. 30 cents. de frente al S. O. por igual fondo, lindando por el frente con la calle General Roca (hoy Soler) en medio con Juliana Azcurray, hoy testamentaría de Benigna Lomez de Iturbe, por el fondo con Francisco León y Luis Dallbeco, por el S.E. calle Bolívar, también en medio, por formar esquina en la manzana 92 hoy de Alfredo Bonino y por el N.O. con Juan Capdevielle, hoy testamentaría de Fernanda Benítez de Gómez. Tiene este terreno un total de 1874 metros cuadrados y en el mismo, que está cercado de ladrillos sobre la calle y el resto con alambre tejido, están edificadas interiormente dos casas gemelas de material y zinc, con dos piezas cada una, cocina, galería al frente, w. c., pisos tea y techos zinc, etc. Base de este lote con edificios $ 3.191.80 m|n., o sea las dos terceras partes de su tasación. El remate tendrá lugar el día 3 de agosto, a las 2 y 2.30 p. m., sobre las mismas propiedades. Exigiré de seña y a cuenta de precio el 8 o|o y el 2 o|o de comisión. Esta venta es ordenada por el señor juez de 1a. instancia de la Capital Federal, doctor César A. Campos, en los autos caratulados Codino de Risso Battistina, contra Itharte Juan Bautista (su juicio sucesorio) por cobro ejecutivo de pesos, que tramitan por la secretaría del subscripto.—Gabriel Fernández, secretario.
8|17 v. ag. 3

Davel y Pillado

SOBRE EL MERCADO DE ABASto. — Judicial. — Casa Valentín Gómez 3449, entre Gallo y Bustamante. A 1 cuadra de Corrientes. Juez doctor Colombres. Secretario V. Sandullo. Testamentaría de don José Suárez. Base, $ 8.313.60.
El domingo 4 de agosto, a las 3. Tiene 8m66 por 24, o sean 10 varas por 27.70. Ad corpus. 4 piezas de material, 1 de madera, patio y dependencias. Adoquinado, cloacas y aguas corrientes. Visítese. Seña, 8 %. Comisión, 2 %. Informes, San Martín 478. — Davel y Pillado.
8|21-v. agosto 3.

Carlos Trincavelli

JUDICIAL. — EL JUEVES 8 DE AGOSTO, A las 4 de la tarde, en la calle Esmeralda número 65. Por disposición del señor juez en lo civil de la Capital Federal, doctor Félix Martín y Herrera, secretaría doctor Matienzo, en el juicio que por cobro de pesos le sigue don Ernesto Vieyra Sagastume, al señor Joaquín de la Huerta. La estanzuela denominada "La Negrita", ubicada en Toay (Pampa Central). Compuesta de 200 hectáreas, divididas en dos chacras de 100 hectáreas cada una, designadas en el plano municipal de ese pueblo, con los números 91 y 92 y con parte con el lote número 19, fracción D, sección 2.a del territorio. Linderos al N. O., calle en medio con las chacras 84 y 85. Al S. O., calle en medio con la chacra 93. Al S. E., calle en medio con las chacras 114 y 115 y al N. E. con la chacra 90. Alambrado en todo su perímetro. Posee una población que consta de 5 habitaciones de material que se encuentran en buen estado de conservación, existe además un molino e instalaciones para servir agua a la hacienda y una pequeña quinta. El campo queda a 1 1|2 legua de Toay (F. C. O. y F. C. P.) Tasación, $ 12.400 m|n. Base de venta, 2|3 partes o sea $ 8266.66 moneda nacional al contado. Seña, 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Publíquese 15 días en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA. Más datos, Belgrano 3174. U. T. N.o 3024 Mitre, o en los tribunales, 6.o piso. — Agustín N. Matienzo, secretario.
8|72 v. agosto 8.

René Leymarie

JUDICIAL

CARRUAJES: 8 coupés, 3 mylords, 1 fúnebre blanco, 1 furgón cerrado, 1 phaeton, 1 breack para amansar potros.
Guarniciones: 7 pares para yunta, cuero negro, con hebillaje de bronce.
Pompas: 4 juegos candelabros de bronce, niquel y dorado con sus tarimas y pedestales correspondientes.
Varios: 1 caja de hierro marca Basch Hnos. y Cía., biblioteca, prensa de copiar, etc., etc.
El martes 30 de julio de 1918, a las 2 de la tarde en punto, en el local calle Constitución 1719. Seña obligatoria, 20 o|o.; comisión, 10 o|o. Más datos al martillero público René Leymarie, calle Libertad número 264. Unión Telefónica 3840 (Libertad), de acuerdo con el siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Por disposición del señor juez de comercio doctor Tristán M. Avellaneda, por la secretaría del autorizante, se hace saber por el término de cinco días que ha sido designado el martillero público, señor René Leymarie, para vender en pública subasta los bienes embargados en el juicio que por cobro de pesos sigue don Angel J. Caminal contra la sociedad Foco y Cía. — Dr. Fernando Cermesoni, secretario.
Buenos Aires, julio 24 de 1918.
8|74-v. julio 29.

Rodolfo Lynch

JUDICIAL — AL NORTE, PROPIEDAD Anchorena 2459, entre Guido y Avenida Quintana, a una cuadra de Pueyrredón y dos de Las Heras. Tiene 6 habitaciones de madera, cocina, w. c., pisos y techos de madera, patio, aguas corrientes, cloacas, etc. Mide 7 metros 75 de frente, 26 metros 75 de fondo al costado N.E., 24 metros 65 al costado S.E., y 8 metros 40 en el contrafrente. Superficie, 204 metros cuadrados. Tasación: $ 13.261.30 m|n.
Base: las 2|3 partes, $ 8.840.86 moneda nacional.
El sábado 10 de agosto, a las 3 p. m., en Reconquista 331, escritorio 122. Venta por orden del señor juez en lo civil, doctor Fernando Colombres, secretaría del doctor Rocha, en el juicio Societé Foncier de l'Argentine contra Fermín Rodríguez (hoy su concurso). Seña, 8 o|o y 2 o|o de comisión. Informes y prospectos en Reconquista 331, escritorio 122.
8|90 v.Ag.10

Cayetano de Sagastizabal

Bolsa de Comercio, 5.o piso. Escritorios 503|505

JUDICIAL. — DE UN TERRENO CON EDIficio viejo. Donde nadie vende. Calle LIBERTAD NUMEROS 70 y 72. 13.30 metros de frente por 14.40 metros de fondo, aparente para levantar un gran edificio estilo moderno. Base, $ 22.982.40. El sábado 10 de agosto de 1918, a las 4 p. m., procederé a la venta del mencionado inmueble, de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL:
Por disposición del señor juez de comercio de la Capital de la República, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber por el término de quince días, contados desde la publicación del presente, que ha sido autorizado el martillero don Cayetano de Sagastizábal, en los autos que por cobro ejecutivo de pesos sigue don Robustiano A. Sánchez, en expediente número 14017, año 1914, para vender el SABADO 10 DE AGOSTO DE 1918, A LAS 4 P. M. y sobre la misma propiedad embargada, sita en esta capital, calle LIBERTAD NUMEROS 70 y 72 que consta de 13.30 metros de frente y contrafrente por 14.40 metros de fondo, o sean 191.52 metros cuadrados.
Tasado en $ 34.473.60 m|n. La venta se efectuará con base de las 2|3 partes, $ 22.982.40 m|n., debiendo exigirse del comprador, el 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión a su cargo.
Buenos Aires, julio 24 de 1918. — Arturo Navarro, secretario.
Otros informes al martillero o secretario autorizante, 5.o piso Tribunales.
8|88 v. agosto 10.

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS

Se llama a licitación pública para la provisión de pernos, bujes y escuadras de acero al manganeso y canjilones, eslabones y bujes de acero fundido, con destino a varias dragas al servicio de las comisiones de los ríos de la Plata, Paraná y Uruguay, de acuerdo con los documentos que los interesados pueden retirar gratuitamente en la inspección general de máquinas y materiales, Casa de gobierno, tercer piso.
La apertura de las propuestas tendrán lugar en la dirección general de obras hidráulicas el día 15 de octubre de 1918, a las 3 de la tarde, por el escribano mayor de gobierno, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, julio 1o. de 1918. 8|62 v. oct. 15

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la construcción de la torre-tanque y servicio contra incendio en el edificio del H. Consejo, de acuerdo con el pliego de condiciones, bases del contrato, presupuestos y planos aprobados al efecto que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados, que será de 9 a. m. a 12 m.
La apertura de las propuestas que deberán presentarse escritas a máquina, por duplicado, y de acuerdo con lo establecido por las Leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar el día 1.° de agosto próximo, a las 3 p. m. — El secretario general.
7|815-v. agosto 1.

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 20 de agosto próximo, para la ejecución de las obras necesarias, a fin de habilitarle convenientemente como local escolar, en el edificio sito en la calle Charcas números 2254|60, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones formulado por la Dirección General de Arquitectura, que podrán consultar los interesados en dicha oficina (R. Peña 935, 2o. piso) todos los días hábiles de 2 a 6 p. m. La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, de acuerdo en un todo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día indicado a las dos de la tarde.
—El secretario general.
8|31 v. agosto 20.

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

AVISO

Desde la fecha y por el término de 15 días, llámase a inscripción en el concurso para la formación de la terna para la provisión de profesor titular de Clínica Obstétrica, de acuerdo con las prescripciones reglamentarias.
Buenos Aires, julio 16 de 1918. — El secretario.
7|989-v. julio 30.

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS. — Llámase a licitación pública por el término de 30 días, a contar desde la fecha, para la ejecución de trabajos de albañilería y otros, en el Laboratorio de Histología de esta Facultad, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Contaduría de la Facultad, los días hábiles de 2 a 7 p. m. Sólo se tomarán en cuenta las propuestas que sean acompañadas de los sellos de ley, más un depósito equivalente al 1 o|o del total importe de las mismas, efectuado en el Banco de la Nación Argentina a la orden del señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, y una declaración de que se acepta el referido pliego de condiciones. Las propuestas serán abiertas en el Decanato de esta Facultad el día 10 de agosto próximo, a las 5.30 p. m., no tomándose en consideración ninguna propuesta recibida después de abierta la primera. El señor Decano se reserva la opción de rechazarlas todas como también la de aceptar la propuesta que le parezca más conveniente.
Buenos Aires, 11 de julio de 1918. — El contador. 7|887 v. agosto 9.

Comisión Nacional de Casas Baratas

Llámase a licitación para la construcción de una "casa colectiva" en esta Capital, esquina Caseros y 24 de Noviembre, de acuerdo con el pliego de condiciones, bases de licitación y planos que serán entregados a los interesados en la oficina de la Comisión Nacional de Casas Baratas, Casa de Gobierno, 2o. piso, de 3 a 5 p. m., y sábados, de 10 a 12 a. m.
Las propuestas deberán ser presentadas el 29 de agosto de 1918, en la misma oficina, a las 3 p. m.
8|760 v. agosto 8

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de huevos

Llámase a licitación para la provisión de huevos con destino a las dependencias municipales, durante el tercer trimestre del corriente año. Tendrá lugar el día 30 del actual, a las 3 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad.
Buenos Aires, julio 20 de 1918. — El secretario.
8|20-v. julio 29.

Licitación para la provisión de drogas

Llámase a licitación para la provisión de drogas y útiles con destino a los hospitales y demás dependencias de la Administración Sanitaria, durante el segundo semestre del año en curso. Tendrá lugar el día 1o. de agosto próximo, a las 2 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de Higiene y Seguridad. — Buenos Aires, julio 23 de 1918.—El secretario.
8|58 v. agosto 1

Licitación para la provisión de combustibles

Llámase nuevamente a licitación para la provisión de combustibles con destino a las dependencias municipales, durante el segundo semestre del año en curso. Tendrá lugar el día 2 de agosto próximo, a las 2 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de Higiene y Seguridad. Buenos Aires, julio 23 de 1918.—El secretario.
8|63 v. agosto 10

Licitación para la provisión de materiales eléctricos

Llámase a licitación para la provisión de materiales eléctricos con destino a los servicios de la dirección de alumbrado, en el balneario municipal. Tendrá lugar el día 5 de agosto próximo, a las 2 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad. — Buenos Aires, julio 26 de 1918. — El secretario.
8|91 v. agosto 5

Cementerios del Oeste y del Norte

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del Oeste y del Norte cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaran a practicar la renovación del arrendamiento se procederá a colocar los cadáveres en el osario general.

Primera galería—
14—Pablo Conti.
80—F. F. González.
123—Pedro Espoile.
164—Esteban Gay.
241—Benito L. Granel.
295—Albano Montiel.
414—Joaquín Vidal.
454—Sin especificar el nombre del cadáver.
474—Félix Ravelli.
495—Rosa Neglia.
573—José C. Fassio.

Segunda galería—
40—María M. de Bosentroll.
299—Joaquín Besson.
368—Angela de Santis de Moretti.
434—Margarita Cagnan.
478—Angela Casanova.
488—María Raffo de Palma.
489—Angela M. de Sarcone.
489—Sin especificar nombre.
510—Bábara Berastegui.

Segunda capilla—
105—Augusto y Magdalena Moussin.

Cuarta capilla—
86—Francisco Narvais.

Tercera galería—
172—Ludovico Abeni.

Tercera galería subterránea—
248—Antonio G. Tielen.

Cementerio del Norte—
23—Subterráneo—Margarita A. de Queirel.
26—Subterráneo—Juan Manuel Barrios.

Julio de 1918.—El secretario.
8|57 v. agosto 21

PAVIMENTACION

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 1.o de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Castro, entre Tarija y Garay, Gallo, entre Valentín Gómez y Sarmiento, Tarija, entre Maza y Boedo, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones aprobadas en los expedientes 33731-L-907, 33686-L-917 y 33782-L-917 (constructores: J. R. Torres, Ghioldi y Cía. y J. Lascalea, respectivamente), para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo número 525, 4.o piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.
Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.
Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de calzadas (Avenida de Mayo número 525, tercer piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.
La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.
Buenos Aires, 18 de julio de 1918. — El secretario.
8|4 v. agosto 1.

PAVIMENTACION

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 1.o de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Viel, entre Convención y Directorio, Manuel García, entre Uspallata y Avenida Alcorta, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones aprobadas en los expedientes 50432-L-917 y 50040-L 917 (constructores: B. Marcenaro y Volta, Solari y Cía., respectivamente), para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo número 525, 4.o piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.
Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.
Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de calzadas (Avenida de Mayo número 525, tercer piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.
La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.
Buenos Aires, 18 de julio de 1918. — El secretario.
8|5 v. agosto 1.

PAVIMENTACION

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 1.o de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles: Ambato entre Pepirí y Zavaleta; Tronador entre Besares y Avenida del Tejar; y Epuyen entre San Eduardo y Gaona, cuyo afirmado va a construirse, en virtud de las licitaciones aprobadas en los expedientes 32873.L.917, 33518.L.917 y 32374.L.917 (Constructores: A. Guglielmino, Noceti y Martini y Votta, Solari y Cía., respectivamente), para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4.o piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.
Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.
Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas (Avenida de Mayo número 525, 3er. piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.
La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.
Buenos Aires, 25 de julio de 1918. —El Secretario.
8|73v.Ag.8

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 U. T 316, Libertad DOCTORES **NELSON**

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

JUAN CARRANZA
Martillero público
Compra venta de casas y campos. Préstamos hipotecarios.
Escritorio, Florida 377. U. T. 880 Av.

CONVOCATORIAS

"LA EDIFICADORA DE AVELLANEDA". — Sociedad Anónima. — Avenida General Mitre número 27. — Avellaneda, julio de 1918. — Por disposición del directorio se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria y a una asamblea extraordinaria, de acuerdo con lo establecido en los artículos 22 y 23 de los estatutos, las que tendrán lugar el 31 del corriente a las 8.30 y 9.30 p. m., respectivamente, en el salón del "Centro Gallego", Avenida General Mitre número 782 de esta ciudad, con la siguiente orden del día:
ASAMBLEA ORDINARIA:
1.o Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y distribución de utilidades, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio ppdo.
2.o Elección de dos directores titulares y un suplente por tres años, en reemplazo de los señores Alejandro Garaicoechea, doctor Manuel Beguiristain y Eugenio Berasain respectivamente, y de dos síndicos por un año, en reemplazo de los señores Juan P. Recondo y Celedonio J. Peralta, todos por terminación de mandato.
3.o Ratificación de la compra, efectuada en 22 de mayo último, de la finca ubicada en esta ciudad, Avenida General Mitre números 404 y 412 y Montes de Oca números 3, 9, 19, 23 y 27, y autorización para efectuar la construcción de un edificio adecuado para las oficinas del Banco.
4.o Designación de dos señores accionistas para que, en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
1.o Reforma de los estatutos y cambio de denominación de la sociedad.
2.o Autorización al presidente para gestionar del Superior Gobierno, la aprobación de las reformas introducidas en los estatutos y para aceptar cualquier modificación que pudiera imponer el Poder Ejecutivo.
3.o Designación de dos señores accionistas para que, en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma. — El Directorio.
Nota: Los accionistas que deseen concurrir a la asamblea deberán presentar sus acciones, o la constancia de tenerlas depositadas en otro establecimiento, a la gerencia, a más tardar 3 días antes de la fecha señalada para la reunión, a fin de proveerse de la boleta de entrada con anotación del número de votos que les corresponda.
Los accionistas podrán hacerse representar por carta-poder, cuyo formulario puede solicitarse en la gerencia.
Los ejemplares del proyecto de reforma de los estatutos, se encuentran a disposición de los señores accionistas en la gerencia. 7|961 v. julio 30.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — 157 Reconquista. — Asamblea general ordinaria del 14 de agosto de 1918. — El Consejo de Administración avisa a los señores accionistas, que la asamblea general ordinaria del Banco Francés del Río de la Plata, se verificará el día 14 de agosto de 1918, a las 4 de la tarde en el local del Banco, calle Reconquista 157, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondiente al 42.o ejercicio terminado el 30 de junio de 1918.
2.o Lectura del dictamen del síndico.
3.o Renovación del Consejo de Administración, de acuerdo con el art. 34 de los Estatutos.
4.o Nombramiento de un síndico titular y suplente.
5.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito extendido por el art. 19 de los estatutos en Buenos Aires o en sus sucursales hasta el día 10 de agosto inclusive. 7|721 v. agosto 14.

COMPAÑIA DE CAJAS DE SEGURIDAD Y depósito de valores.—Cangallo 572.—Se convoca a los señores accionistas de la Compañía de Cajas de Seguridad y Depósito de Valores, a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar en el día 3 de agosto de 1918, en las oficinas de la compañía, calle Cangallo Nro. 572 (sótanos del Gran F. C. del Sud, a las 11 a. m.
ORDEN DEL DIA:
1.o Informe sobre la marcha de la sociedad, memoria y balance general, ejercicio décimo noveno, terminado el 30 de junio de 1918.
2.o Cuenta de ganancias y pérdidas y distribución de utilidades.
3.o Elegir un síndico y un suplente por un año, en reemplazo de los señores don Theodore Loewenthal y don G. R. Darbyshire, que han concluido su período, y fijar su remuneración.
4.o Designación de dos accionistas presentes, para que, como delegados y en representación de los demás accionistas presentes, intervengan en la confección del acta y la aprueben y firmen con el presidente y secretario.
Alfredo Demarchi, presidente.
7|981 Ag. 2

SOCIEDAD ANONIMA "MERCADO DE ABASto Proveedor". — Convocatoria. — De acuerdo con lo establecido por el art. 21 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas, a asamblea general ordinaria, para el domingo 11 de agosto próximo, a las 2 p. m., en el local calle Agüero 534|86 (antes Laprida), para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1.o Designación de dos señores accionistas, para que aprueben y subscriban el acta de la asamblea.
2.o Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y distribución de beneficios, así como del informe del síndico.
3.o Elección de tres directores titulares por dos años, tres directores suplentes por un año y síndico titular y suplente.
Nota: Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el art. 27 de los estatutos: "Con anticipación de tres días al fijado para la asamblea, cada accionista deberá depositar en la secretaría de la sociedad, sus acciones, para obtener un recibo y una entrada con la especificación de los votos que le correspondan.
A los mismos efectos, se admitirán los recibos de acciones o títulos provisionales expedidos por los Bancos de la Capital Federal, con la indicación de la serie y número de cada título.
Buenos Aires, 23 de julio de 1918. — Antonio Quinterno, secretario.
8|55 v. agosto 11.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES
1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.
2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.
3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.
4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.
5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

El domingo 4 de agosto a las 3.30 p. m.

EN LA MISMA, 3 CASAS, PERGAMINO N. 384 esquina Directorio N.o 3287 y 3295. Mide 17 m. 32 por 25 m. 98. Con 2 piezas y dependencias, cada una. N.o H.o 4347, 6 por ciento. Base, $ 8.200. Hipoteca, pesos 7.500. Deuda, $ 6.634.
LA EPOCA, julio 21 de 1918. 8|26 v. agosto 4.

EN LA MISMA, A LAS 4 P. M. CASA HELguera número 3820|26. Mide, 12 m. 42 por 32 m. 70. Ad Corpus. Con salón negocio, 3 piezas y dependencias. N.o H.o 11.322, 6 o|o. Base, $ 5.000. Hipoteca, $ 5.000. Deuda, $ 4.573.
LA EPOCA, julio 21 de 1918. 8|27 v. agosto 4.

EN LA MISMA, A LAS 4.30 P. M. CASA Cabezón número 3964. Mide, 25 m. 98 por 28 m. 11. Con 3 piezas, 1 de servicio y dependencias. N.o H.o 20.201, 1.a. Base, $ 7.000. Hipoteca, $ 5.500. Deuda, $ 6.128.
LA EPOCA, julio 21 de 1918. 8|28 v. agosto 4.

EL MIERCOLES 7, EN SU LOCAL, A LAS 3 p. m. Edificio apropiado para garage, Rivadavia 3922|27. Mide: 11 m. 10 al S.; 27 m. 59 al O.; 24 m. 10 al E., y 14 m. 10 al N. Ad corpus. Con dos salones y dependencias. N.o H.o 21567, 1.a. Base, pesos 24.500. Hipoteca, $ 20.000. Deuda, $ 18.985.
LA EPOCA, julio 24 de 1918. 8|65 v. agosto 7.

2 CASAS CARABOBO 1443|57. MIDE: 17 m. 32 x 51 m. 65. Ad corpus. Con salón, negocio y 3 piezas, la 1.a y la otra con 9 piezas y dependencias. N.o H.o 11869, 6 por ciento. Base, $ 20.000. Hipoteca, pesos 19.500. Deuda, $ 17.825.
LA EPOCA, julio 24 de 1918. 8|66 v. agosto 7.

CASA ZAPIOLA 1230. MIDE: 8 m. 41 POR 49 m. y 47 m. 87 y 11 m. 92 contrafrente. Ad corpus. Con 3 piezas y dependencias. N.o H.o 10743, 6 o|o. Base, pesos 6.900. Hipoteca, $ 6.500. Deuda, pesos 5.945.
LA EPOCA, julio 24 de 1918. 8|67 v. agosto 7.

CASA PERDRIEL 639. MIDE: 8 m. 66 POR 46 m. 25. Ad corpus. Con 2 piezas y dependencias. Deuda por afirmado, $ 622.47 pagadera por servicios de $ 66.32 c|u. N.o H.o 13601, 6 o|o. Base, $ 5.500. Hipoteca, $ 5.200. Deuda, $ 4.794.
LA EPOCA, julio 24 de 1918. 8|68 v. agosto 7.

CASA LOBOS 3748|50. MIDE: 8 m. 66 POR 60 m. 18 y 61 m. 05. Con salón, negocio, 2 piezas y dependencias. N.o H.o 2183, 6 o|o. Base, $ 4.800. Hipoteca, $ 4.500. Deuda, $ 4.011.
LA EPOCA, julio 24 de 1918. 8|69 v. agosto 7.

EL VIERNES 9 DE AGOSTO, EN SU LOcal, a las 3 p. m. Casa Tandil 6039|41. Mide 8.66 metros por 41.65. Con salón negocio, tres piezas y dependencias. Nro. Ho. 18.886, 6 o|o. Base, $ 5700. Hipoteca, 5000 pesos. Deuda, 3651 pesos.
LA EPOCA, julio 25 de 1918. 8|80 v.Ag.9.

CASA CAMPICHUELO, Nro. 365. MIDE 8.66 metros por 30 metros. Con seis piezas y dependencias. Nro. Ho. 7253, 6 o|o. Base, 10.000 pesos. Hipoteca, 8000 pesos. Deuda, 7194 pesos.
LA EPOCA, julio 26 de 1918. 8|81 v.Ag.9

CASA CALLE QUESADA Nro. 5147. Mide 8.66 metros por 43.35. Con cuatro piezas y dependencias. Nro. Ho. 14.887, 6 o|o. Base, 8000 pesos. Hipoteca, 6000 pesos. Deuda, 5532 pesos.
LA EPOCA, julio 26 de 1918. 8|82 v.Ag.9.

CASA PROVINCIAS UNIDAS Nro. 4145. Mide 8.66 metros por 37.47 metros. Ad corpus. Con cinco piezas, tres de servicio y dependencias. Nro. Ho. 9403, 6 o|o. Base, 19.200 pesos. Hipoteca, 11.000 pesos. Deuda, pesos 12.609.
LA EPOCA, julio 26 de 1918. 8|83 v.Ag.9

CASA CALLE ROSETTI Nro. 101. MIDE 8.66 metros por 18.57 metros. Ad corpus. Con dos piezas, caballeriza con altillo y dependencias. Nro. Ho. 19.432, 6 o|o. Base, pesos 8000. Hipoteca, pesos 6000. Deuda, pesos 5616.
LA EPOCA, julio 26 de 1918. 8|84 v.Ag.9

SUCURSAL LA PLATA

UNA FINCA UBICADA EN EL PUEBLO DE Temperley, calle Moreno número 267, en la misma propiedad, el 28 de julio a las 3 y 30 p. m., terreno mide 8.55 m. x 39.40 metros. Ad Corpus. N.o H.o 2145|14224, serie 6 o|o. Base, $ 3.000. Hipoteca, pesos 2.000. Deuda actual, $ 1.843:892.
LA EPOCA, 14 de julio de 1918. 7|956 v. julio 28.

UNA CASA-QUINTA EN BANFIELD (F. C. S.), calle Belgrano 1345, denominada Bella Vista, en la misma, el día 28 de julio a la 1 p. m., compuesto el terreno de 25.46 metros x 58.20 metros, conteniendo 12 habitaciones y demás dependencias. La deuda por afirmado, es por cuenta del comprador, desde la aprobación del remate. N.o H.o 445|2080, serie 6 o|o. Base, pesos 7.000. Hipoteca, $ 7.000. Deuda actual, $ 6.238:344.
LA EPOCA, 14 de julio de 1918. 7|957 v. julio 28.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — DOS CAsas en Adrogué, partido de Almirante Brown, calle España esquina Francia, distante a 5 cuadras al S. de la estación Adrogué, en las mismas propiedades, el 28 de julio a las 4 p. m., compuestas cada una de 4 habitaciones y dependencias, a saber:

N.o H.o	SUPERFICIE
2365|17681	461 mts. 14 cm. cds.
2366|17682	464 mts. 31 cm. cds.

HIPOTECA	Dda. ACTUAL	BASE DE VENTA
3.500	3.251:699	3.500
3.500	3.251:649	3.500

N.o H.o 2365|17681 y otro, serie 6 o|o.
LA EPOCA, 14 de julio de 1918. 7|954 v. julio 28.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA en Lomas de Zamora, calle Bmé. Mitre número 629, en su sucursal La Plata, el 29 de julio a las 2 p. m., terreno mide 8.66 metros x 45.31 metros, conteniendo 2 habitaciones y dependencias. N.o H.o 1855|11803, serie 6 o|o. Base, $ 2.600. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.829:137.
LA EPOCA, 15 de julio de 1918. 7|959 v. julio 29.

SUCURSAL SALTA

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA quinta ubicada sobre la márgen izquierda del río Arias, denominada La Cabaña, en su sucursal Salta, el 30 de julio a las 2 p. m., compuesta de una superficie de 21 hectáreas, 27 áreas y 7 centiáreas, conteniendo el edificio 12 habitaciones, 2 galpones y demás dependencias, teniendo además sobre la barranca del citado río, varias casitas para alquiler. Sus límites son: al N., con J. D. Balbuena; al S., con el río Arias; al E., con M. G. de Soto, J. Dávalos, C. Saravia y canal del Oeste y al O., con C. Herrera y herederos de R. Issamendi. N.o H.o 22|2171, serie 6 o|o. Base, $ 22.400. Hipoteca, $ 20.000. Deuda actual, $ 18.110:109.
LA EPOCA, 16 de julio de 1918. 7|953 v. julio 30.

SUCURSAL MENDOZA

PROPIEDAD UBICADA EN EL DEPARTAmento Tunuyán, distrito Los Sauces, en su sucursal Mendoza, el 1.o de agosto, a las 2 p. m., compuesta de una superficie de 684 hectáreas 1411 metros cuadrados, conteniendo potreros alfalfados, huerta, árboles frutales, terreno cultivable e inculto; tiene además una casa para familia, casas para contratistas y otras construcciones. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para 70 hectáreas 9048 metros, que riega por los arroyos Grande y de la Quebrada. Linda: al N., con B. Arizpe, M. y R. Bascuñán; al S., con testamentaría de C. Silva y R. Bascuñán; al E., R. y M. Bascuñán, calle pública frente a M. Bascuñán, y al O., con Cabral, Alsina y Llovet.
N.o H.o 770|20239; 2.a ley 9155; 1.a serie. Base, $ 31.000. Hipoteca, 30.000 pesos. Deuda actual, $ 13.833:612.
LA EPOCA, 18 de julio de 1918. 8|7 v. agosto 1.

SUCURSAL SAN JUAN

CASA EN LA CIUDAD DE SAN JUAN, calle Laprida, distante como a 125 metros al N. de la plaza Aberastain de esa ciudad, en su sucursal San Juan, el 25 de julio a las 3 p. m., con superficie de 455 metros cuadrados o sean 13.00 m. x 17.34 m., lindando: al N., con pertenencia de la testamentaría de J. Albarracín; al S., con la expresada calle Laprida; al O., con calle denominada Libertad y al E., con propiedad de F. Amarfil. N.o H.o 90|3434, serie E. Base, $ 1.700. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 110:918.
LA EPOCA, 11 de julio de 1918. 7|890 v. julio 25.

Banco Hipotecario Nacional

AVISO

De acuerdo con el artículo 69 de la ley nacional número 8172 y a sus fines, se hace saber que la venta de la propiedad que pertenecía al señor Ramón Bello, registrada en este Banco bajo el No. Ho. 19.169, C.H.A. 6 o|o, ha dejado un sobrante de $ 329.53 m|n.
Buenos Aires, julio 26 de 1918.
Antonio Díaz, Gerente.
8|86 v. jl. 28

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compra-venta de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.
Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo solicitan.

AVISOS VARIOS

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires

Agosto 6	emisión	352	$ 50.000
Agosto 13	emisión	353	$ 20.000
Agosto 20	emisión	354	$ 50.000
Agosto 27	emisión	355	$ 20.000

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES
Arboles frutales, injertados (ciruelos, damascos, duraznos, manzanos, perales, almendros e higueros) y forestales (álamo de Italia, ligustrum para cerco y bosques, plátanos, paraísos, robles, eucaliptus y casuarina) se venden a precios módicos en la Colonia Nacional de Menores Varones de Marcos Paz, F. C. Sud. Pídaso datos e informes a la dirección de la misma.
7|418-v. agosto 27.

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

TITULOS EXTRAVIADOS. — Se han extraviado 33 acciones de la Compañía General de Electricidad de Córdoba, números 8751 al 8780 y 974 al 976. Se suplica sean devueltas al domicilio de la compañía, Esmeralda 188, Buenos Aires, o Colón 452, Córdoba.
7|796v.1o.ag